



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARA EL DESARROLLO DE MATERIAL
INFORMATIVO SOBRE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, MODOS DE USO Y EXIGENCIAS
PARA DEPORTES EXTREMOS EN LA CIUDAD DE BAÑOS DE AGUA SANTA, BAJO
LA ORDENANZA REGULATORIA DE ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS
Y DEPORTES DE AVENTURA DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD.

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciada en Diseño Gráfico e Industrial

Profesora Guía
Mgt. María Gabriela Rubio

Autora
Cinthya Denisse Coello Morales

Año
2016

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante Cinthya Denisse Coello Morales, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

.....

María Gabriela Rubio M.

Magister en dirección de comunicación empresarial e institucional
CI.:1710325893

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

.....
Cintha Denisse Coello Morales
CI.:1718718404

AGRADECIMIENTOS

A mi familia: A mi amada madre por tanto cariño, tanta dedicación, por tanto amor profundo e infalible, por siempre guiarme, orientarme, caminar de mi mano, por ser mi principal apoyo y hacer de mi una mujer de bien.

A mi padre y hermano, por ser un gran ejemplo de lucha y un corazón puro.

DEDICATORIA

De manera muy especial y sobre todas las cosas a mi familia, quienes han sabido guiar mis pasos, inculcarme valores y hacerme una persona de bien, por haber visto en ellos el mejor ejemplo que he podido tener.

A mis tíos Gonzalo, Jorge, Francisco y Manuel quienes han sabido aconsejarme y formarme de la mejor manera.

Primos, primas y amigos quienes han compartido conmigo y han crecido a mi lado como hermanos.

Keko: Simplemente gracias, te amo.

RESUMEN

Los deportes extremos en la ciudad de Baños de Agua Santa forman parte fundamental de la actividad turística y económica del lugar, sin embargo no existe información suficiente en cuanto a las medidas de seguridad pertinentes ni un medio eficaz para que toda esta información llegue de manera efectiva a los públicos objetivos.

Las encuestas y entrevistas realizadas tanto a guías, practicantes, agencias, entre otros, reveló que si existe una deficiencia en el sistema utilizado para brindar dicha información a sus usuarios.

En este trabajo de titulación se tuvo en cuenta la opinión de trabajadores y usuarios del sector turístico de la ciudad para así especificar el tipo de producto que sería ideal y de más ayuda para este tipo de actividades de riesgo.

Tras haber determinado que la falta de información y modo de enviarla al público es insatisfactoria, se estructuró la propuesta del presente proyecto con el fin de elaborar material informativo eficaz y de calidad que sea capaz de llegar a su público objetivo con mayor rapidez; la mejor manera fue la de innovar en el tipo de material que se ofrece y la manera de presentarla, investigando el tipo de cromática más favorable, tipografía, diagramación, entre otros, sin alterar la limpieza y armonía del producto que se pretende conservar.

Para realizarlo se utilizaron herramientas de diseño e instrumentos de investigación descritos posteriormente en el proyecto.

Finalmente se concluyó que es necesaria la promoción y el impulso de proyectos como este para facilitar y promover el conocimiento sobre seguridad especialmente en este tipo de deportes de riesgo en la ciudad.

ABSTRACT

Extreme sports in the city of Baños de Agua Santa conforms an extremely important part of the local turistic and economic activities, however, there is not enough information about security issues when participating on any of the local activities available to tourists. Also, there is not an efficient method to deliver this information to the public.

Interviews to tourist guides, general public, travel agencies and some other businesses have revealed that in fact there is an important flaw in the system used to give this type of information to its users.

This final project took into consideration the workers as well as customers of the tourism sector's opinion of the city to specify the kind of product that could be ideal and more suitable for this type of extreme adventure activities.

After having determined that there is no enough information going out to the public as well as no correct way to send it to the public, the guideline of this project was to develop a quality and efficient informative material that is suitable to get to the public easily and quickly; the best way of doing this was to innovate the material of the product to offer and show to the people through research and investigation of the right and best chromatic, typography and diagramming, among others without changing the harmony, symmetry and the nature of the product which is aimed to preserve.

To do this, certain design tools and investigative resources were used, these ones will be described and explained within the content of this document.

Finally, it was recommended that this kind of projects should be promoted to motivate the knowledge on security concerns within this sort of risk activities.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. LA CIUDAD DE BAÑOS DE AGUA SANTA	2
1.1 El turismo en la ciudad de Baños.....	3
1.2 Características del usuario y no usuario	21
1.3 Competencia turística	25
1.3.1 Competencia directa	27
1.3.2 Competencia indirecta.....	29
CAPÍTULO II. DEPORTES EXTREMOS.....	31
2.1 Turismo de aventura	32
2.1.1 Descripción del turista	33
2.1.2 Deportes extremos en el mundo	34
2.1.3 Deportes extremos en la ciudad de Baños.....	36
2.1.4 Canopy.....	37
2.1.5 Canyoning	39
2.1.6 Puenting	40
2.2. Regulaciones de seguridad en deportes de vértigo	41
2.2.1. Entidades de control.....	41
2.2.2. Regulaciones	41
CAPÍTULO III. COMUNICACIÓN POR IMAGENES.....	44
3.1 Retrospectiva y actualidad de la comunicación por la imagen	44
3.1.1 Retrospectiva	44
3.1.2 Comunicación actual.....	46
3.2 El diseño gráfico como pilar de la comunicación visual.....	54
3.3 Diseño de la información.....	63

3.3.2 Comunicación Visual.....	63
3.3.4 Presentación de la información	64
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA	76
4.1 Tema.....	76
4.1.1 Alcance	79
4.1.2 Enfoque.....	79
4.1.3 Situación inicial	79
4.1.4 Situación actual.....	79
4.1.5 Situación ideal.....	80
4.2 Instrumentos de investigación	80
4.2.1 Entrevista (Ver anexo).....	80
4.2.2 Interpretación de la entrevista	80
CAPÍTULO V. PROPUESTA DE DISEÑO	81
5.1 Manual Informativo	82
5.2 Diseño de Información.....	82
5.2.1 Concepto.....	82
5.2.2 Estilo Gráfico	83
5.2.3 Composición	85
5.2.4 Páginas	87
5.2.5 Márgenes	87
5.2.6 Diagramación.....	88
5.2.7 Cajas De Texto.....	90
5.2.8 Tipografía	91
5.2.9 Material Impreso.....	92
5.2.10 Infografías	99
5.3 Material Promocional	107
5.4 Presupuesto	111
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y	
RECOMENDACIONES	112
6.1 Conclusiones	112

6.2 Recomendaciones.....	113
REFERENCIAS	114
ANEXOS	120

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación ciudad de Baños.....	2
Figura 2. Diagrama de pastel de arribo de turistas en el mundo.....	4
Figura 3. El pailón del Diablo.....	8
Figura 4. Manto de la Novia	9
Figura 5. Puente de San Francisco	10
Figura 6. La Basílica de Baños	11
Figura 7. Chamana.....	12
Figura 8. Aguas termales	13
Figura 9. Mirador	14
Figura 10. Zoológico de Baños.....	15
Figura 11. Serpentario.....	16
Figura 12. Casa del árbol	17
Figura 13. Tarabita	18
Figura 14. Clasificación de los deportes de vértigo realizados en la zona	20
Figura 15. Clasificación de los deportes de vértigo realizados en la zona	21
Figura 16. Reseñas turísticas.....	23
Figura 17. Destinos turísticos de Ecuador.....	27
Figura 18. Tibing en Mind, 2015.....	29
Figura 19. Deportes en el mundo	30
Figura 20. Senderismo ciudad de Baños	32
Figura 21. Canyoning en Baños de Agua Santa	33
Figura 22. Listado de deportes extremos	35
Figura 23. Canopy.....	37
Figura 24. Canyoning	39
Figura 25. Punting en Baños.....	40
Figura 26. Pintura rupestre de bisontes cueva de Altamira.....	45
Figura 27. El Juicio de Osiris 1550 AC.....	46
Figura 28. Pictogramas Aeropuerto de China	50
Figura 29. Biblia de Gutenberg 1456.....	51
Figura 30. Gollum.....	53
Figura 31. Página de Instagram	54

Figura 32. Jeroglíficos cretenses.....	56
Figura 33. El libro de las Horas	57
Figura 34. Familias Tipográficas	58
Figura 35. Golden Lily. Willam Morris.....	60
Figura 36. La belle jardiniere. Eugène Grasset 1896	61
Figura 37. Martinée dadá. Tho van Doesburg 1922	62
Figura 38. Tipografía creativa (ejemplo).....	66
Figura 39 Tipografía de edición (ejemplo).....	66
Figura 40. Tipografía del detalle (ejemplo).....	67
Figura 41. Macro tipografía	68
Figura 42. Infografía Gangnam Style	70
Figura 43. Diagramación creativa.....	72
Figura 44. Diagramación de revista.....	73
Figura 45. Retícula ejemplo.....	74
Figura 46. Triangulación.....	84
Figura 47. Iconos.....	84
Figura 48. Texturas	85
Figura 49. Composición	86
Figura 50. Cotas de páginas	87
Figura 51. Márgenes	88
Figura 52. Diagramación de elemento centrado.....	89
Figura 53. Diagramación de elemento centrado.....	90
Figura 54. Cajas de texto	91
Figura 55. ipografía	92
Figura 56. Tipografía roboto	92
Figura 57. Guía de Seguridad	93
Figura 58. Canopy verde.....	94
Figura 59. Verde utilizado en canopy	95
Figura 60. Canopy azul	96
Figura 61. Azul utilizado en Jumping.....	97
Figura 62. Puenting con su cromática	98
Figura 63. Naranja utilizado en puenting.....	99

Figura 64. Bocetaje infografía	100
Figura 65. Tipografía en infografía	102
Figura 66. Diagramación infografía	104
Figura 67. Bocetaje plegable.....	105
Figura 68. Tipografía plegables.....	106
Figura 69. Plegable abierto	107
Figura 70. Camiseta	108
Figura 71. Mochila.....	109
Figura 72. Termo.....	109
Figura 73. Stickers	110

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Baños de Agua Santa, ubicada en la provincia de Tungurahua, Ecuador, es un lugar turístico por excelencia, conformado por grandes montañas, prominentes riscos y bellas cascadas.

Gracias a su bendecida geografía los habitantes del lugar han hecho del turismo su principal ingreso económico, siendo los deportes extremos una de las actividades más destacadas y practicadas por turistas nacionales e internacionales.

Debido a su gran demanda los deportes de vértigo y la manera de practicarlos se ha venido desarrollando desde años atrás con nuevos reglamentos, nuevas rutas e innovadores equipos. Es por esto que la obligación de las autoridades de la ciudad de Baños es la de siempre precautelar la seguridad de sus usuarios valiéndose de varios métodos como la publicidad, diseño, marketing, entre otros. Sin embargo se ha detectado que la información proporcionada al turista practicante de dichas actividades en muchas ocasiones no es bien acogida, interpretada o retenida. Por ello se ha propuesto la elaboración de material informativo para la ciudad referente a la seguridad en la práctica de dichos deportes, de manera que sea un aporte significativo que podrían ser, en ocasiones, fatales.

La finalidad de este trabajo es la de llegar rápida y eficazmente a los usuarios con la información deseada mediante el diseño, el cual utilizará herramientas como la infografía, fotografía, entre otros, para de este modo enviar únicamente la información esencial e importante de una manera sencilla, eficiente, rápida y legible.

CAPÍTULO I. LA CIUDAD DE BAÑOS DE AGUA SANTA

Geográficamente Ecuador se encuentra ubicado en un lugar privilegiado en la Cordillera de los Andes, la cual acoge a uno de los cantones más hermosos del país: es la ciudad de Baños de Agua Santa, rodeada de grandes farallones, profundos ríos y paisajes naturales fuera de lo común. (Vieira, 2001, pág.39)

La ciudad, a una altura de 1826 metros sobre el nivel del mar, ha sido admirada a través del tiempo por muchos personajes notables como pintores, poetas, escritores, músicos nacionales e internacionales, que han contemplado sus extraordinarias maravillas naturales y su clima privilegiado. La ciudad también es considerada como el lugar de paso hacia el Oriente ecuatoriano, por lo que también se la denomina como “La puerta de El Oriente” como se menciona en el libro *Baños De Agua Santa Centro Internacional de Turismo* de León María Vieira, por estar ubicada en la frontera con las provincias de Napo y Pastaza. Como dijo Juan Montalvo refiriéndose a Baños en sus *Siete Tratados*: “Si hay un lugar bello en el mundo, ese es”.) (Guevara, 2001, pág. 231)

A continuación se presenta una figura con la ubicación de la ciudad.



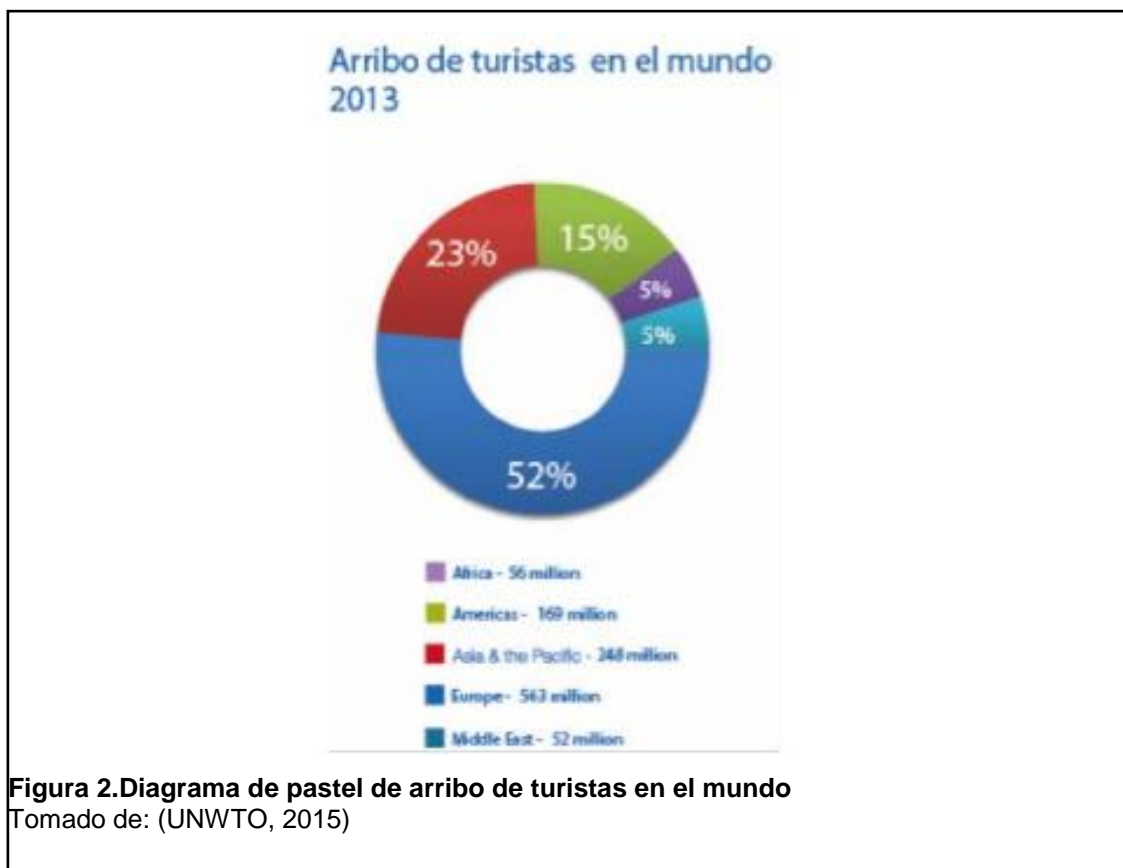
Baños posee un clima cálido-templado que va desde los 16.7°C. La temperatura asciende a medida que se adentra en los valles y en la zona oriental del país, pero sus ambientes naturales son tan extremos y raros que aún en clima cálido-templado muchas de sus noches son extremadamente frías.

Su gente tiene raíces profundamente católicas, lo que da lugar a innumerables celebraciones de tipo religioso que atraen a miles de turistas nacionales e internacionales. Sin embargo, no sólo eso determina el carácter de su gente tan acogedora ya que al haber una mezcla de juventudes de diversas latitudes, la alegría también se hace presente en cantidades de manifestaciones culturales como bailes diversos, comida típica, vestimenta originaria del lugar, costumbres, entre otros.

1.1 El turismo en la ciudad de Baños

Hay que empezar definiendo y entendiendo qué es y cómo funciona el turismo. Se entiende por turismo a las distintas acciones que una persona efectúa mientras viaja o visita un sitio diferente a su lugar de residencia habitual por un tiempo menor a un año. (Definiciones. de, 2015)

A continuación se presenta el siguiente gráfico donde se evidencia la cantidad de turistas en el mundo en el año 2013. Se puede apreciar que la mayoría de turistas en este año optó por viajar al continente europeo.



Es también es una actividad económica desarrollada en todo el mundo, y representa una de las principales fuentes económicas de muchos países como:

México, Colombia, Brasil, Francia, China, entre otros.

Como argumenta el Ministerio de turismo del Ecuador, "debemos ser una potencia turística, porque tenemos todo para serla. Es necesario que lo asumamos en nuestras propias mentes, ya que se ha avanzado mucho en aspectos como conciencia ecológica, pero necesitamos ir más allá, no solamente por proteger el medio ambiente, sino para proteger nuestro negocio turístico como país". (Alvarado, 2013) Así se muestra la principal importancia del turismo para el desarrollo del lugar, ya que promueve en gran medida la calidad turística del país, sus atractivos físicos y culturales, fomentando así un mejor aprovechamiento de los recursos actuales que posee el mismo.

Tabla 1. Clasificación de tipos de turismo

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
Aviturismo	Se encarga de la observación de aves.
Turismo de aventura o riesgo	Actividad turística de deportes de vértigo.
Agroturismo	Se enfoca en las actividades de agricultura.
Ecoturismo	Turismo sustentable en la naturaleza.
Turismo cultural	Manifestaciones culturales, artísticas y religiosas que atraen al turista.
Turismo gastronómico	Basado en la cocina y sabores de la región.
Turismo ecológico o ecoturismo	Se desarrolla procurando ser sostenible con la protección del medio ambiente y con la estructura social de la región.

Actualmente en Baños el turismo se ha convertido en una actividad importante que genera recursos para la mayoría de la población. Es una actividad económicamente dinámica que tiene la capacidad de impulsar el crecimiento comercial, hotelero, industrial y artesanal. Allí, interactúan el turista, el atractivo y los prestadores de servicios, empeñados en satisfacer necesidades importantes relacionadas con el viaje como: descanso, conocimiento y entretenimiento. El turismo se ha constituido en fuente de trabajo, del cual dependen numerosos sectores de la economía que le proveen de bienes y de servicios como: alimentación, transporte, construcción, tecnología, energía, entre otros. Según Luis Freire, Alcalde de la ciudad (Mayorga, 2015), “en la actualidad en la ciudad de Baños de Agua Santa el turismo representa el 80% de su actividad económica”. Es así que se evidencia el gran impacto económico de este sector.

Además, en los últimos tiempos, han surgido en el Cantón algunas alternativas que se detallan en la tabla a continuación:

Los diferentes tipos de atractivos con que cuenta el cantón de Baños son en extremo importantes no solo para la ciudad sino también para el país al poseer

una amplia variedad de actividades, rutas, y elementos naturales, pues de ello depende la actividad económica y social, recientemente basada en la inversión turística en el Ecuador.

Tanto el Municipio de la ciudad, como sus ciudadanos a lo largo del tiempo han sumado esfuerzos para desarrollar una mayor cantidad de infraestructura, que permita a la ciudad ser considerada de mayor interés para sus visitantes. Es así como se han creado un sinnúmero de hostales, pensiones, hosterías y restaurantes que ofrecen servicios de calidad para los turistas. “El turismo ecuatoriano está viviendo un momento estelar, pues se ha destinado USD. 660 millones para los próximos cuatro años, pero es necesario que la industria turística juegue con nosotros el partido para hacer del Ecuador una potencia turística” (Alvarado, 2013) Dicho de otra manera el país posee un gran potencial para desenvolverse en el ámbito turístico y es algo de lo que la ciudad de Baños puede beneficiarse al tener todos los requerimientos necesarios para hacerlo una zona turística por excelencia.

Sus atractivos naturales y culturales, su diversidad de paisajes, su historia, su cultura, su folklor y su gente, han hecho del turismo una actividad impulsadora del crecimiento comercial, hotelero, y de la pequeña industria artesanal de la provincia. Actualmente en Baños de Agua Santa, existen aproximadamente 20.000 habitantes, (INEC, 2010) entre los cuales no sólo se encuentra gente propia del país, sino que, por su variado y hermoso clima y atractivos naturales, alberga también a residentes de todo el mundo, como: suizos, franceses, estadounidenses, entre otros.

La Provincia de Tungurahua recibe el 15.1% de la demanda del turismo internacional y el 5.9% de la demanda nacional de visitantes por año (Ministerio de Turismo, 2014, pág. 12). Un 90% de sus habitantes se dedica al turismo como actividad económica, pues es la más rentable.

En cuanto a su gastronomía la ciudad cuenta con una oferta muy variada. Se encuentra en sus calles restaurantes, cafeterías y bares que ofrecen alimentación de todo tipo:

- Gastronomía ecuatoriana: cuy asado, caldos de gallina, fritada, ceviche de camarón, ceviche de chochos entre otros platos.
- Comida rápida: hamburguesas, hot-dog, pizza, entre otros.
- Gastronomía internacional; que se ofrece principalmente en los restaurantes especializados de hoteles de lujo como: salmón a las finas hierbas, filete mingón, langostinos y más.

Todos estos elementos hacen de Baños una ciudad atractiva para todo tipo de turistas por lo que este proyecto aporta significativamente y tiene relevancia social.

El turismo en la ciudad de Baños se debe en gran medida a su geografía, apta especialmente para la práctica de deportes extremos, y a su clima, por lo general, cálido. El Municipio de la Ciudad y sus habitantes han invertido en infraestructura y servicios de todo tipo, esto ha hecho que una de sus fuentes de ingresos económicos sea la de brindar soporte para deportes extremos.

En esta zona se encuentran fuentes naturales de aguas termales las cuales se han convertido en uno de los principales atractivos de esta ciudad. Sus pobladores han sabido aprovechar este regalo de la naturaleza y han creado sitios turísticos en sus alrededores.

Entre los principales tenemos:

El Pailón del Diablo: Es uno de los más reconocidos atractivos turísticos de la zona debido a su gran belleza y paisajes naturales. Se lo nombró así debido a su gran similitud en la formación de una paila y también porque vista desde ciertos ángulos se puede divisar el parecido que tiene con el rostro del diablo.

Se encuentra ubicado aproximadamente a 30 minutos de la ciudad de Baños, posee una cascada de espectacular belleza que mide 100 metros de altura, en donde su agua color turquesa tiene una temperatura de 23 grados centígrados, como se observa en la imagen a continuación, dicho lugar es uno de los atractivos turísticos de la ciudad más significativos.



Figura 3. El pailón del Diablo

Tomado de: (Heredia, 2015)

El Manto de La Novia: Es una cascada de aproximadamente 40 metros de altura y de singular belleza, llamada así por sus aguas de color blanco profundo y su gran altura, pareciéndose, como su nombre lo indica, al manto de una novia. Como muchas otras, sus aguas desembocan en el río Pastaza, haciendo de la misma un punto de interés único para turistas nacionales y extranjeros. Existen varias alternativas para admirarla de cerca como: tarabitas, puentes y senderos, en la siguiente figura se puede observar su gran belleza y el por qué de su nombre.



Figura 4. Manto de la Novia
Tomado de: (EL Diario, 2014)

Puente San Francisco: Debido a la impresionante vista que se obtiene una vez parados sobre este antiguo puente de la ciudad, es un punto de interés muy clamado especialmente por turistas extranjeros, pues se presta para realizar deportes extremos como lo es el *Puenting* o *Bungee Jumping*.

Como se puede constatar en la figura a continuación, el puente San Francisco cuenta con una gran altura, aproximadamente de 120 metros, además es el camino que dirige hacia las zonas de seguridad y evacuación en caso de una erupción del volcán Tungurahua.

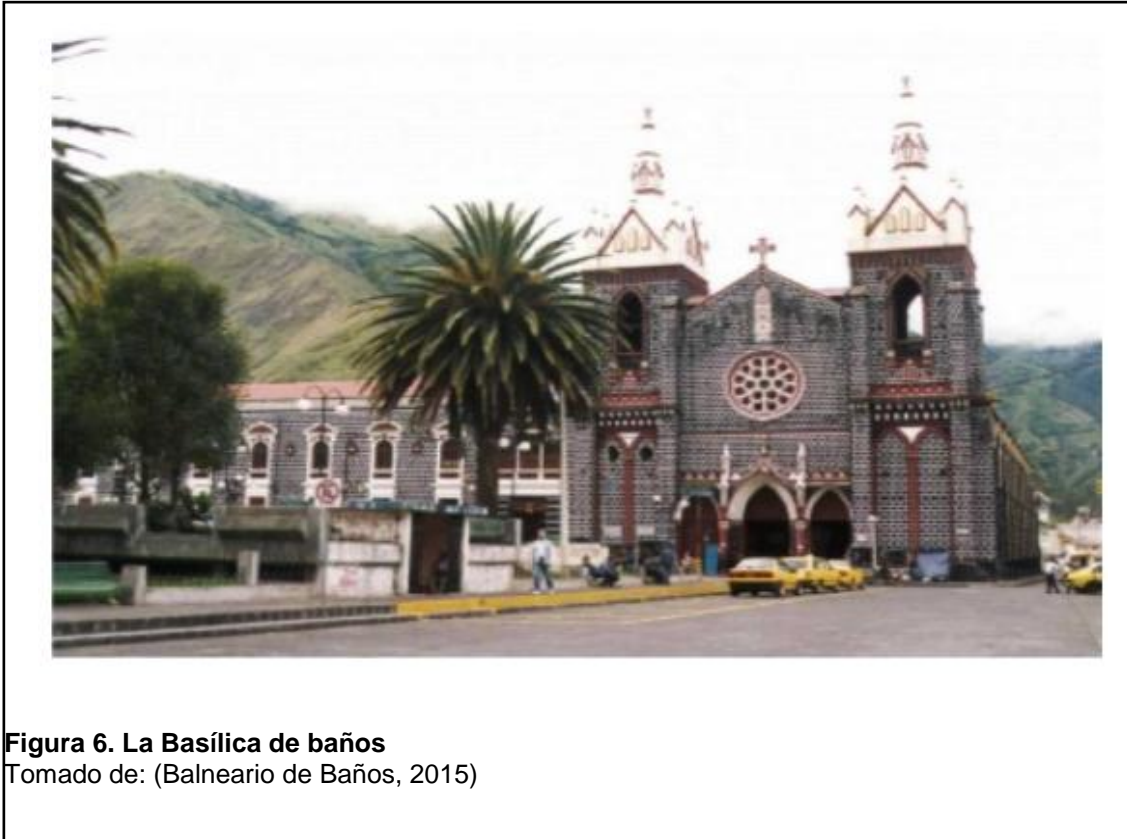


Figura 5. Puente de San Francisco

Tomado de: (Sebasari, 2014)

La Basílica: Ubicada en pleno centro de la ciudad, es parte fundamental de la historia, de la cultura y de la identidad de los baneños. Fue construida en el año de 1944, es adorada por todos sus habitantes. Sin embargo no ha servido solamente como un pilar religioso, sino también como refugio ante ocasionales amenazas de erupción del volcán Tungurahua.

Dentro de la Basílica también se pueden encontrar grandes cuadros y murales que representan los milagros concedidos por la Virgen de Agua Santa en la localidad, inmediatamente se presenta la imagen de dicha iglesia en la cual se puede admirar su gran tamaño y magnífica arquitectura.



La Cascada de Chamana: Está conformada por un total de 7 cascadas que varían en su altura, dichas cascadas son el resultado de la desembocadura del río Chamana.

Gracias a la variedad de formas y niveles de sus rocas, es una gran alternativa para la práctica de deportes extremos como el *Canyoning* y *Rappel*, a continuación, en la siguiente fotografía se puede apreciar el gran tamaño de los cañones que poseen dichas cascadas.



Figura 7. Chamana

Tomado de: (Olivo, 2015)

Las Aguas Termales: Existen varias fuentes de aguas termales sobre las cuales se construyeron balnearios, que se dice son beneficiosos en especial para la salud y contrarrestando enfermedades. Esto se debe a la gran cantidad de minerales presente en sus aguas que son de origen volcánico. A continuación se observa a una de ellas, la cascada de la Virgen, inmediatamente a lado de la cual se encuentra situado uno de los más famosos balnearios públicos de la ciudad, llamado también con el mismo nombre.



Figura 8. Aguas termales

Tomado de: (Olivo, 2015)

Mirador de la ciudad: También conocido como la Cruz, se encuentra a aproximadamente 6 km de recorrido partiendo de la ciudad. Es un lugar de preferencia para turistas ya que ofrece espectáculos nocturnos como *shows*, “*guitarreadas*” (artistas que tocan la guitarra dentro de un evento social), bailes, actuaciones, comediantes, entre otros. La degustación de comida como pinchos, choclos con queso, canelazos, vino hervido son característicos del lugar.

En la siguiente fotografía se aprecia la estructura de dicho mirador, el cual cuenta con mesas de madera internas para quienes deseen comer ahí, contando con la maravillosa vista de Baños que éste lugar ofrece.



Zoológico de San Martín: Ubicado en las laderas del Tungurahua a 10 minutos de la ciudad aproximadamente, éste zoológico ofrece un vistazo a la fauna de la zona selvática del Ecuador, su recorrido resulta bastante interesante para todo tipo de turistas, incluyendo adultos, niños y extranjeros, ya que a lo largo del camino va recopilando diferentes especies nativas y asentadas en el lugar desde hace mucho tiempo atrás, ofreciendo también al visitante breves características y resúmenes de la especie que se esté observando.

A continuación se presenta la entrada del zoológico, en la cual se puede observar sus murales decorados con las distintas especies que se pueden conocer en dicho lugar.



Figura 10. Zoológico de Baños
Tomado de: (Tripadvisor, 2009)

El Serpentario: Frente al zoológico se encuentra el serpentario, famoso por la gran variedad de reptiles representantes del oriente ecuatoriano; también ofrece una amplia variedad de animales de diversos lugares del país, entre ellas se encuentran las boas, reconocidas por ser una de las especies de serpientes más grandes del mundo, exhibidas de forma categórica al público.

El recorrido a través del serpentario es amplio e interesante, pues se logra observar especies que solo habitan en el Oriente del país, a continuación se puede ver uno de los tantos caminos que forman parte de este sitio.



Figura 11. Serpentario

Tomado de: (Quiligana, 2014)

La Casa del Árbol: Se encuentra en el sector de Bellavista, es un lugar bastante novedoso que ofrece servicios de alimentación y recreación para quien lo visita. Aquí también se encuentra el columpio del Fin del Mundo, donde turistas nacionales y extranjeros gustan de tomar fotografías con su excepcional paisaje, adrenalina y peligro.

En la siguiente fotografía se puede apreciar la impresionante vista que ofrece este sitio, ya que en la parte de atrás se encuentra imponente el volcán Tungurahua, es por ello que es uno de los principales atractivos de la ciudad de Baños, ya que para los turistas es una oportunidad de oro de obtener una magnífica instantánea de dicho lugar.



Figura 12. Casa del árbol

Tomado de: (El Comercio, 2014)

Tarabitas: Son una especie de cajas metálicas en las que se transporta a las personas de un lado al otro en los encañonados y quebradas sobre el río Pastaza principalmente. Se cuenta con aproximadamente 9 tarabitas en éste sector, algunas de ellas ofrecen actividades de recreación del otro lado como: la pesca, observación de aves y especies nativas, gastronomía, senderismo, y más.

Debido a la belleza natural de la ciudad de Baños, los turistas lo visitan buscando poder desarrollar deportes de riesgo puesto que es un lugar único en el Ecuador, de fácil acceso económico, cuenta con los requerimientos necesarios para acoger al visitante y ofrece una experiencia única en un lugar inimitable en el mundo.

A pesar de que, por su puesto, en la ciudad existen varios deportes de mucho más riesgo, la tarabita es una excelente opción en especial para las familias, ya que no necesariamente se realiza de manera individual sino en grupo, como se puede observar en la siguiente imagen.



Figura 13. Tarabita

Tomado de: (Cotopaxi Noticias, 2014)

Atractivos turísticos vinculados con deportes extremos

Debido a la gran diversidad topográfica que posee el lugar como: valles, ríos quebradas y cascadas, la práctica de deportes extremos se facilita en gran medida ya que existen diferentes lugares en los cuales se puede desarrollar este tipo de actividad lo cual es óptimo para beneficiar al turismo, pues el cliente tendrá siempre varias opciones para escoger.

La ciudad en conjunto es el sitio perfecto para deportistas en busca de aventura y también para quienes buscan pasar un día agradable en familia ya que no solo es apto para la realización de actividades de riesgo, sino también para el turismo en general puesto que se encuentran elegantes hoteles, templadas piscinas, cabalgatas, caminatas, entre otros. Baños también da cabida al arte, la pintura, la música, escultura y más.

Esto ha logrado que cada vez sea más común la llegada de visitantes amantes de la naturaleza con este tipo de intereses y demandas, haciendo que cada vez se invierta e involucre más a sus ciudadanos en el cuidado de la naturaleza,

mantenimiento de rutas y por su puesto cada vez se interesen más en el cuidado y seguridad de sus clientes en esta grande variedad de deportes, pues de esta manera atraen a más turistas.

La belleza incomparable de la ciudad junto con su ubicación, hacen posible la realización de este tipo de actividades, pues posee una gran variedad de atractivos naturales a los cuales acudir y observar, sin mencionar que el clima favorecedor que posee el lugar conforma un lugar ideal para el desarrollo de los deportes de aventura; a pesar de ser un sitio relativamente cercano a la capital del país, es sumamente distinto por su exuberante fauna y flora, lo que lo hace tan atractivo además es su gente, sus servicios, su temperatura, su comida, entre otros.

La siguiente tabla muestra un compendio de los diferentes sitios turísticos en donde se pueden realizar los mencionados deportes extremos, ofreciendo al lector una breve descripción y los lugares en dónde se los practica.






1.- RAFTING		<p>Descenso en balsa por los rápidos de un río.</p>	<p>Río Pastaza cerca de ciudad de Baños</p>
2.- KAYAKING		<p>Descenso en kayak por los rápidos de un río.</p>	<p>Río Pastaza cerca de ciudad de Baños</p>
3.- CANYONING		<p>Descenso por cascadas o cañones.</p>	<p>Cascada de Chumana Cachauro (Río Negro) Río Blanco Provincia de Tungurahua</p>
4.- PUENTING		<p>Salto desde un puente.</p>	<p>Río Blanco Puente de San Francisco sobre el río Pastaza</p>
5.- BIKING		<p>Rutas en bicicleta.</p>	<p>Vías Baños - Puyo Provincia de Tungurahua y Pastaza</p>

Figura 14. Clasificación de los deportes de vértigo realizados en la zona
Tomado de: (Geotours, 2014)






6.- HORSE RIDING		Rutas a caballo	Ruta a Runtún Pondoa Ciudad de Baños
7.- DOWNHILL		Descenso extremo por laderas en bicicleta	Chaquiñanes via Baños - Puyo Provincia de Tungurahua y Pastaza
8.- CANOPY		Sobrevolar los ríos por medio de un arnés y un cable	Manto de la Novia Agoyán San Martín sector Casa de Máquinas
9.- ESCALADA		Escalada en roca y cañones	Laderas del volcán Tungurahua Provincia de Tungurahua
10. PARAPENTE		Planear sobre encañonados o valles	Sector de Runtún en la provincia de Tungurahua

Figura 15 Clasificación de los deportes de vértigo realizados en la zona
Tomado de: (Geotours, 2014)

1.2 Características del usuario y no usuario

Este proyecto está enfocado en los usuarios casuales y practicantes de éstos deportes extremos realizados en la ciudad de Baños de Agua Santa.

Se ha definido un público entre 15 a 40 años ya que representan el segmento con las características físicas y económicas necesarias para realizar dichos deportes, dado que existe una amplia demanda de éstas actividades dentro del mencionado rango de edades. Según una publicación del periódico “PP el Verdadero” (Ecuador), el turismo de aventura y deportes extremos, es un segmento turístico de gran importancia para Baños. (PP el Verdadero , 2012)

Baños recibe turistas de todas partes del país y en casi todas las épocas del año, sobretodo en feriados y fiestas nacionales. En el año 2013 llegaron aproximadamente 924.000 turistas nacionales (Dirección de Turismo del Municipio de Baños , 2014). Dicho éxito turístico se debe en gran medida a la cercanía y facilidad de acceso a la ciudad no solo desde la capital, sino desde otros lugares del país por su ubicación privilegiada.

Los atractivos de la ciudad de Baños son muy variados al igual que sus precios, esta es una estrategia para captar visitantes de toda posición económica y estrato social. Un claro ejemplo es el precio de la estadía por noche, desde \$4 hasta \$250 dólares en promedio.

A la ciudad de Baños acuden un sinnúmero de turistas nacionales, los cuales visitan esta zona en busca de un sitio diferente y un poco de entretenimiento y descanso de sus actividades rutinarias. Según algunas reseñas obtenidas en una conocida página de opiniones turísticas “*Tripadvisor.com*” califican a la ciudad y sus servicios como “muy buenos” o “excelentes”.

Más adelante se presentará la calificación a los servicios de la ciudad mediante una figura, la cual se basa en el número de círculos verdes, siendo 5 excelente, 4 muy bueno, 3 bueno, 2 malo y 1 muy malo.

Como se podrá apreciar en la figura mencionada, la opinión turística general, validada por el reconocido sitio web “*Trip Advisor*”, refleja que la ciudad de Baños ofrece un turismo de calidad y variedad en sus servicios y lugares de interés turístico, ya que la mayoría de usuarios la califican con excelente y muy bueno.



Figura 16. Reseñas turísticas
Tomado de: (Tripadvisor, 2011)

Los ecuatorianos visitan esta ciudad y sus alrededores por diferentes razones entre las cuales se destacan:

- Relajación y descanso: aunque esta es una ciudad muy activa, sus visitantes pueden disfrutar de la paz y la relajación en zonas aisladas del ruido o e la gran oferta de *spas* y tratamientos. Por ejemplo, el hotel.
- Luna Runtún es famoso por su “*spa* Volcánico” en el cual se emplean cenizas del volcán Tungurahua para los diversos tratamientos ofrecidos.
- Salud: Baños es conocida por sus fuentes de aguas termales con propiedades curativas las cuales atraen sobre todo a visitantes

nacionales. Los baños de cajón se encuentran en las piscinas públicas municipales o en distintos hoteles y spas de la zona, y son actividades cotizadas por los turistas. Esto se debe también a los precios muy asequibles para todo público.

- **Diversión nocturna:** Posee gran cantidad de comercios que funcionan en las noches, entre las cuales encontramos bares, restaurantes especializados, discotecas, entre otros. También forman parte de la vida en la noche las chivas con paseos hacia el mirador de La Cruz, camino al famoso hotel Luna Runtún; en esta travesía los turistas podrán disfrutar de la impresionante vista de Baños a sus pies, espectáculos alrededor de la fogata y degustar un típico canelazo.
 - **Vacaciones:** Baños también es una ciudad que ofrece diversión y descanso para toda la familia. Principalmente dispone de actividades recreativas para grandes y chicos como la práctica de diferentes tipos de gimnasia en sus parques, organización de juegos y competencias, concursos semanales, entre otros. Esto ha hecho que sea un destino turístico muy cotizado para feriados y vacaciones en familia o amigos.
- **Naturaleza y clima:** los visitantes también acuden a esta zona por sus paisajes naturales y su clima cálido-húmedo que acoge muy bien al turista.
- **Deportes de aventura:** Los relieves geográficos de la zona se prestan para la práctica de varios tipos de deporte, entre ellos los de vértigo. Por ello muchos de sus visitantes, principalmente jóvenes adultos, optan por practicar una o varias de estas disciplinas extremas.

En cuanto a los turistas extranjeros, la Dirección de Turismo de Baños indicó que durante el año 2013 llegaron a la ciudad alrededor de 276.000 personas, lo que deja ver que a nivel internacional Baños también es un destino muy apreciado. (Dirección de Turismo del Municipio de Baños , 2014)

Se puede decir que ellos buscan vivir una experiencia única en lugares recónditos del mundo como lo es Baños. Su gran acogida se debe a una fama internacional que posee la ciudad gracias a la calidez de sus habitantes,

calidad de sus servicios y atracciones, y a las innumerables actividades que ofrece el sector, como por ejemplo el “columpio del fin del mundo”, conocido a nivel internacional, donde se puede tomar fotografías que aparentan que el usuario se está columpiando al vacío.

Las razones de su visita son similares a las de los turistas nacionales, con ligeros cambios en sus perspectivas:

- Naturaleza y aventura: Visitantes de todo el mundo llegan a esta ciudad, buscando actividades de aventura en la naturaleza, como la Ruta de las Cascadas o caminatas en zonas selváticas. Esto se da especialmente porque sus lugares de origen no ofrecen con frecuencia este tipo de paisajes.
- Diversión nocturna: Aunque los extranjeros no llegan a Baños principalmente para este tipo de actividades, también son parte de ellas, sobretodo en bares y restaurantes.
- Deportes de aventura: Uno de los mayores atractivos para los extranjeros es la práctica de deportes de vértigo como: *puenting*, *canopy* y *canyoning*, entre otros, los cuales se practican en zonas rodeadas de naturaleza.
- Sitio de paso: Baños es la puerta a la Amazonía y por esto es considerado un punto imprescindible en el viaje hacia el Oriente del país, haciendo que sus viajeros decidan permanecer en dicho destino.

1.3 Competencia turística

El Ecuador es un país mega diverso con un sinnúmero de paisajes y lugares por conocer. Es así que la ciudad de Baños y sus alrededores no son los únicos en atraer gran cantidad de turistas. Existen localidades muy bien posicionadas dentro y fuera del país, los cuales se pueden considerar como una competencia, pues poseen similares condiciones geográficas, climáticas, estructurales y paisajísticas. Al hablar de dichos destinos como parecidos o similares al lugar objeto de este estudio. Se debe tomar en cuenta que en ellos

se emplean recursos para brindar a sus visitantes actividades como los deportes extremos. Sin embargo esta oferta se da en menor cantidad, ya que su enfoque en algunas ocasiones es distinto, o posee limitadas condiciones para practicarlos todos.

Por mencionar algunas de estas localidades a nivel nacional se encuentran:

Las islas Galápagos: Su conjunto de islas ubicadas a 972 km de las costas del país, poseen condiciones necesarias para la realización y práctica de innumerables distracciones y deportes como buceo, senderismo, escalada, ciclismo, kayak, entre otros.

Montañita: se encuentra en la denominada "ruta del sol" (recorrido que va generalmente desde la provincia de Santa Elena a Manabí) en el cantón de Santa Elena. Dentro de la comuna se llevan a cabo actividades como *surf*, ciclismo, senderismo, *kayak*, *bungee jumping*, lancha, *windsurf*, etc.

Ibarra: También llamada "ciudad blanca", se localiza en la provincia de Imbabura, en la región norte del Ecuador. Debido a sus montañas, lagos y ríos, es posible la realización de deportes como: *motocross*, *downhill*, buceo, *kayak*, vela, lancha, escalada y parapente.

A continuación se presenta una compilación de imágenes de los principales atractivos turísticos del país con características favorables para la realización de deportes de aventura semejantes a la ciudad de Baños de Agua Santa.



Figura 17. Destinos turísticos de Ecuador
Tomado de: (Geotours, 2014)

1.3.1 Competencia directa

Al hablar de competencia directa para la ciudad de Baños de Agua Santa, en cuanto a turismo y deportes extremos, se tomó en cuenta al poblado de Mindo, ya que es el lugar que más similitudes e igualdad de condiciones posee a la hora de compararlos uno con otro.

Mindo: Es un pueblo ubicado en el cantón San Miguel de los Bancos a 2 horas de Quito, es una zona con características similares a las de la ciudad de Baños ya que al encontrarse en un valle en medio de un bosque nublado, posee una rica hidrografía y un clima cálido-húmedo muy parecido a los que se encuentran en el oriente del país. En esta zona también se practica gran variedad de deportes de riesgo y vértigo como: *canopy*, *canyoning*, *tubing*, tirolesa, *puenting* entre otros, al igual que la observación de aves exóticas.

Además, Mindo posee 12 operadoras de turismo oficiales que facilitan este tipo de actividades.

Los deportes extremos y las actividades de aventura deberían estar reguladas y respaldadas por el continuo control del Ministerio de Turismo, sin embargo y como afirma el guía Juan Real:

“Los técnicos del Ministerio solo vienen en los feriados a exigir la presentación de los permisos de funcionamiento de bares, hostales y hoteles; es urgente que exista un reglamento que controle las actividades deportivas de riesgo, en los ríos y en el aire”. (El Comercio , 2012). Mostrando así que existe una deficiencia en el control de este tipo de actividades de riesgo en esta zona.

En cuanto a las semejanzas con la ciudad de Baños, se encuentra que ambas poseen la misma entidad de control y regulación, el Ministerio de turismo, al igual que las mismas exigencias en el equipo de seguridad y requisitos para la práctica de deportes extremos y de aventura.

Se diferencian ambos lugares debido a que Mindo es un “lugar destino” (lugar al cual se planea llegar con antelación) y Baños, en ocasiones, es un lugar de tránsito casi obligatorio para el ingreso a la zona oriental del Ecuador, aunque generalmente su visita también es planeada y organizada por los turistas.

Este trabajo de titulación se enmarca en la práctica de deportes extremos en la ciudad de Baños de Agua Santa. Sin embargo, al poseer Mindo y otros lugares del Ecuador características similares a nivel de geografía, hidrografía y clima, lo que los hacen idóneos para la práctica de deportes extremos, favoreciendo al desarrollo de dicho proyecto ya que puede ser implementado y replicado en el resto de regiones donde se practiquen estas actividades, ampliando así la validez social del presente trabajo.

Se observa en la siguiente imagen a uno de los deportes practicados tanto en Baños como en Mindo, en este caso la fotografía fue tomada en la localidad de Mindo.



Figura 18. Tubing en Mindo, 2015
Tomado de: (Latinarealecuador, 2000)

1.3.2 Competencia indirecta

Alrededor del mundo se encuentran diversos parajes, los cuales geográficamente también se prestan para la práctica de deportes extremos. Algunos de estos deportes no se realizan en el Ecuador, como por ejemplo el *Snowboard* o el Salto *Tándem* (salto desde un avión). Esto se da principalmente por sus distintos recursos naturales como las montañas nevadas o recursos económicos como para ofrecer vuelos personalizados.

Dentro de la competencia indirecta se encuentra entre los principales destinos:

- República Dominicana: Jarabacoa, Puerto Plata, Punta Cana y San Juan.

- Brasil: Manaus, Paraibuna, San Pablo y Río de Janeiro.
- México: Veracruz, Acapulco, Cancún (Xcaret, Xplor, Xel-Há) y Guerrero.
- Argentina: Bariloche, Río Juramento, Mar del Plata y La Paz.

Se presenta en la siguiente imagen los distintos deportes practicados en las localidades antes mencionadas.



Figura 19. Deportes en el mundo
Tomado de: (Taringa, 2001)

En cuanto a las regulaciones que se manejan internacionalmente sobre seguridad para la práctica de deportes extremos se encuentra que cada país debe publicar las normas y regulaciones, para hacerlas cumplir con obligatoriedad en sus distintas regiones. (Blog de Fendetestas, 2010)

Existe una norma utilizada como base para la creación y variaciones de normativas internacionales. Esta es la normativa para Equipo de Montañismo y Escalada de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo (UIAA).

Tanto la competencia directa como indirecta poseen similitudes favorecedoras para el desarrollo de este proyecto, ya que como se mencionó anteriormente, si se desea, se lo podrá implementar en dichos lugares, adaptándolas a sus condiciones y normas vigentes.

CAPÍTULO II. DEPORTES EXTREMOS

Se denominan deportes extremos a las actividades en las cuales existe una cantidad de riesgo para la persona que lo practica, y en los que se demandan exigencias físicas y mentales para la realización de los mismos.

Este tipo de actividades pueden tener lugar en aire, agua o tierra, según sea el caso, ya sea con la ayuda de algún tipo de accesorio o equipo, o solamente el individuo dentro del medio.

No existe una clasificación exacta para los deportes extremos ya que en diferentes partes del mundo se separan de distinta manera. Lo que sí se puede asegurar es que se considera un deporte de aventura a cualquier actividad riesgosa que posea un peligro limitado o controlado.

No se sabe con plenitud cuándo empezó la práctica de este tipo de deportes de riesgo, pero se señala que en la década de los 90´en Los Ángeles se popularizó debido a la gran campaña mediática que dio a conocer los “X

Games” (mundial de deportes extremos), los cuales saltaron a la fama a nivel mundial ya que la famosa cadena de televisión ESPN invirtiera una significativa cantidad económica para desarrollar este tipo de deportes y hacerlos conocidos internacionalmente. (Decsetools, 2015)

Su popularidad se da principalmente por el gusto de sus practicantes a la adrenalina que libera su cerebro al momento de experimentar sensaciones de miedo como vértigo o altas velocidades. (Lopez, 2015). Los deportistas por lo general aceptan y adquieren un gusto muy marcado al momento de vencer un reto, que en este caso, es el planteado por el deporte de aventura, pues les gusta el desafío y peligro que el mismo representa.

Este tipo de deporte se ha vuelto cada vez más popular en el mundo entero, gracias a la gran variedad de actividades que ofrecen, a la promoción que recibe y a la pasión que despierta en sus practicantes.

2.1 Turismo de aventura

Este tipo de turismo se enmarca en situaciones más activas, en las cuales se descubren o experimentan fuertes sensaciones. Es así que se lo puede catalogar como el opuesto del turismo de relajación en el cual se busca descanso y paz (Definiciones. de, 2015). Usualmente quienes optan por este tipo de turismo, buscan actividades como los deportes extremos o de vértigo, al igual que actividades en la naturaleza como el senderismo o las ciclo-rutas.

Se puede apreciar en la imagen a continuación a turistas practicando senderismo, con una grandiosa vista de la ciudad.



Figura 20. Senderismo ciudad de Baños

Tomado de: (Ecuador Turístico, 2000)

Se presenta en la siguiente figura a turistas practicando el deporte de aventura llamado *canyoning* en la cascada de Chamana, Baños, Ecuador.



Figura 21. Canyoning en Baños de Agua Santa

Tomado de: (Ecuador Turístico, 2000)

2.1.1 Descripción del turista

El turista aventurero y sobre todo aquel que busca practicar deportes extremos, posee un perfil psicológico particular, que lo motiva a afrontar situaciones de riesgo que le proporcionen sensaciones fuertes, como por ejemplo el vértigo que se siente al saltar de un puente. La mayoría de las personas que efectúan estos deportes son adultos jóvenes de 21 a 30 años principalmente. (Etayo, 2009)

Breve perfil psicológico: según el estudio de la licenciada en psicología Mayte Etayo (Venezuela) en su análisis de los rasgos de personalidad en deportistas adultos jóvenes que practican deportes extremos acuáticos, se muestra a los practicantes de estos deportes como personas extrovertidas o extravagantes, que poseen una propensión a tomar riesgos. Poseen también un cierto grado de rebeldía o rechazo a la autoridad y se muestran como personas que han entrenado sus sentidos para tener el control de sus impulsos naturales y vencer el miedo. (Etayo, 2009, págs. 30-31)

Motivación y expectativa del deportista: la principal motivación que tiene una persona para practicar este tipo de deportes de riesgo, es la sensación de control de sus instintos y reacciones, el mejoramiento de la autoconfianza. También se encuentra que estos deportistas buscan sensaciones fuertes que disparen la adrenalina en sus cuerpos y así obtener placer de estas actividades deportivas. (Etayo, 2009, págs. 3,30,33,43)

2.1.2 Deportes extremos en el mundo

En el mundo entero se practican un sinnúmero de deportes extremos y de variaciones de los mismos. Muchos autores han buscado clasificarlos bajo ciertos parámetros, pero es casi imposible enmarcarlos bajo una sola tipología debido a sus condiciones poco heterogéneas. Por ejemplo algunas de las clasificaciones más populares según (Decsetools, 2015) son las siguientes.-

Según donde se lo practica:

Mar

Tierra

Aire

Montañas

Urbano

Por su disciplina:

Kite-surf en agua

Kite-surf en asfalto o tierra

También se los clasifica por las sensaciones causadas en:

Vértigo

Velocidad

Caída libre, entre otras.

Según el Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador (PLANDETUR) 2020, se lo divide en deportes: aéreos, fluviales, terrestres o acuáticos. (Ministerio de Turismo, 2015)

La lista de deportes extremos que existe es inmensa y cada día se inventan nuevas actividades y modalidades de estas. A continuación, se presenta una tabla que recoge los diferentes tipos de actividades:

Airsoft	Paintball
Apnea	Motocross
Barranquismo	Paracaidismo
Beach Run	Parapente
BMX	Parkour
Bungee	Patinaje agresivo
Bodyboard	Puénting
Carreras de Aventura	Salto base
Carving	Salto con pértiga
Cross Country	Surf
Descenso de ríos o hydrospeed	Sandboard
Escalada	Scootering
Esquí extremo	Skateboarding
Freeride	Skimming
Freestyle	Slackline
Paracaidismo	Snowboard
Kitesurfing	Supercross
Longboard	Surf

Figura 22. Listado de deportes extremos

Tomado de: (Bernabéu, 2011)

Cada día aparecen grandes cantidades de este tipo de actividades que se han ido modificando y perfeccionando con el tiempo, al igual que la tecnología y materiales para la práctica de los mismos, como se ve reflejada en esta frase de Simone, en su mundialmente conocido libro *Sport Design*, y que tiene aún vigencia:

“Gracias a los modernos avances tecnológicos han desaparecido muchas limitaciones y es posible practicar deportes extremos en aire, tierra, agua y nieve o hielo” (Schleifer, 2004).

2.1.3 Deportes extremos en la ciudad de Baños

En esta ciudad se practican oficialmente 10 deportes catalogados como extremos o de aventura, que son:

- 1) Rafting
- 2) Kayaking
- 3) Canyoning
- 4) Puenting
- 5) Biking
- 6) Horse Riding
- 7) Downhill
- 8) Canopy
- 9) Escalada
- 10) Parapente

Dichas actividades se practican bajo la vigilancia de un guía en todo momento, con los equipos pertinentes y contratados por una agencia de turismo local, la cual brinda al cliente la opción de realizar deportes en distintos sitios dentro y fuera de la ciudad.

El lugar cuenta con zonas idóneas para realizar todos los deportes antes mencionados, sin embargo este estudio de titulación se enfocará solamente en tres de ellos: canopy, canyoning y puenting, los cuales se describen en el siguiente apartado.

2.1.4 Canopy



Figura 23. Canopy

Tomado de: (El Comercio, 2013)

El *canopy* o tirolesa es un deporte en el cual por medio de un cable templado, el usuario viaja rápidamente de un punto a otro en una posición horizontal sobre: ríos, riveras o accidentes naturales.

Este deporte se puede realizar sólo o acompañado (con un guía o instructor acompañando al usuario en el viaje). Este deporte es uno de los más apreciados ya que lo pueden efectuar personas desde 6 años en adelante. (Ministerio de Turismo , 2014)

En la ciudad de Baños se practica el canopy en:

El Manto de La Novia: Es una cascada de aproximadamente 40 metros de altura de singular belleza, llamada así por sus aguas de color blanco profundo, a su gran altura, pareciéndose así como su nombre lo indica, al manto de una novia. Como muchas otras, sus aguas desembocan en el río Pastaza, haciendo de la misma un punto de interés único para nacionales y extranjeros. Existen

varias alternativas para poder admirarla más de cerca como: tarabitas, puentes, senderos, etc.

Agoyán: se la conoce por ser la cascada más alta del Ecuador. Está formada por las aguas del río Pastaza, en ella se ha construyó la planta hidroeléctrica de Agoyán.

San Martín: este sector encuentra a las faldas del volcán Tungurahua, es conocido por su geografía, muy rica en valles y hondonadas que se prestan para la práctica de este deporte.

Casa de Máquinas: sector rico en accidentes geográficos que se prestan para la práctica de deportes de vértigo como el canopy por su gran extensión.

2.1.5 Canyoning



Figura 24. Canyoning

Tomado de: (Baños Ecuador, 2011)

Este deporte consiste en el descenso de cascadas por medio de cuerdas y anclajes en la parte superior de la cascada. No se necesita tener un estado físico específico para la realización de este deporte ya que el descenso por la pared de la cascada es controlado mediante arneses y equipos especializado para esta actividad (Asociación Nacional de Operadores Turísticos , 2014) se practica en:

Cascada de Chamana: está conformada por un total de 7 cascadas que varían en su altura, dichas cascadas son el resultado de la desembocadura del río Chamana. Gracias a la variedad de formas y niveles de sus rocas, es una gran alternativa para la práctica de deportes extremos como el Canyoning y Rappel.

Cashaurco (Río Negro): se caracteriza por poseer agua cristalina que deja ver su fondo rocoso. El agua se encuentra a 24°centígrados y su clima cálido-húmedo hace de este lugar un importante atractivo para la zona.

Río Blanco: caudaloso río ubicado se ubica a unos 4km de distancia al este de la ciudad, se lo conoce por ser caudaloso y tener un clima privilegiado.

2.1.6 Puenting



Figura 25. Puenting en Baños
Tomado de: (Charvichostel, 2009)

El *puenting* es conocido también como péndulo gigante. Se efectúa al saltar de un puente atado por un arnés de seguridad que cubre la parte del torso y las piernas. Se diferencia del *bungie jumping* principalmente por la dinámica de la caída que se efectúa en forma de péndulo y se convierte en una especie de columpio evitando que exista un rebote de la cuerda de seguridad. En cambio, el *bungie jumping* se efectúa con un desplazamiento vertical que termina con

el “templon” (punto donde se tensiona la cuerda y hace el efecto de resorte para suavizar la caída). (Ministerio de Turismo , 2014)

Este deporte se puede practicar en:

Puente de Río Blanco: esta zona no solo se presta para la práctica del canyoning, también se puede hacer puenting.

Puente de San Francisco: en puente San Francisco cuenta con 120 metros de altura y es un lugar idóneo para la práctica de este deporte.

2.2. Regulaciones de seguridad en deportes de vértigo

Los deportes comunes (fútbol, volleyball, boxeo) tanto como los denominados extremos (*canopy, puenting, kayaking*) poseen normas y regulaciones para evitar la mala práctica de estos y sobretodo prevenir accidentes o lesiones de los practicantes. Existen normativas mucho más firmes en los deportes extremos ya que poseen una carga mayor de riesgo para sus practicantes.

2.2.1. Entidades de control

Para la realización de estos deportes se ha creado una *Propuesta de Normativa Técnica de Turismo de Aventura* por parte del Ministerio de Turismo del Ecuador. Esta normativa va dirigida a los operadores turísticos y negocios que ofrezcan este tipo de deportes. Para la ciudad de Baños se conformó un *Comité Técnico de Apoyo* formado por la Policía, Bomberos y Guías Profesionales, los cuales están encargados de verificar que estén en buenas condiciones los equipos empleados en estos deportes y sus prácticas sean adecuadas. Esta normativa se la puede encontrar en línea en:

2.2.2. Regulaciones

Cada deporte posee requerimientos específicos para su actividad, pero existen regulaciones básicas que se contemplan en la *Propuesta de Normativa Técnica para la Realización de Deportes Extremos*.

Esta normativa menciona que se debe hacer un intercambio de información entre el practicante del deporte y de la persona u operadora turística que ofrezca el servicio del deporte, entre las cuales tenemos como información básica a la propuesta de normativa técnica para turismo de aventura. (Ver anexo número 1).

NOTA: Información tomada de “Propuesta de Normativa Técnica para Turismo de Aventura” (Ministerio de turismo, 2014)

Como se mencionó anteriormente cada deporte tiene sus normativas específicas, es obligación de cada agencia informar a sus usuarios acerca de las mismas, las cuales incluyen restricciones e impedimentos en casos especiales, como por ejemplo si la persona que va a efectuar este tipo de deportes ha tenido alguna intervención quirúrgica en los últimos 6 meses. Estos casos especiales deben ser mediados con el usuario directamente ya que es derecho del mismo recibir esta información por parte de la agencia o persona encargada.

Para la validación de este proyecto de titulación se ha tomado en cuenta a la Ordenanza Reguladora de Actividades Ecoturísticas y Deportes de Aventura del Municipio de Baños de Agua Santa (Ver anexo número 2), la cual describe al turista tanto nacional como extranjero como el elemento primordial para el desarrollo de deportes extremos en el lugar. Dado que los visitantes son los principales generadores de servicios en la zona, dicha Ordenanza pretende precautelar el derecho de los mismos a la seguridad para hacer de su estancia en el cantón, un tiempo agradable.

Basándose en el documento antes mencionado, es importante decir que el mayor motor de la ciudad es el turismo, por ende se observarán y describirán las necesidades de los mismos en cuanto a información en deportes extremos para de esta manera poder crear un producto que cubra con dichas falencias y así llegar de mejor manera al público objetivo, a través del diseño.

Dentro de lo que se ha dicho cabe recalcar la importancia de la información en la ciudad en cuanto a seguridad, y del medio en que la misma se distribuye.

Como practicantes de deportes en los que existe una cantidad considerable de peligro, es derecho intocable de los deportistas el conocer los medios en los que se llevará a cabo dichas actividades, modos de protección, regulaciones, medidas de precaución, entre otros.

Para la obtención de la información necesaria para la práctica de deportes de vértigo hablando de seguridad, se tomó como base al Reglamento de Operación Turística, del año 2014 (Ver anexo número 3), el cual es un parámetro oficial a seguir, pues regula la gran mayoría de agencias y operadoras turísticas del país que ofrecen este tipo de actividad.

Como se ha indicado anteriormente, este tipo de información de seguridad es esencial para ponerla al conocimiento del público y usuarios de deportes, por lo que la transmisión de la misma se facilita mediante los diferentes tipos de soportes visuales y de comunicación de diseño.

3. CAPÍTULO III. COMUNICACIÓN POR IMAGENES

El diseño es una serie de procesos para la creación, modificación o mejoramiento de un objeto o imagen. Es así que el diseño se convierte en una herramienta que se puede emplear en todos los campos y ciencias, para poder transmitir correctamente un mensaje o información al público.

“Al diseñar, la persona no sólo tiene en cuenta aspectos estéticos, sino también cuestiones funcionales y técnicas” (Definiciones. de, 2015). Es así que el diseño se vuelve algo indispensable para este trabajo de titulación que pretende mejorar la información y la forma como se la muestra al usuario, con respecto a la seguridad en la práctica de deportes extremos.

3.1 Retrospectiva y actualidad de la comunicación por la imagen

3.1.1 Retrospectiva

La comunicación posee una extrema importancia dentro de la sociedad ya que su principal objetivo es el de transmitir ideas, formas de ser, pensamientos, entre otros, y ponerlos en común con otro para ser captada e interpretada por el mismo.

La comunicación por medio de imágenes es algo inherente del ser humano. Desde la prehistoria el hombre ha buscado el modo de comunicarse por medio de dibujos e imágenes y posteriormente con la escritura.

Un claro ejemplo se puede observar en la imagen a continuación, son las pinturas rupestres de las cuevas de Altamira (España) que datan de 13 000 años aproximadamente, en las cuales se veían retratadas escenas cotidianas de la vida, como la caza de animales y la representación de las visiones en estado de trance de las personas.



Figura 26. Pintura rupestre de bisontes cueva de Altamira

Tomado de: (Nómada, 2009)

También se utilizaron como elemento de comunicación a símbolos y signos en ideogramas cuya intención era la de representar elementos abstractos. Este modo de escritura es una de las más antiguas alrededor del mundo, conservando sus rasgos y características más esenciales durante miles de años. (Nómada, 2009)

La necesidad de comunicación se vio evidenciada en la creación del alfabeto por los mismos egipcios en base a sus jeroglíficos, el cual se fue esparciendo por varios países en Occidente, es por esto que muchos de los alfabetos utilizados actualmente provienen de esta raíz.

Otro ejemplo son los mundialmente reconocidos jeroglíficos egipcios en los cuales se tallaban en paredes y monolitos o se pintaban sobre lienzos para comunicar por medio de símbolos e imágenes sus leyes y creencias, historias, leyendas y eventos cotidianos. Fue un sistema de comunicación complejo que corresponde al último período tardío de Egipto. (Nómada, 2009)

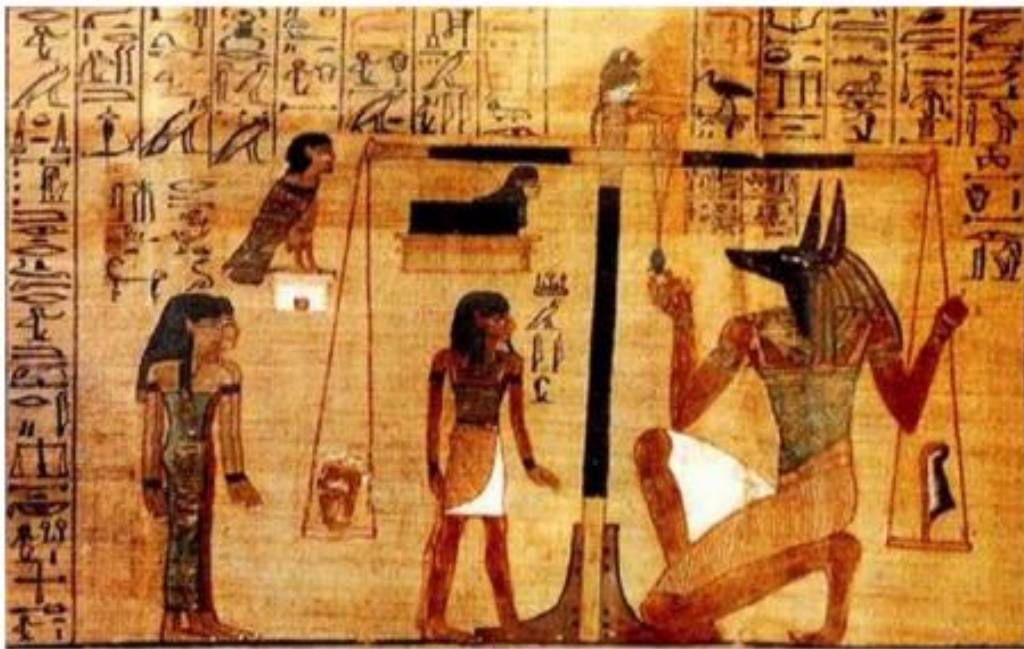


Figura 27. El Juicio de Osiris 1550 AC
Tomado de: (Vuelta, 2007)

3.1.2 Comunicación actual

Hoy en día, no se ha dejado de lado el lenguaje en base a imágenes, volviendo así al mensaje icónico; se puede notar que es una de las formas de comunicación más simples y efectivas, pues así se ha venido preservando la información desde tiempos inmemorables.

Actualmente la imagen se ha apoderado del mundo, hoy en día es el principal canal para informar por medios masivos de la comunicación en la sociedad.

A través del tiempo la imagen ha venido adquiriendo una significativa importancia al momento de enviar un mensaje a determinado público. Esto se logra enfocando el interés en la información que se desea transmitir, utilizando herramientas y conceptos de diseño, como por ejemplo infografías, fotografía, diagramas, trípticos, dípticos, entre otras.

En el mundo actual, la información visual que recibe una persona a diario, causa un fuerte impacto en su memoria, puesto que la imagen es principalmente la representación de una idea, haciendo así que el receptor logre recordarla asociando conceptos con otros, lo cual forma la memoria visual la cual hace que la vida cotidiana de las personas sea más sencilla.

"La comunicación visual es prácticamente todo lo que ven nuestros ojos, desde una planta hasta las nubes que se mueven en el cielo." (Vuelta, 2007)

Para diseñar un mensaje es necesario entender la idea o información que se quiere enviar junto con el público al que se desea llegar. Para elaborarlo es necesario plantearse el tipo de mensaje que se planea enviar, qué tipo de lenguaje debería utilizarse, qué orden debería seguir, entre otros. Existe una gran cantidad de herramientas de comunicación para diseñarlo como infografías, fotografías, ilustraciones, trípticos, manuales y más, pero no solo depende de ello el correcto funcionamiento del mensaje, durante varios años se ha venido tomando en cuenta el estudio tanto del receptor como del emisor; estos dos elementos son importantes para desarrollar un correcto medio para enviar información al público, el emisor debe asegurarse de que lo que se está emitiendo sea una idea coherente acorde con el tema a tratar, en tanto que depende de la educación, cultura y costumbres del receptor variará la manera de recibir esa información.

El trabajo del diseñador es la de enfocar dichas herramientas e información y de cierta manera canalizarla de tal forma que esta sea efectiva, rápida, sencilla y eficaz. Todos estos elementos son de suma importancia actualmente ya que a través del diseño y de la imagen se puede cambiar la perspectiva de una persona acerca de alguien o algo.

Se habla también del uso de la semiótica, conocida también como el estudio de los signos y símbolos, pues se encarga de estudiar no solo signos correspondientes a la gramática, sino también a cualquier representación gráfica o física que pueda transmitir información o un sentimiento a su lector. El uso de la semiótica es muy importante ya que ha dado paso a la creación de

pictogramas universales (formas reconocidas por la gran mayoría de personas y sociedades), que incluye a la señalética. (Vuelta, 2007)

Al hablar de señalética cabe recalcar que es importante y relevante dentro de una sociedad puesto que es el medio para un entendimiento universal, en el que varios individuos concuerdan, ya sea impuesto o por propia voluntad, en el significado plasmado en un signo o símbolo, dentro de su entorno. Su objetivo es el de reconocimiento o distinción de algún sitio, actividad, recurso, entre otros, de manera eficaz e inmediata.

Como características principales de la señalización tenemos que:

- Hace referencia a un tema o asunto en específico
- No necesita de elementos de su entorno para ser captada y entendida
- Proviene de figuras y símbolos reconocidos en su mayoría de manera universal
- Es la solución a un problema como por ejemplo: carencia de información, confusión, necesidad de enviar un mensaje, etc.
- Su objetivo es el de enviar un mensaje a un público en concreto por seguridad o eficacia, como pueden ser conductores, usuarios, deportistas, etc.

Para poder enviar un mensaje a través del diseño se deben tener en cuenta tres tipos de información:

Directa: Es aquella que genera una interacción con el individuo, ya que éste al recibir el impacto visual realiza o no una acción.

Unilateral: Información que va en un solo sentido, sin necesariamente una respuesta por parte del receptor, es el caso de la radio, televisión, rótulos y más.

Inocua: Su percepción e interpretación varía y depende del emisor y receptor.

Dicho esto se debe implementar la señalética en lugares o situaciones donde exista una necesidad de cualquier tipo, en donde se requiera facilitar ideas o mensajes a un público en general o específico, ya que es de suma importancia y ayuda, al menos en la actualidad en la que ya se encuentran desarrollados sistemas universales de fácil reconocimiento.

En este punto es relevante mencionar a la antropología cultural, ya que para el desarrollo de signos y símbolos conocidos internacionalmente, es necesario el estudio del ser humano a través de sus costumbres, percepciones, relaciones y cultura. A través del tiempo se ha venido recolectando suficiente información sobre el comportamiento humano gracias a antropólogos, literatos y escritores dedicados alrededor del mundo.

Pierre Félix Bourdieu divide a la sociedad en campos, en los cuales los oficios o trabajos al transcurrir el tiempo desarrollan una estructura jerárquica con los miembros de la misma, esto hace que dichos grupos luchan y compitan cada vez más por la posición con el poder, diferenciando rasgos, ideas, filosofías, comportamientos, entre otros, de distintos grupos sociales.

Es así que, gracias a los datos obtenidos a lo largo del tiempo, se han podido implementar una serie de pictogramas que trascienden las barreras de la cultura y el lenguaje. Un ejemplo de esto son las siluetas de un hombre y una mujer que simbolizan los servicios higiénicos como se puede observar en la figura a continuación.



Figura 28. Pictogramas Aeropuerto de China
Tomado de: (BBC, 2014)

Para el estudio de una sociedad, es necesaria la investigación, y dentro de ella la obtención y recopilación de información y conocimiento; citando a Francis

Bacon (Inglaterra) en el siglo XVII “Quien tiene el conocimiento, tiene el poder” lo cual es una verdad absoluta. El conocimiento es sinónimo de avance y progreso para las sociedades. En el pasado el conocimiento se reservaba para las elites: gobernantes y el Clero; los cuales custodiaban a capa y espada este bien inmaterial con el cual controlaban y dominaban a toda la sociedad. Antiguamente era muy complicado obtener conocimiento ya que la mayoría de libros (eran muy escasos ya que se los hacía a mano por monjes copistas) estaban escritos en latín o en otros lenguajes que no eran de dominio público ya que la mayoría de habitantes no sabían leer ni escribir (Gaudium, 2012)

A continuación se puede observar un ejemplo de los libros reservados para la élite, elaborado en Alemania por Johannes Gutenberg, siendo el primer libro impreso a gran escala.



Figura 29. Biblia de Gutenberg 1456
Tomado de: (National Geographic España, 2014)

Con el desarrollo de las sociedades se ve imprescindible el socializar el conocimiento obtenido con los varios siglos de estudio e investigación en diversos campos, pero el verdadero “boom” de la socialización del conocimiento se da con la invención de la imprenta y el uso de tipos móviles inventado por Johannes Gutenberg en 1456 (National Geographic España, 2014) que impulsaron enormemente la producción de textos en serie. Esto hizo que la gente pudiera acceder a libros y escritos de forma mucho más fácil y así acceder a la ciencia y al conocimiento.

Con la globalización una cantidad inmensurable de información se ha repartido por todo el mundo, culturas, religiones, filosofías, y ciencias se han convertido en un bien común que se encuentra casi al alcance de todos.

Un punto a destacarse en esta evolución de la socialización del conocimiento es la “liberación” del Internet. Creado como un canal de comunicación únicamente militar en la Guerra Fría, se vuelve del dominio público en la década de los 90 y de ahí en adelante el internet se convierte en una de las

herramientas primordiales de comunicación y de socialización de conocimiento en todo el mundo (Barry, 2012)

Es así que se consolida la sociedad del conocimiento en donde masivas cantidades de información se transmiten en segundos, a través de la tecnología, entre todo el mundo y se puede acceder a ella de forma fácil e inmediata, provocando cambios constantes dentro de la sociedad económica, política y cultural de un lugar. (Slideshare, 2013)

Actualmente las personas viven en una era gobernada por las imágenes, y las encuentran a cada paso que dan, en la televisión, libros, revistas, afiches, juguetes, objetos utilitarios, manuales de usuario, recetas, empaques y en mil lugares más. Para entender cómo se llegó a ser una sociedad bombardeada a cada segundo con imágenes se debe comprender la importancia de la comunicación por medio de imágenes.

La mejor forma de ejemplificar esto es con la conocida frase “Una imagen vale más que mil palabras”, y esto es muy cierto ya que con una imagen podemos mostrar una escena que puede tomar más de mil palabras en ser descrita. La cantidad de información que recibimos por medio de la imagen es incomparable a la recibida de forma escrita, un claro ejemplo es la figura a continuación.

Gollum es un personaje del "Señor de los anillos", es una criatura aborrecible, de aspecto desaliñado y pequeño. Este ser vive en zonas húmedas, frías y oscuras. Presenta una delgadez extrema, no porta prendas de vestir. Sus ojos son grandes y saltones, sus rasgos faciales son envejecidos. Su piel es pálida como la luna y arrugada como la de un anciano. Para caminar se ayuda de las manos y los pies como si fuera un animal, por lo que sus extremidades son extremadamente grandes. Tiene un pelo muy escaso y sin color. Parece un ser enfadado que oculta algo que no quiere que sea descubierto.



Figura 30. Gollum

Tomado de: (Wikia, 2013)

Las imágenes como medio de expresión se han usado desde la antigüedad, con los alquimistas que utilizaban dibujos con significados codificados para resumir procesos químicos, los publicistas de guerra que bombardeaban con pancartas políticas y militares como el caso del régimen nazi en la Segunda Guerra Mundial, hasta la invención de la fotografía y el cine que han elevado a la imagen a estándares muy altos y complejos donde la imagen es la protagonista. (Ministerio de Cultura Argentino, 2015)

Hoy en día las imágenes se consideran recursos comunicacionales más utilizados, y con el desarrollo de las redes sociales, esto se ha hecho muy evidente. Facebook e Instagram son dos de las redes más populares y su éxito se da principalmente en el uso de todo tipo de imágenes como base de su funcionamiento. Los usuarios utilizan estos medios para publicar fotografías, ilustraciones, infografías, diagramas, caricaturas y un sinnúmero de elementos gráficos para comunicar un cierto mensaje.

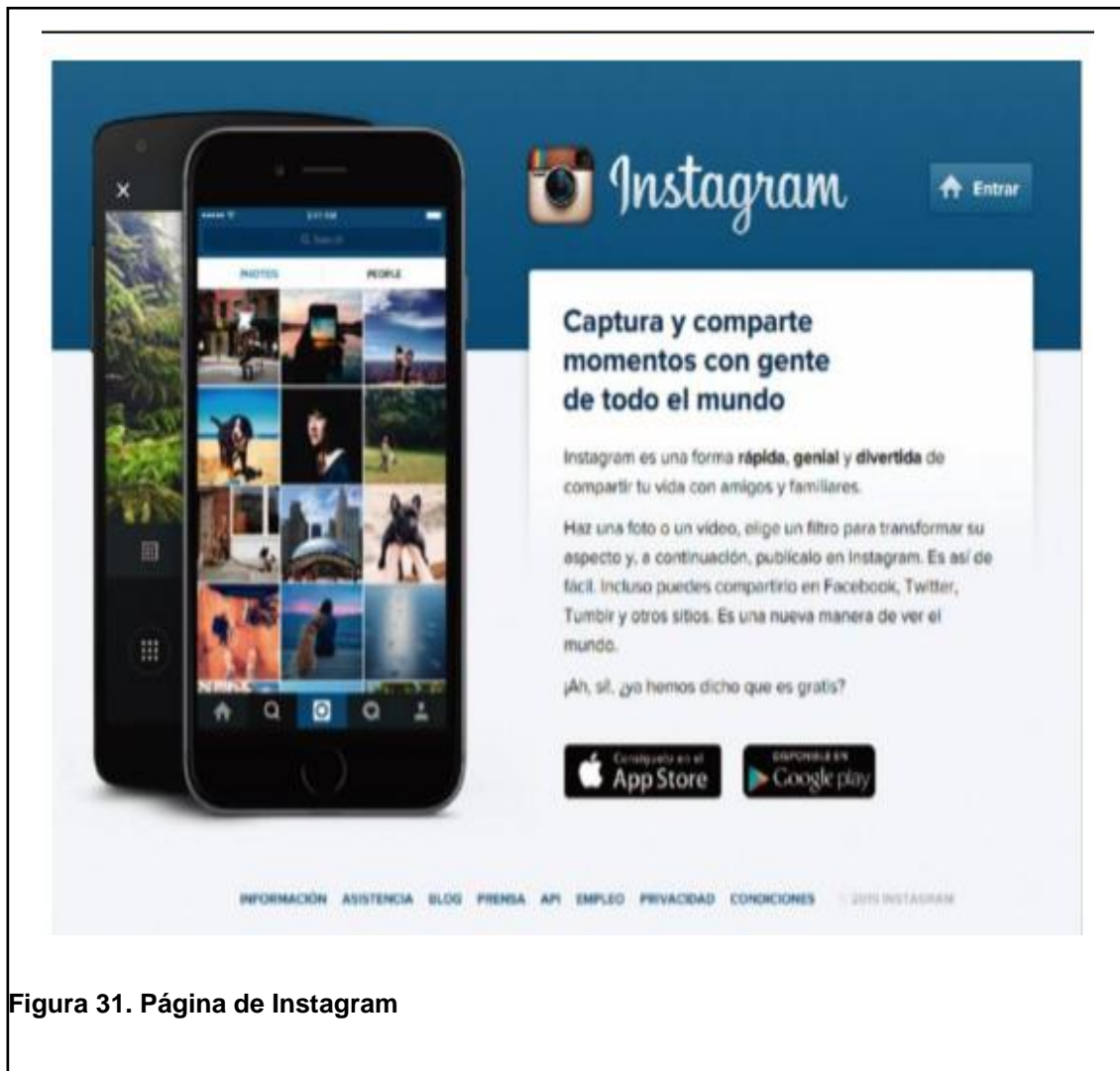


Figura 31. Página de Instagram

Como se menciona anteriormente, la comunicación con imágenes es una de las formas más efectivas para mostrar información y es por eso que es uno de los ejes centrales de este trabajo de titulación.

3.2 El diseño gráfico como pilar de la comunicación visual

Una de las ramas más conocidas del diseño, es la del diseño gráfico, la cual se encarga de la creación de infografías, ilustraciones, fotografías, diagramación de páginas, entre otras, que comunican de una manera efectiva y fácil, información valiosa para el público objetivo, enviando así el mensaje deseado.

Existen distintos elementos que conforman el diseño gráfico y la mayoría de veces se pretende hablar por separado de estos. La tipografía, la fotografía, las

técnicas de impresión, los estilos de ilustración entre muchos otros elementos son parte de una misma materia y la evolución que ha tenido el diseño gráfico en la historia se da por la evolución y perfeccionamiento de técnicas en las áreas anteriormente mencionadas, haciendo así que todas estas disciplinas se junten y formen el diseño gráfico como se conoce ahora.

No se sabe con exactitud dónde y cuándo surgen los primeros ejercicios de diseño en el mundo, pero la historia ha encontrado que en Mesopotamia alrededor del 3500 a.C. ya se utilizaba lenguaje gráfico. Esto surge para suplir una necesidad de comunicarse entre sí y de esta manera nacen los pictogramas que vienen a representar objeto o ideas. (IES Arucas-Domingo Rivero, 2015, pág. 2). Con el tiempo las ideas que se quieren expresar son mucho más complejas por lo que se implementan los ideogramas (conjunto de pictogramas) que vienen a significar conceptos abstractos que no se pueden representar gráficamente de forma simple.

Un gran ejemplo del uso de pictogramas son los jeroglíficos cretenses (1900 a.C. a 1650 a.C.) que representan figuras cotidianas de manera bastante fácil y concreta, en la cual aparecen objetos plasmados de manera simple, de modo que son de fácil entendimiento, puesto que son elementos utilizados y vistos en su mayoría a diario por parte de dichos individuos, algunos ejemplos son los siguientes:







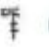







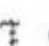





















JERoglÍFICOS CRETENSES						UC							
		ARADO			GRANO DE TRIGO EN CIERNE		HOMBRE		RUEDA		OVEJA		TRIGO
		LIRA			ÁRBOL		MUJER		DAGA		CABRA		CEBADA
		DOBLE HACHA			LUCERO DEL ALBA		CABALLO		ÁNFORA		BUEY		ARCO
		JARRA CON PICO			CUARTO CRESCIENTE		CARRO		CUBO		ACEITUNAS		PAÑO
		PALACIO			MONTAÑA								
Jeroglíficos cretenses A y B (según J. Février)						Ideogramas reconocibles			Ideogramas convencionales				

Figura 32. Jeroglíficos cretenses

Tomado de: (Universidad de Cantabria, 2009)

Para el año de 1420 a.C. los egipcios ya poseían un extenso sistema de jeroglíficos, escritura demótica e ilustraciones para comunicar sus decretos y creencias. (O'Brien, 1997-1999). Así es como se conforman los lenguajes escritos que no son nada más que un lenguaje gráfico que representa palabras o frases con sentido.

Con el tiempo los ejercicios de diseño van implementando nuevos elementos tanto decorativos como explicativos. Aparecen así los manuscritos medievales ilustrados (usualmente de materia religiosa) que en sus páginas se muestran escritos acompañados de ilustraciones y decoraciones en sus bordes y letras capitales. Como se observa en la figura a continuación, encontramos que sus creadores ya utilizan ciertos criterios de diagramación y orden en sus páginas mostrando así su evolución en el diseño editorial, es decir posee ya una composición, maquetación, orden, cromática y estilo.



Figura 33. El libro de las Horas

Tomado de: (Wordpress, 2011)

Llegando al siglo XV se da la invención de la imprenta que potencializa el diseño ya que se pueden reproducir en cantidades masivas los libros y las ilustraciones que antes eran realizadas a mano por monjes copistas de la época. Para 1500 Erhard Reuwich fue el primer ilustrador reconocido en un libro y primero en usar ilustraciones desplegadas.

Entrando en el campo de la tipografía, encontramos que van cambiando su estilo y composición. En la antigüedad se observen formas bastante toscas en sus inicios hasta llegar a una mejora estética. Un ejemplo son las tipografías medievales que destacan por su belleza pero también por su dificultad en su legibilidad y es por esto que se empieza a crear distintos tipos de tipografías que buscaban nuevos estilos y formas para representar las letras. Es aquí donde surgen las familias tipográficas, como por ejemplo las que se pueden apreciar a continuación:



Con la primera Revolución Industrial (1760) se da un fenómeno de desaparición de las artesanías, sobretodo en la reproducción de libros e imágenes, dándole paso a la impresión masiva. Para 1786 aparece la litografía que es un nuevo tipo de impresión basada en imprimir imágenes por medio de placas de piedra caliza talladas con tintas a base de aceite. Robert Thorne en 1794 crea moldes de arena fundida con los cuales inventa un tipo de letra de cuerpo robusto, creando las hoy conocidas como negritas.

En 1837 aparece la cromolitografía o litografía con muchos colores. Que permite mejorar las ilustraciones y decorados impresos para la época.

Con la rápida expansión en el campo tipográfico en el cual surgían nuevas variantes y estilos tipográficos, en 1815 se empieza a utilizar el concepto de serifas o terminaciones decorativas en las letras, mostrando así elegancia en sus trazos. Un año más tarde en 1816 aparece el tipo san-serif (sin

decoraciones o de Palo Seco) creando así una tipografía, poco elegantes pero muy legible. (Fuentes & Huidobro, 2014)

En el siglo XIX los primeros artificios y máquinas para crear imágenes se inventan y aparece la cámara oscura, también conocida como la primera cámara fotográfica y en 1826 la primera fotografía registrada se le atribuye a Joseph Nicéphore en la que se muestra un paisaje urbano (France.fr, 2015).

Para la época de 1837 se impone el estilo victoriano que abarca muchos aspectos sociales como la ropa, la arquitectura y sobretodo el diseño en el cual se destacan sus decoraciones con motivos sociales y su estética de estilo industrial. Lamentablemente este estilo se fue degradando con la revolución industrial la cual empezó a crear objetos con bajo nivel de diseño en su parte estética. (Moreno, 2011)

En contra posición a este movimiento en 1861 aparece el movimiento Artes y Oficios impulsado principalmente por John Ruskin y Willam Morris en el cual se proponía volver a las prácticas artesanales para mejorar el aspecto estético de los objetos de la época, implementando figuras con diseños florales intrincados, patrones repetitivos, formas curvas y marcos decorativos de estilo semejante al barroco por su cantidad de elementos y estética.

Un ejemplo es la siguiente figura que demuestra dichos aspectos decorativos y florales en el diseño.



Figura 35. Golden Lily. Willam Morris
Tomado de: (La casa victoriana, 2011)

En cuanto al diseño gráfico en prensa, en 1880 se crea la impresión en medios tonos y offset, la cual permitía imprimir fotografías monocromáticas en los diarios de la época.

El estilo *Art Nouveau* surge volviéndose una revolución gráfica en cuanto al uso de la mujer como objeto principal de sus representaciones artísticas y estéticas, al igual que sus formas curvas y su estilo particular de decoraciones. Un gran representante de este estilo es Eugène Grasset, a continuación un claro ejemplo de su obra.



Figura 36. La belle jardiniere. Eugène Grasset 1896

Tomado de: (Wikiart, s.f.)

En 1881 se eliminan muchas prohibiciones sobre pegar carteles en edificios y fachadas en Inglaterra, ayudando a que se impulse la práctica tanto artística como comunicacional de la creación de carteles y afiches, transformando a las calles en galerías.

Dentro de 1888 aparece la fotografía comercial con la cual muchos aficionados al arte adquieren sus cámaras y empiezan a experimentar este nuevo arte. Para 1890 en Europa aparece el concepto de fotografía artística donde se tiene que manipular en el momento de la toma de la imagen, o en el positivado de la película para adquirir nuevos efectos, creando así imágenes únicas. De esta forma se impulsa la composición en la parte fotográfica y se manejan muchos criterios de cromática y luces y sombras.

Otro gran cambio que se da en el estilo gráfico ocurrió en 1916 con el movimiento llamado Dadaísmo. Impulsado y propuesto por Hugo Ball en donde se muestra una estética contraria a las propuestas anteriormente dadas por otros movimientos estéticos. El aparente desorden, los contrastes fuertes y la irreverencia son parte fundamental de este estilo, así como lo es también el uso de la tipografía como objeto gráfico y no como elemento escrito, esto es una innovación del presente estilo. (Rafael, 1949)



Figura 37. Martinée dadá. Tho van Doesburg 1922

Tres años más tarde en 1919 se crea la Bauhaus, una escuela que mezcla el diseño, las artes y las artesanías, fusionando en un mismo taller, el trabajo del diseñador con el del artesano. Esta escuela plantea no solo el diseño industrial, sino también una estética muy particular con formas simples y coloridas.

También se le atribuye la creación de una tipografía llamada con el mismo nombre de la escuela.

Tiempo después, Willam Addison propone y acoge el término “Diseñador Gráfico” junto con Dwiggins en 1938 y desde esa fecha se viene utilizando este

término para las personas que han estudiado o poseen conocimiento técnico en materia de diseño y composición gráfica. (Design is History , 2015)

El diseño, a diferencia del arte, no es una cuestión abstracta ni al azar, pues para desarrollar productos gráficos o industriales se necesita de estrategias de diseño, lo que quiere decir que se debe tomar al producto desde una amplia perspectiva y no desde un punto de vista individual. Hay que tomar en cuenta el medio en el que se va a desenvolver el producto diseñado, sus prioridades, características, tiempo de vida, imagen, entre otros.

Con el paso del tiempo han surgido muchos estilos y técnicas en el diseño gráfico como el De Stijl, Art deco, *Aerodinamismo*, el Pop, el High-Tech, el Postmodernismo y muchísimos más que han influido en gran parte en el diseño gráfico actual donde no se puede definir que se esté utilizando cierto estilo específico para la creación de material gráfico. Se puede observar que artistas y diseñadores de todo el mundo, se inspiran en las tendencias pasadas y muchas veces crean nuevos estilos gráficos casi imposibles de catalogar por su gran variedad, donde muchas veces se mezclan estilos y tendencias.

3.3 Diseño de la información

El diseño de la información es aquél que se encarga de organizar por medio de esquemas o cualquier otro elemento que facilite a los usuarios entender de forma efectiva, información que puede ser valiosa para estos.

Como menciona Martín Fernández, el diseño de la información está comprendido por varios aspectos entre ellos se “incluye el diseño de interfaces, la comunicación visual, la presentación de la información, la tipografía y la psicología educativa” (Martin, 2005)

3.3.2 Comunicación Visual

La comunicación visual se encarga de la forma de mostrar cualquier tipo de información o concepto de forma netamente gráfica. Esta debe ser lo suficientemente impactante para atraer al usuario, de causar un efecto en él y

de asegurarse de que el mensaje se reciba de la mejor manera posible, efectuándolo de manera rápida y eficaz.

A pesar de que este tipo de comunicación está prácticamente ligado al interés del emisor (puesto que controla la idea o mensaje que envía de manera casi parcial de acuerdo a su voluntad y a lo que quiere emitir), es en extremo importante y eficaz, y es utilizada por los medios masivos más importantes alrededor del mundo, ya que el ser humano al ser de comportamiento social, responde en su mayoría a lo que observa y mira dentro de su entorno.

Se utiliza a la imagen como una herramienta muy práctica a la hora de comunicar algo, puesto que, si se utiliza de manera correcta y dentro de los términos del diseño gráfico, ahorra mucho tiempo, dinero y recursos, ya que lo que pretende es presentar información de manera que el receptor lo reconozca o interprete de manera inmediata, sin necesidad de la comunicación escrita y explicativa.

Este tipo de comunicación está estrictamente relacionada con la cromática, composición, estilo gráfico, entre otros aspectos. (Mijksenaar, 2013, págs. 3-4)

3.3.4 Presentación de la información

Es la forma en la que se muestra y se presenta la información al usuario de manera que sea ágil la comprensión de la misma, que se perciba y reciba de manera rápida y útil. Existe una gran variedad de presentaciones, entre estas están: videos, textos, imágenes y archivos de audio que faciliten el entendimiento del contenido de la información. Este punto es relevante ya que dentro de la forma de ofrecer una idea al público, se encuentra la clave de lograr el objetivo de la misma, asegurándose de que el receptor acoja de manera clara y concisa el mensaje enviado.

Cuando la información no se presenta de manera correcta, el paso a malas interpretaciones y concepciones es amplio, es necesario direccionar las ideas y asegurarse de que sean captadas tal y como se plantean desde un principio para plasmar efectivamente lo que se quiere comunicar.

Para el correcto desarrollo de material gráfico que se plantea dentro de este proyecto se deben tomar en cuenta los siguientes puntos:

1) La tipografía

La tipografía es parte fundamental del diseño de la información, esta se encarga de dar estilo a textos, encabezados y un sinnúmero de elementos más. Se ha vuelto más que solo textos, ahora se la utiliza también como un elemento gráfico principal, decorativo y comunicativo dentro del diseño. Es utilizada a diario como soporte para medios impresos o digitales, en los que se pretenda diferenciar, relacionar, o dar más importancia a cierto tema o elemento en específico.

En la tipografía se puede jugar con variedad de tamaños, familias, cromática o estilos (regular, itálicas, *bold*) para destacar y jerarquizar la información. El simple uso erróneo de una tipografía puede alterar todo el contexto de la información.

Dentro de las familias tipográficas se agrupan letras que poseen similitudes en cuanto a sus rasgos y características pero que sin embargo conservan también sus particularidades individuales. Sirven principalmente para separar elementos, secciones, encabezados o para enfatizar algo sin perder la uniformidad y el conjunto en el trabajo.

Existen varios tipos, entre los cuales tenemos:

Tipografía creativa.- Va más allá del hecho neto de comunicar, pues se centra en el diseño, en la presentación y recepción de la información a través de la misma, es innovadora, diferente e inventiva.

Un ejemplo es la imagen a continuación.



Figura 38. Tipografía creativa (ejemplo)

Tipografía de edición: Se encuentra más limitada y se rige por una serie de normativas y reglamentaciones proporcionadas por el diseño editorial, como se puede observar en los ejemplos que se proponen a continuación.



Figura 39 Tipografía de edición (ejemplo)

Tipografía del detalle: Como su nombre lo indica, se centra en el detalle de la letra, el cual facilita o dificulta la comprensión y legibilidad de la misma, como la que se puede apreciar en la figura inmediata.

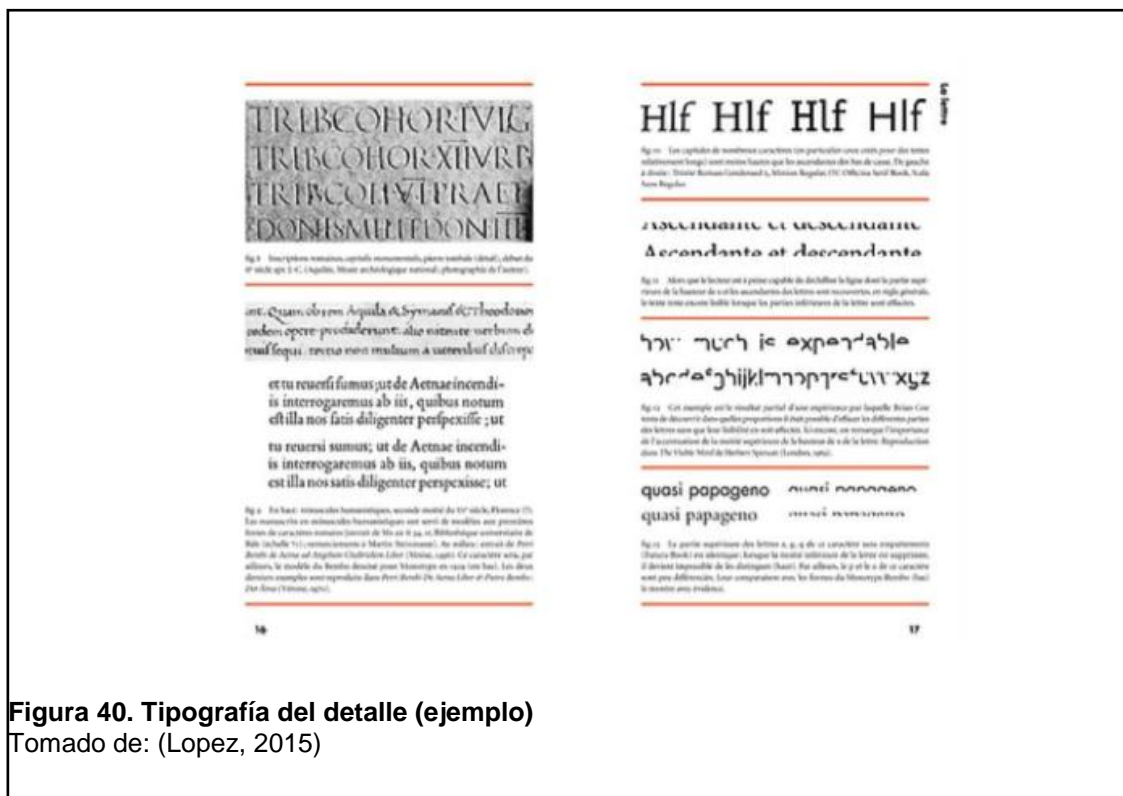


Figura 40. Tipografía del detalle (ejemplo)
Tomado de: (Lopez, 2015)

Macrotipografía: Su atención va dirigida al cuerpo y estilo de la letra, se permite más libertades puesto que se utiliza también dentro de la composición de un texto, imagen, ilustración, y más.



2) Psicología educativa

Se encarga de estudiar la forma en la que el ser humano comprende la información, la manera en que la recibe y la capta, guiándola para ser la más efectiva según el público al cual está dirigida la información.

Para esta ciencia es importante la investigación y estudio de la manera de aprendizaje y enseñanza de los individuos, sus reacciones, avances o limitaciones dentro de un medio de educación, pues su objetivo es el de mejorar dichos procesos para facilitar la percepción de la información.

También se enfoca en la manera en que intervienen otros factores dentro del aprendizaje y recepción de ideas como emociones, sentimientos, relaciones interpersonales, elementos sociales, interacción con otras personas, y más.

3) La Infografía

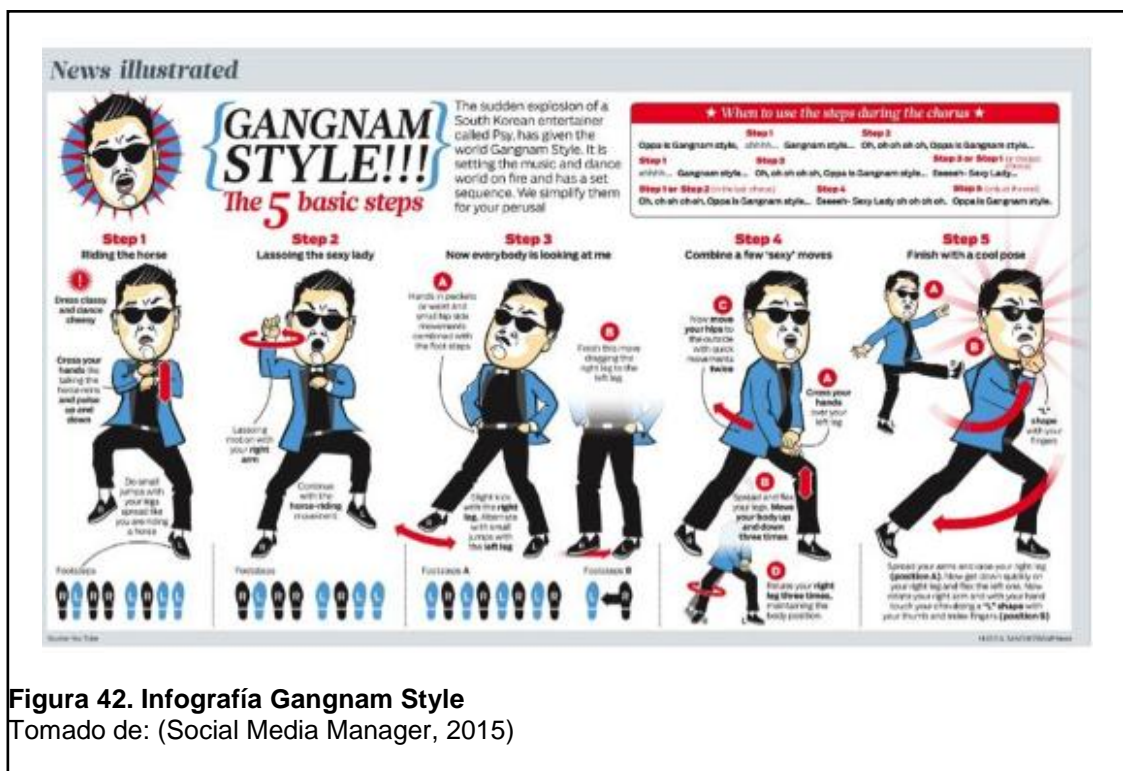
La infografía es uno de los elementos gráficos más utilizados en los últimos tiempos para la explicación y exposición de temas complejos o con mucha

información, que se muestra de forma agradable y comprensible para el lector. Las infografías suelen poseer gran cantidad de elementos gráficos (ilustraciones, esquemas, tablas, etc.) acompañados de pequeñas explicaciones textuales, en las cuales se debe diferenciar y aplicar solamente las ideas principales o la información más importante y relevante. Se destacan por ser uno de los elementos gráficos más educativos y atractivos para los lectores dentro de varios medios tanto digitales como físicos, puesto que comprime dentro de un solo esquema la información necesaria que se desea difundir.

Existen varios tipos de infografía según el enfoque e intención del diseñador y son las siguientes:

1. **Para proyectos.-** Son aquellas que, según el uso que se le vaya a dar, tienen la intención de convencer o persuadir, generalmente poseen datos informativos como estadísticas, presupuestos y más.
2. **Publicitaria.-** Son infografías sumamente comerciales cuyo fin es el de publicitar un producto o venderlo mostrando las mejores características del mismo, sus beneficios y costes.
3. **Corporativa.-** Es un tipo de infografía con la cual el diseñador debe tener mucho cuidado al elaborar puesto que representa a una empresa o compañía, debe poseer la cromática característica de la misma junto con su logo o eslogan si se desea.
4. **Didáctica.-** Es una de las mejores herramientas que posee la pedagogía ya que enseña a través de gráficas coloridas y descripción de procesos, haciendo de la comprensión a través de este tipo de materiales informativos un modo eficaz y sencillo de aprender.
5. **Informativa.-** La infografía informativa se considera una ventaja para el público ya que se la puede elaborar en físico o digital, de esta manera se llegará de manera mucho más eficaz al tipo de usuario que se desee. Este tipo de material generalmente contiene resultados, datos científicos, estadísticas, entre otros.

Dentro de una infografía es necesario crear un recorrido visual claro y limpio, análisis de cromática y tipografía, organización de la información que se posee, esquematización y orden gráfico.



4) Cromática

Es la manera en la que el individuo representa y plasma los colores de una idea en una imagen o texto. Dentro de un trabajo de diseño posee extrema importancia ya que a través de los colores se puede llegar a la psicología de una persona provocando diferentes sensaciones en ella, ya sean gratas o desagradables.

La cromática juega un papel sumamente importante en mundo de la comunicación actual ya que con ella se crean diferentes modos de presentar o vender una imagen, según como la maneje el diseñador esta puede ser seria como por ejemplo la cromática corporativa, o dinámica y creativa. Es así que el diseño toma un rol indispensable hoy en día, ya que a través de él se puede distinguir y especificar el público objetivo al que se desea llegar, dependiendo de cuál sea, se plantearán propuestas cromáticas que vayan con el producto,

que se acoplen a los objetivos de la persona, que muestren armonía y equilibrio y que sea eficaz al momento de llegar a la psicología del usuario.

En un inicio el rol que interpretaba el *packaging* tanto como la cromática era simple y llanamente la de proteger e informar; ahora los profesionales han venido entendiendo que son elementos esenciales en publicidad y marketing ya que por medio de los mismos se puede crear una identidad corporativa o identidad del producto, lo que permite que este sea reconocido en cualquier parte debido a su presentación. Al utilizar una estrategia a la hora de escoger los colores correctos es importante tener en cuenta que estos serán los que creen una conexión emocional con la persona y así estimulen y promuevan la venta del producto.

La intención de utilizar este tipo de métodos y herramientas de diseño es la de destacar un elemento de muchos otros resaltándolo y haciéndolo sobresalir con elementos llamativos y armónicos. Hoy en día el esparcimiento de una marca es relativamente fácil gracias a la globalización siempre y cuando se tenga una estrategia de diseño definida.

Gracias a la cromática se generan distintas reacciones en un individuo a través del impacto visual que reciba, el potencial que tiene el color en la mente humana es impresionante ya que afecta desde su estado de ánimo hasta su manera de pensar, es por esto que mundialmente se generan todos los días diferentes maneras de vender o presentar un producto utilizando el estudio de la psicología del color, el cual analiza la conducta del ser humano en respuesta a los colores de su entorno.

5) Diseño editorial

Este tipo de diseño es empleado en la creación de publicaciones escritas y gráficas como: revistas, libros, periódicos, entre otros objetos, principalmente impresos. Esta parte del diseño se encarga de la maquetación y diagramación de los elementos tanto gráficos como fotografías, publicidades, tablas, entre otros, al igual que de los cuerpos de texto. Esto hace que los

elementos con los cuales se compondrá, (por ejemplo un una página de revista) se vean ordenados, armónicos y que llamen la atención de los lectores.



Figura 43. Diagramación creativa
Tomado de: (Arbelaez, 2013)

La diagramación es indispensable en la elaboración del diseño editorial puesto que es la manera de disponer los diferentes elementos, tanto gráficos como escritos, en un espacio de medidas determinadas. Su importancia radica en la forma de presentar la información ante el lector ya que para que dicha información sea retenida, eficaz y sencilla se necesita un diseño limpio, armónico y equilibrado. En el ejemplo que se brinda en cuanto a diagramación creativa, se puede evidenciar la suma importancia que posee ya que gracias a ella su composición es interesante, posee elementos en un orden jerárquico y se brinda el mensaje deseado de una manera mucho más dinámica.

La normativa de la maquetación consiste en dar prioridad a los elementos más importantes, es decir jerarquizar, también en diferenciar secciones mediante la

distribución de espacios, considerar que la tipografía escogida sea totalmente legible y acorde con el objetivo planteado, y por supuesto que la idea que se



Al hablar de diagramación necesariamente se deben mencionar a las denominadas retículas, que son básicamente estructuras en 2D que permiten llevar un orden durante el proceso de maquetación. Lo que las hace elementos clave en la realización de un diseño es que le permite al diseñador crear armonía y estilo en la página sin perder el orden y el concepto, la ventaja de la que disponen este tipo de herramientas es que son de muy fácil uso. Se lo puede observar en la imagen siguiente.

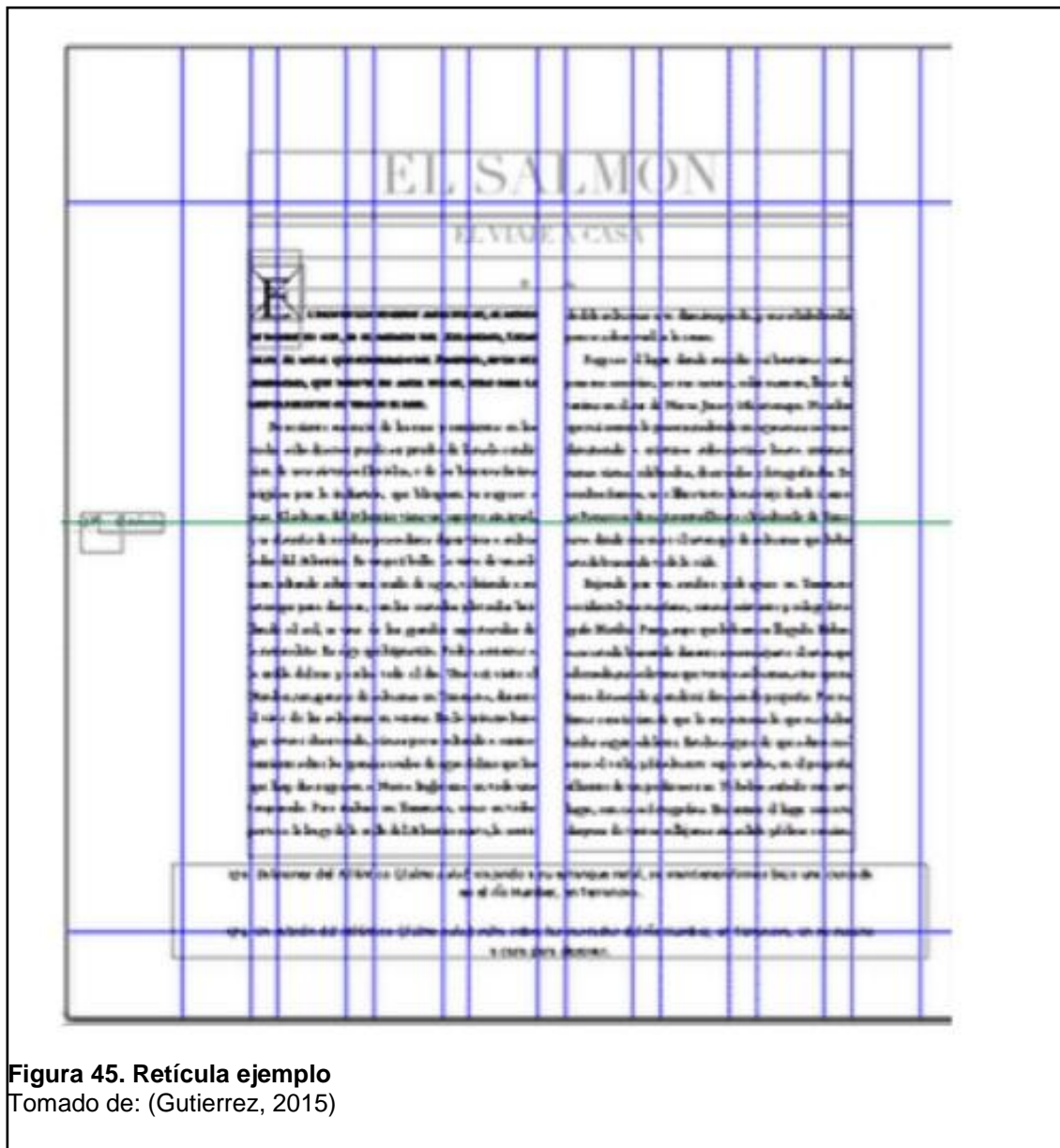


Figura 45. Retícula ejemplo
Tomado de: (Gutierrez, 2015)

Retícula formal.- Consiste en elementos y líneas sumamente simétricas o iguales, en las que se puede disponer cada objeto de manera repetitiva de modo que el diseño se vea muy regular.

Retícula informal.- Es la más utilizada principalmente para procesos creativos ya que no contiene líneas o factores que rijan una manera definida de diseño. Los componentes del trabajo se pueden disponer de manera libre.

Retícula inactiva.- Es una estructura que rige un diseño basándose netamente en un concepto.

Retícula activa.- Se conforma de características similares a la retícula inactiva, sin embargo posee la ventaja de poder dividir la estructura en pequeñas o varias subdivisiones que se disponen de diferentes maneras, atribuyendo mucha más libertad de diseño a la persona.

Dentro del diseño editorial cabe recalcar que una parte sumamente importante son también los soportes gráficos que se utilicen, dichos elementos son aquellos que, como su nombre lo indica, darán soporte al trabajo y lo respaldarán dándole mayor fuerza visual, impacto y credibilidad.

Los soportes pueden ser utilizados y escogidos dependiendo de los objetivos del proyecto como pueden ser *slogans*, logos, revistas, folletos, publicidad, entre muchos otros.

Dependiendo de los métodos escogidos para respaldar el proyecto de diseño, mejor será su interpretación por parte del público, su retención y la identificación, si es el caso, de la marca.

4. CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1 Tema

Aplicación de estrategias de diseño para el desarrollo de material informativo sobre las medidas de seguridad, modos de uso y exigencias para deportes extremos en la ciudad de Baños de Agua Santa, bajo la ordenanza regulatoria de actividades ecoturísticas y deportes de aventura del Municipio de la Ciudad.

Planteamiento del problema

Baños “ocupa el cuarto puesto entre los destinos turísticos más visitados del país, capta el 10,78% de la demanda de visitantes no residentes”. (Ministerio de Turismo, 2001). Acoge un promedio de 5.000 turistas por semana” (Ing. Enrique Mayorga, 2014, Jefe de Turismo del Municipio de la ciudad), y aproximadamente el 90% de sus habitantes trabajan en comercios relacionados con el turismo, convirtiendo a este lugar en una ciudad específicamente turística.

Sus maravillosos atractivos naturales y culturales, sus pintorescos paisajes, su entorno natural integrado por valles, ríos, cascadas, haciendas, y paisajes naturales hacen de Baños un ineludible destino para los amantes de la naturaleza, un lugar turístico por excelencia”. (Muñoz, 2004, p. 289) en el que se puede realizar todo tipo de turismo, sobre todo el de aventura y riesgo, que según la Cámara de Turismo de Baños, se puede desarrollar en la “Ruta de las Cascadas o el Corredor del río Pastaza que son los escenarios de práctica de *rafting, kayaking, canopy, canyoning, rappelling, down hill* o motos, escalada en roca, ciclismo de montaña, *jumping, climbing, parapente, puenting, trekking*, cabalgatas, paseos a la selva y tarabita, y que se ha convertido en paso obligatorio para todos los turistas que visitan Baños, donde se puede apreciar la espectacularidad de varios de los saltos de agua más impresionantes del mundo.

Al realizar las encuestas a guías y usuarios se evidencia la necesidad de elaborar mecanismos que garanticen la seguridad a los turistas y el respeto a sus derechos como consumidores y usuarios de los servicios, en concordancia con la normativa nacional y universal.

Falta dotar al cantón de material informativo sobre las medidas de seguridad, modos de uso y exigencias para deportes extremos y proporcionar al cantón un sistema integrado de información turística, señalización y señalética. Se necesita crear puntos de información turística local, de acuerdo a la política nacional, esto contribuiría a evitar accidentes, tensiones, frustraciones, divergencias, y favorecería el disfrute seguro de la aventura “el desarrollo de una vida individual y social enriquecida e íntegra.”

Objetivos

Objetivo general

Facilitar información de seguridad y riesgo en deportes extremos para los turistas de aventura de la ciudad de Baños a través de la creación de material de comunicación visual.

Objetivos específicos

- a) Mejorar el material informativo sobre seguridad en deportes extremos para los usuarios y guías de dichas actividades en la ciudad de Baños de Agua Santa.
- b) Transmitir la información pertinente de seguridad en la práctica de deportes extremos al público objetivo para la correcta realización de dichas actividades basada en la Ordenanza reguladora de actividades ecoturísticas y deportes de aventura de la ciudad de Baños.

- c) Enriquecer la validez del presente proyecto de titulación basándose en las encuestas y entrevistas realizadas a usuarios, guías, agencias y no usuarios de los deportes extremos de la ciudad de Baños.
- d) Desarrollar una propuesta de diseño de material informativo que cubra las necesidades básicas del usuario en la realización de deportes de aventura.

Etapas de diseño

Para la realización del presente proyecto se considera pertinente la elaboración de material informativo impreso utilizando herramientas de diseño.

A continuación se detallan los pasos realizados para su desarrollo:

1. Exploración y obtención de datos y material gráfico pertinente al proyecto.
2. Estudio e interpretación de la información obtenida mediante encuestas.
3. Desarrollo del material informativo tomando en cuenta los requerimientos para la realización segura de deportes extremos.
4. Ejecución del material informativo en versión impresa.

Objeto de estudio

La ciudad de Baños de Agua Santa y la práctica de deportes extremos.

Público objetivo

El foco de estudio del presente proyecto son los practicantes de deportes extremos en la ciudad de Baños de Agua Santa, tanto nacionales como extranjeros ya que a ellos va dirigido el presente proyecto de titulación y son quienes contribuirán con las respuestas a preguntas clave para determinar los mejores métodos y soportes gráficos para la realización de un producto final efectivo.

4.1.1 Alcance

Descriptivo.- Se utilizará un alcance descriptivo ya que permitirá obtener datos cruciales para la correcta elección de los soportes de diseño aptos para alcanzar el objetivo de este proyecto. A demás facilita la identificación de los elementos relacionados con el problema y objetivo general.

4.1.2 Enfoque

Cualitativo.- Permitirá la interacción con el público objetivo, analizándolo y accediendo de mejor manera a sus necesidades para así definir correctamente cuál va a ser el producto final y cómo se lo presentará, cubriendo las principales necesidades de los usuarios.

4.1.3 Situación inicial

En la ciudad de Baños se encontró que existe información impresa acerca de publicidad en deportes extremos tales como costos, agencias, medios de transporte, entre otros, sin embargo es inexistente en cuanto a seguridad, reglamentación, limitaciones, equipo, modos de uso, etc. De esta manera se limita la distribución de información sumamente importante y el mensaje no llega al público objetivo.

Analizando las encuestas realizadas a distintos sectores de la ciudad, se pudo observar que la cantidad de información que se brinda a turistas tanto nacionales como extranjeros en actividades de aventura es insuficiente, por lo tanto sus practicantes se encuentran más vulnerables y con mayor propensión a accidentes graves.

4.1.4 Situación actual

Hoy en día existen los medios para lograr que la información sea socializada de una manera mucho más efectiva por medio del diseño, mejorando la comunicación y su eficacia al momento de enviar un mensaje.

4.1.5 Situación ideal

Utilizando herramientas de diseño y creando una guía que comunique de forma eficaz la valiosa información sobre seguridad en deportes extremos, se aminorarán la cantidad de accidentes y los turistas podrán disfrutar del deporte de manera segura, obteniendo así una experiencia mucho más favorable y enriquecedora.

De esta manera se logrará también potenciar de mejor manera el turismo en la ciudad, favoreciendo mucho más su desarrollo.

4.2 Instrumentos de investigación

4.2.1 Entrevista (Ver anexo)

Esta entrevista fue realizada a la principal autoridad del municipio de Baños encargada del turismo en la ciudad con la finalidad de obtener información desde su punto de vista y que sirvió para cumplir con los objetivos planteados.

Se utilizaron preguntas abiertas y cerradas con un hilo de conducción enfocado al diseño integral.

4.2.2 Interpretación de la entrevista

Como conclusión a la entrevista realizada se observó que dentro del municipio existen proyectos en marcha para mejorar el turismo en la práctica de deportes extremos precautelando por encima de todo la seguridad, mas no poseen las herramientas necesarias para hacer llegar dicha información al usuario de manera que el mismo lo comprenda, retenga y ponga en práctica.

5. CAPÍTULO V. PROPUESTA DE DISEÑO

El presente proyecto de titulación tiene como objetivo realizar propuestas de diseño de material informativo para tres de los principales deportes extremos practicados en la ciudad de Baños como lo son el *canopy*, *canyoning* y *puenting*.

Se lo realizó de esta manera ya que la segmentación de estos tres deportes es importante para poder concentrar el estudio en las actividades más realizadas en la ciudad y a la vez más riesgosas para sus usuarios.

Para la creación de la presente propuesta se tomaron en cuenta los resultados de encuestas, entrevistas, observación y datos obtenidos, en los que se concluye que la información de seguridad en deportes de vértigo existente en la ciudad de Baños de Agua Santa, no es la suficiente para precautelar la integridad de sus practicantes.

Se propone la elaboración de un material informativo de seguridad para la ciudad, el cual posea contenido en cuanto a normativa, reglamentación, equipamiento, modos de uso, limitaciones, entre otros, según los datos obtenidos de la realización de encuestas y entrevista a los diferentes puntos de interés para este trabajo. Utilizando herramientas de diseño que permitan al producto llegar de una manera mucho más efectiva al público objetivo, puesto que se necesita que sea de rápido entendimiento, dinámico, sencillo, eficaz y a la vez que no sea monótono ni aburrido para su lector.

Se ha buscado crear un concepto fuerte para cada deporte que los diferencie uno de otro pero que a la vez tengan una unidad con todo el proyecto en conjunto. Se decidió diferenciar cada actividad principalmente por su cromática, ya que de esta manera se producirá el impacto visual deseado en el público objetivo, a la vez que se realice un producto innovador y único.

Al buscar crear un producto innovador y viable para la práctica de dichos deportes de vértigo, se decidió tomar como base un concepto minimalista, de esta manera la información llegará de forma más clara y limpia al usuario,

discerniendo datos esenciales de los no importantes. Para poder cumplir con el objetivo planteado en este proyecto se decidió manejar una idea futurista para crear un fuerte impacto visual a la hora de leer el producto.

Dentro del presente proyecto de titulación se realizaron varias propuestas en cuanto a material informativo, todas con un mismo estilo gráfico para no perder la unidad, sin embargo cada una diferenciándose dentro de su campo para poder desempeñar un mejor papel ante sus usuarios; las ideas propuestas fueron las siguientes:

5.1 Manual Informativo

Se pretendió elaborar un manual informativo para los usuarios y guías de deportes extremos en la ciudad, sin embargo el objetivo planteado en este trabajo es el de llegar de una manera mucho más eficaz a sus usuarios, por lo tanto dicho material deberá ser de fácil interpretación, evitando lo monótono, con un fuerte impacto visual, entre otros.

Contendrá información imprescindible para la práctica de dichas actividades, plasmándola de tal forma que no sea aburrido para su lector, haciéndola interesante y de fácil lectura, con la ayuda de gráficas, fotografías e ilustraciones.

5.2 Diseño de Información

5.2.1 Concepto

El concepto del presente manual es futurista y minimalista, ya que pretende resaltar las características principales de cada deporte dándole un toque moderno e innovador.

El minimalismo juega un papel importante en la elaboración de esta guía ya que resume y reduce la mayor cantidad de datos posible a tan solo lo importante, haciendo que se transmita un mensaje mucho más eficaz y efectivo puesto que no contendrá información innecesaria. Para implementar este tipo de idea se utilizarán líneas simples, siluetas, mejor manejo del espacio dentro

del campo visual, entre otros, para que de esta manera el producto final represente lo moderno.

El futurismo forma parte esencial para desarrollar el trabajo ya que se lo escogió especialmente por el hecho de que es parte fundamental en las corrientes de vanguardia, lo que impulsa y permite crear un producto innovador y diferente, sin que éste sea aburrido. Puesto que es distinto, permite al usuario experimentar otro tipo de información, haciendo que se interese mucho más y por tanto retenga de mejor manera el mensaje propuesto que es el de seguridad. El futurismo además permite recalcar y resaltar los rasgos deseados de cada deporte por medio de la gráfica, es un movimiento impresionante que permite a su creador utilizar varias herramientas para elaborar productos que llamen verdaderamente la atención sin que estas sean necesariamente irreales. Es útil en el manual a realizar ya que se busca desarrollar algo diferente y por medio del mismo, se logrará crear algo mucho más expresivo e innovador.

Se escogió basar el proyecto en dichos conceptos ya que son los que mejor se acoplan a las ideas y objetivos planteados, pues se trata de destacar información necesaria e importante sin desviar la atención del lector hacia otros puntos, pues se necesita que el público capte de manera rápida y sencilla la mayor cantidad de datos útiles posibles en el menor tiempo.

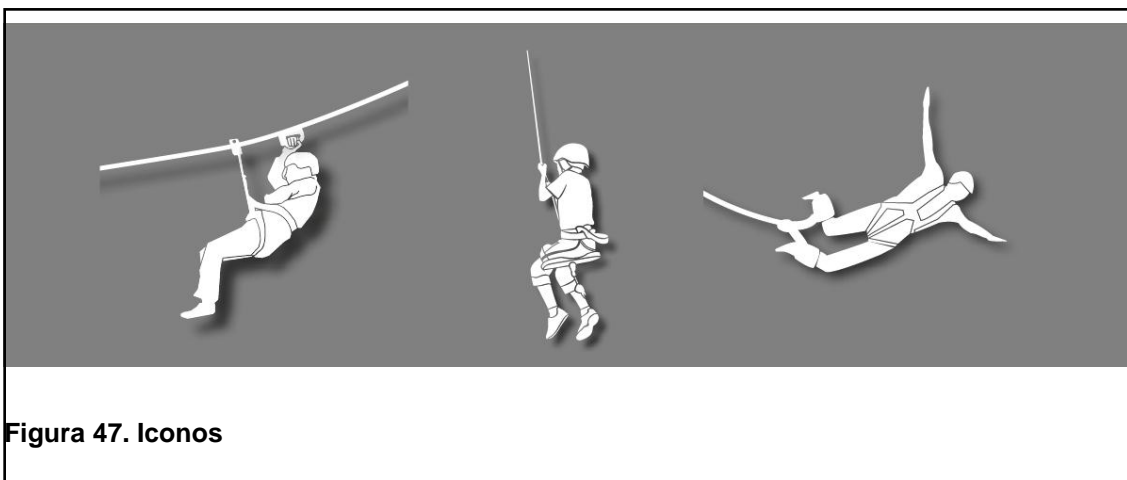
5.2.2 Estilo Gráfico

Dentro del estilo gráfico utilizado se mantendrá el concepto de triangulación, pues al intentar mantener un concepto minimalista y futurista se necesita un impacto visual moderno y contemporáneo.

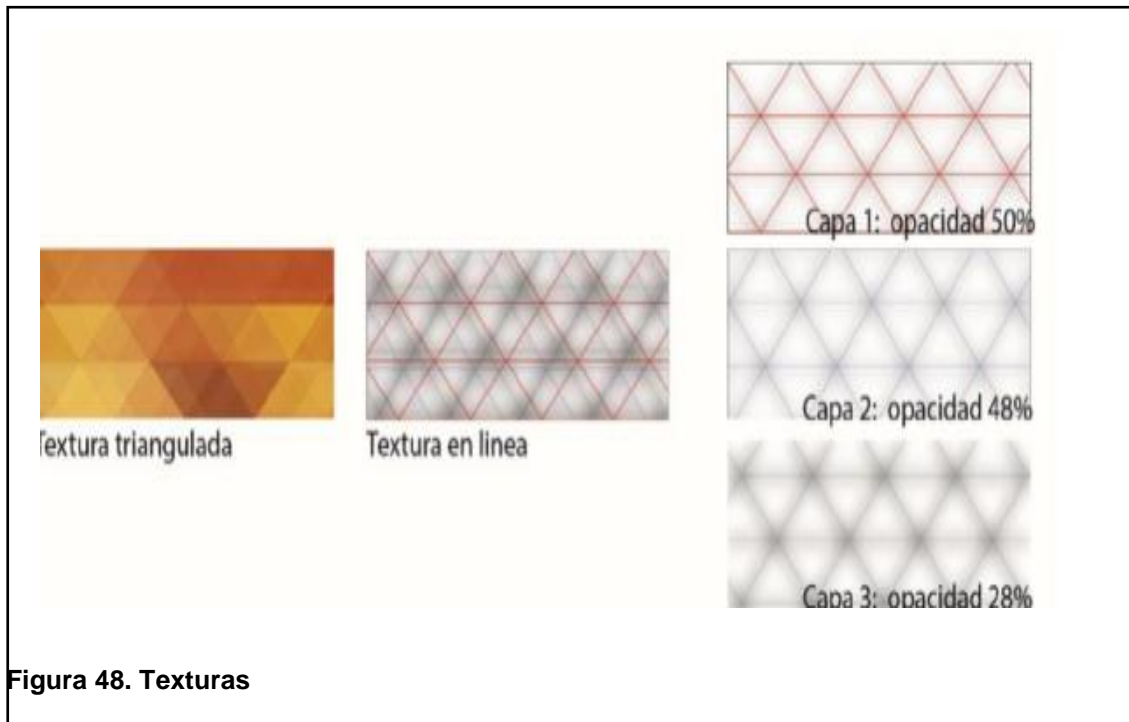
El desarrollo de esta idea permite crear un modelo de mosaico a base de triángulos llamados "redes de triangulación"; al utilizar este método para la realización de gráficas futuristas se obtiene como resultado la descomposición de una imagen por lo general asimétrica.



Para definir a cada uno de estos deportes se crearon siluetas que representan a los deportes anteriormente mencionados, las cuales se utilizarán como íconos a lo largo de desarrollo de todo el proyecto en su contenido gráfico.




Las fotografías seleccionadas para la elaboración de dicho manual fueron elegidas por su nitidez, y cantidad de información que puedan ofrecer al público. La complejidad de su triangulación depende del tamaño, cromática y curvaturas que posean dichas imágenes para que vayan de la mano con su fondo y línea gráfica propuesta.



5.2.3 Composición

La disposición de los diferentes elementos que conforman el manual propuesto, se encuentra regida bajo el mismo concepto de futurismo y minimalismo, el cual pretende brindar información sencilla, fácil de comprender, manejable, sin dejar de lado el tema de la innovación, de un fuerte impacto visual y de ofrecer al usuario una nueva experiencia en cuanto a material informativo.


El presente manual utilizó una composición de tipo continua, ya que con ella se pretende aportar movimiento a los elementos, un mejor recorrido visual y que su contenido posea características de semejanza más no de igualdad.



El Canopy es un deporte de riesgo originario de Costa Rica, creado por dos canadienses quienes deseaban observar la vida natural tal y como se la presenta sin interferencias de ningún tipo, es por esto que decidieron mirarla desde las alturas, naciendo así el denominado Canopy.

Es un deporte que se ha venido publicitando en la ciudad desde algún tiempo atrás. También es uno de los principales y más solicitados ya que ofrece a sus practicantes una experiencia única y una de las vistas más impresionantes que se puede obtener de las maravillas naturales de Baños.

Consiste en utilizar arneses, cuerdas, poleas y eslabones para suspender al turista en el aire y deslizarlo de un extremo a otro, ya sea de un río, cascada, o entre montañas.



Este deporte pretende simular la acción de volar sobre algún lugar en concreto, es por esto que el usuario tiene la opción de realizarlo en distintas posiciones como pueden ser con los brazos abiertos, boca abajo, en parejas, entre otros.

6

Figura 49. Composición

Se han dispuesto imágenes y texto de tal forma que no se pierda la simplicidad, la organización y la legibilidad dentro del campo visual.

La estética es fundamental en dicho manual, puesto que su comprensión se plasma principalmente en las imágenes que contiene y no tanto en su texto, puesto que se brinda la información netamente necesaria.

Los puntos de interés en este proyecto se centran en características especiales de los elementos que contienen sus páginas, como fotografías, cromática o ubicación de su contenido.

La practicidad propuesta en esta composición se centra en que el medio y el conjunto de herramientas de diseño utilizadas para elaborar este proyecto, sean idóneas para comunicar efectivamente la información que se quiere hacer llegar al usuario a través del diseño gráfico.

5.2.4 Páginas

Para diseñar sus páginas se tuvo en cuenta que se pretende mantener un estilo limpio y ordenado.

Para mayor facilidad de uso se le asignó una medida de 20x20cm, es decir, será cuadrado, lo que permite una mayor eficacia de portabilidad, estiliza y brinda simplicidad, aporta mayor elegancia al producto.



Figura 50. Cotas de páginas

5.2.5 Márgenes

Contendrá un doble margen para de esta manera lograr que los elementos del manual estén bien definidos.

- a) El primer margen será de 1.3cm o 13mm a todos los cuatro lados, para así lograr que tenga un margen de impresión coherente el cual no dificulte la impresión, sea esta anillado o empastado, sin obstruir la lectura de los textos.

- b) Contiene un segundo margen de iguales medidas al anterior, ya que de esta manera se definirán textos e imágenes de una manera mucho más ordenada.

A parte del doble margen diseñado para el presente manual, sus páginas cuadradas se encuentran divididas con una cruz en el medio para organizar la información en cada uno de los cuadrantes que se forman.

También existe texto o imágenes que por cualquier circunstancia no han podido ser organizadas dentro de dichos cuadrantes, a estos elementos se los centrará al medio de la página para brindar orden.



Figura 51. Márgenes

5.2.6 Diagramación.

Dado que el concepto del presente proyecto es minimalista y futurista, se busca una diagramación organizada y sutil que contenga líneas rectas y utilice los espacios de una forma definida, brindando a su usuario facilidad de lectura y modernidad, de esta manera su recorrido visual será mucho más limpio y se maneja de mejor manera su contenido.

En cuanto a espacios y colocación de información se pretendió demostrar

Diagramación de elemento único centrado



En principio conocido como péndulo de Kiene debido a su creador Helmut Kiene; un escalador de origen alemán, quien durante su estadía en Francia decidió atar una cuerda de un extremo de un puente y posteriormente saltar de un segundo puente a aproximadamente 50 metros de distancia.

Uno de los deportes más famosos y practicados alrededor del mundo es el puenting, pues no se necesita de mucho equipamiento para poder realizarlo, a pesar de este hecho es uno de los más peligrosos también, pues se necesita de mucho cuidado a la hora de armar al deportista con el mismo, tomar medidas de seguridad, medir la cuerda, entre otros, para de esta manera evitar accidentes fatales. Sin embargo las personas lo encuentran sumamente cautivante, ya que la sensación de vértigo y adrenalina que ofrece es extrema y única, sensaciones que en ningún otro deporte se puede encontrar.

Consiste en atar a la persona por medio de un arnés a la cuerda y posteriormente lanzarse de un puente, generalmente de cientos de metros de altura, tensando la cuerda hasta causar un efecto péndulo en el practicante.

20

Figura 52. Diagramación de elemento centrado



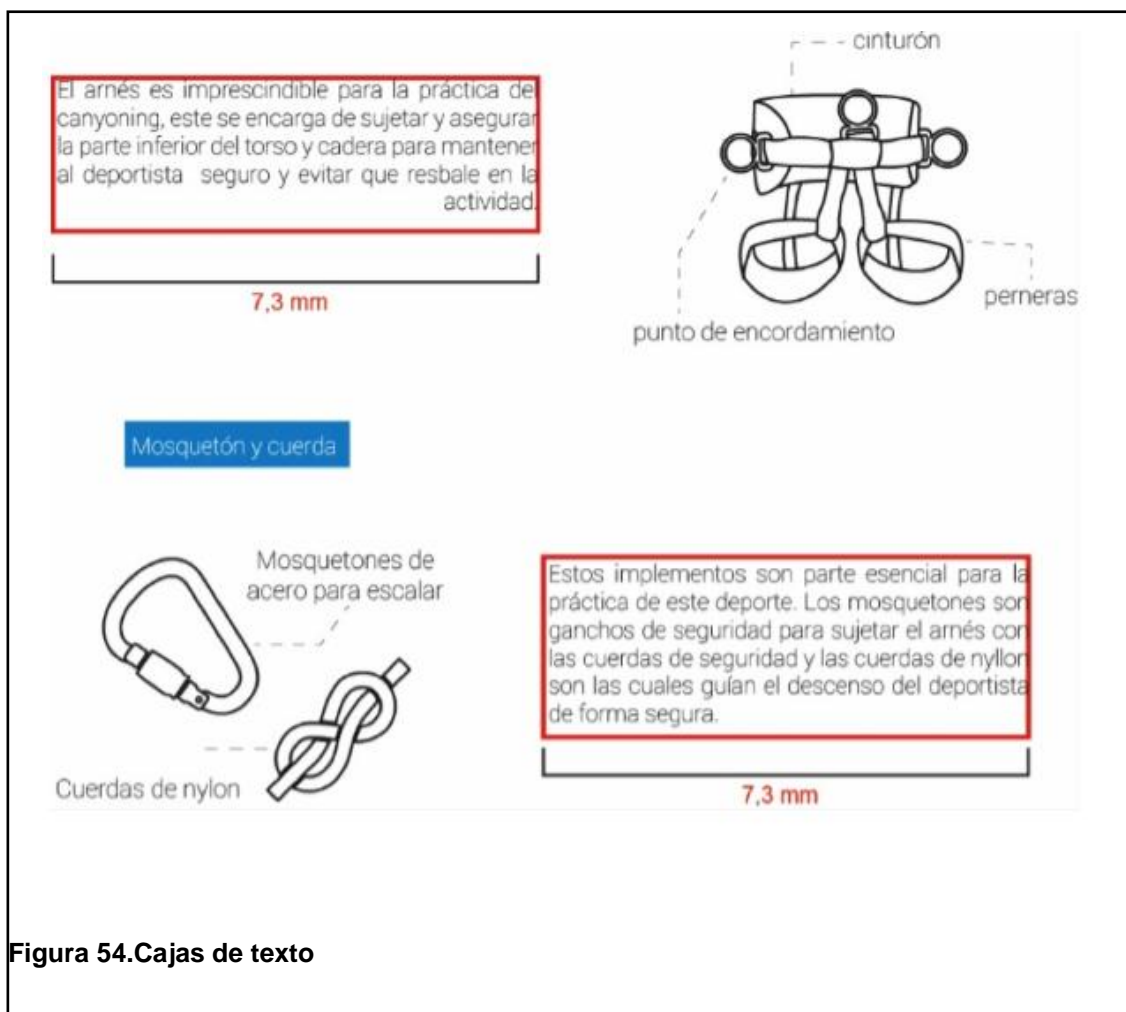
Figura 53. Diagramación de elemento centrado

5.2.7 Cajas De Texto

Se utilizaron cajas de texto multilinea editable para exhibir la información lo más organizada y estilizada posible.

Dentro del proyecto se usó varios tamaños en cuanto a caja de texto, generalmente de forma rectangular, con la intención de mantener una unidad

en el estilo gráfico del manual, mantener el orden pero sin embargo sin dejar que esto afecte al diseño innovador y al concepto sugerido.



5.2.8 Tipografía

Bebas Neue: Se la utilizó principalmente para los textos de mayor importancia como títulos y encabezados, puesto que posee un grueso considerable de letra que permite la fácil legibilidad y mayor nitidez y orden. Se la seleccionó con la intención de que proporcione un aire innovador al trabajo y mayor contraste a la hora de jugar con cromática y línea gráfica.



Roboto: Se la consideró para ser usada en cuerpos de texto puesto que tiene la característica de ser bastante legible y fácilmente comprensible, que es lo que se necesita para realizar este manual, información que sea rápidamente captada. Esta tipografía también otorga uniformidad y sobriedad a la página, pues no compite con los títulos y concuerda con su fondo y cromática.



5.2.9 Material Impreso

Se definió que el producto final de este proyecto de titulación, sea una impresión en couché de 150gr, debido a la facilidad de manejo de este tipo de material, para permitir así realizar el tipo de doblez necesario; full color

tiroretiro, mientras que su pasta se elaborará con medidas de 20 x 20cm y couché de 300gr brillante.

Todos los elementos propuestos dentro de este proyecto de titulación se elaborarán bajo los mismos preceptos gráficos establecidos anteriormente.



Figura 57. Guía de Seguridad

Este manual consta de tres principales secciones que son:

1) Canopy o Tirolesa

Es un deporte que se ha venido publicitando en la ciudad desde algún tiempo atrás, también es uno de los principales y más solicitados ya que ofrece a sus practicantes una experiencia única y una de las vistas más impresionantes que se puede obtener de las maravillas naturales de Baños. Consiste en utilizar arneses, cuerdas, poleas y eslabones para suspender al turista en el aire y deslizarlo de un extremo a otro, ya sea de un río, cascada, o entre montañas.

Este deporte pretende simular la acción de volar sobre algún lugar en concreto, es por esto que el usuario tiene la opción de realizarlo en distintas posiciones como pueden ser con los brazos abiertos, boca abajo, en parejas, etc.



Figura 58. Canopy verde

Cromática Verde

Los colores ocupan un lugar de extrema importancia en el diseño de este manual ya que se trata de diferenciar un deporte de otro sin perder la uniformidad en el proyecto.

Se escogió el color verde para el Canopy o Tirolesa ya que representa al medio en que se lo practica: la naturaleza.

Es un color característico de plantas, hojas, flores, árboles, montañas, etc. Elementos que claramente forman parte de la práctica de dicho deporte puesto que forma parte fundamental del paisaje.

Para no crear competencia entre la cromática de todos los elementos del trabajo se decidió utilizar la gama de verdes dispuestas en cada actividad, pues

se necesita elaborar contrastes que creen armonía y equilibrio, dándole un toque personalizado a cada sección del manual.

El canopy de por si es un deporte de vértigo que representa valentía, fuerza, emociones y adrenalina, es por esto que se escogió este tipo de cromática verde, con su respectiva gama de colores homólogos, pues se considera acorde al concepto del proyecto y va de la mano con el significado de vértigo.

A parte de concordar con las ideas propuestas, los colores de este deporte contienen un peso visual muy fuerte, lo que aporta al trabajo al conformar una unidad gráfica, facilitando así el recorrido visual.

Para facilitar su interpretación se tomará como punto de partida un concepto totalmente renovado a la hora de presentar la información, pues se considera que debe destacar en los estantes en los que sea exhibido.

Se establece una propuesta de diseño que sea capaz de destacar y resaltar en el medio en que se lo implemente, lo que le permitirá llegar con mucha más fuerza y presencia a su lector.

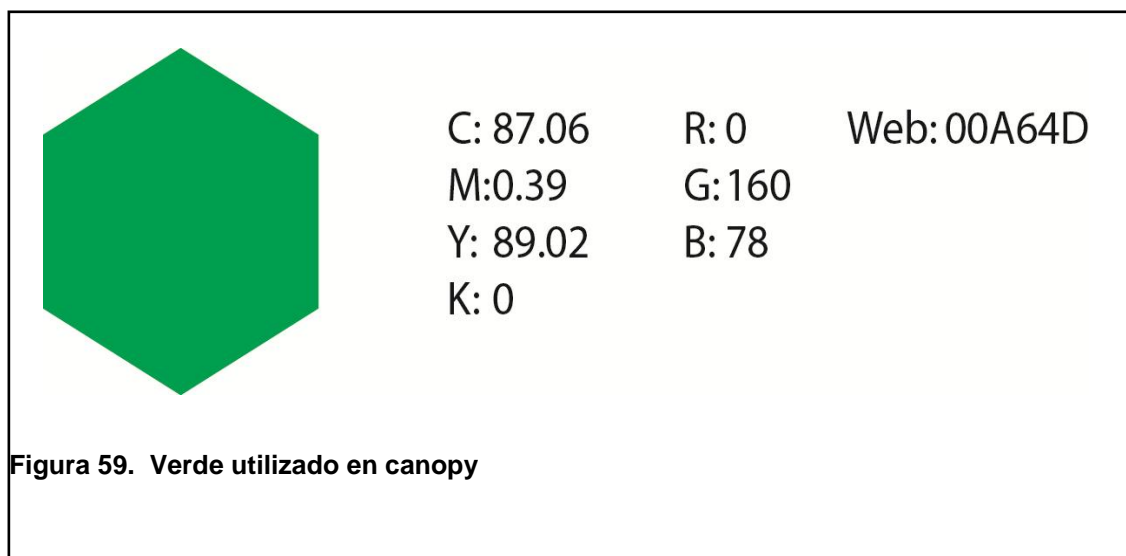


Figura 59. Verde utilizado en canopy

2) Canyoning

Es uno de los deportes de aventura más completos ya que para poder llegar al lugar de partida, se debe realizar una caminata que a veces contiene subidas empinadas así como paisajes naturales exuberantes, también en el camino el

deportista puede tener que escalar y trepar por medio terrenos irregulares dependiendo del lugar al que se dirija, y al final del recorrido practicar la natación; consiste en el descenso a manera de rappel del turista por cañones de varios metros de altura, la adrenalina que siente su practicante es inigualable, a la vez que observa, experimenta y aprende el modo correcto en que se lo realiza, pues sus guías son los encargados de explicar y enseñar tipos de nudos, herramientas utilizadas, modos de descenso, entre otros.

Es uno de los deportes más solicitados por turistas en la ciudad ya que la experiencia que ofrece es muy enriquecedora desde muchos puntos de vista, conectando a la persona con la naturaleza, le permite conocer más a fondo su estructura, sus fallas, y diferentes niveles de dificultad.





Es uno de los deportes más solicitados por turistas en la ciudad ya que la experiencia que ofrece es muy enriquecedora desde muchos puntos de vista: conecta a la persona con la naturaleza, le permite conocer más a fondo su estructura, sus fallas, y existen diferentes niveles de dificultad.

Lucien Briet, precursor del barranquismo en el mundo, fue un aventurero, espeleólogo, historiador y escritor que tuvo su origen en Francia en el siglo pasado.

Su gran inquietud ante los parajes de Aragón lo llevaron a querer investigar nuevas técnicas para explorar los grandes cañones que lo conforman,

aunque a decir verdad, en sus inicios el barranquismo fue practicado de forma ascendente y no descendente como lo conocemos ahora.

Es uno de los deportes de aventura más completos ya que para poder llegar al lugar de partida, se debe realizar una caminata que a veces contiene subidas empinadas así

como paisajes naturales exuberantes. También en el camino el deportista puede tener que escalar y trepar por medio de terrenos irregulares dependiendo del lugar al que se dirige.

Consiste en el descenso a manera de rappel del turista por cañones de varios metros de altura, la adrenalina que siente su practicante es inigualable, a la vez que observa, experimenta y aprende el modo correcto en que se lo realiza, pues sus guías son los encargados de explicar y enseñar los distintos tipos de nudos, herramientas utilizadas, modos de descenso, entre otros.



13

Figura 60. Canopy azul

Cromática Azúl.-

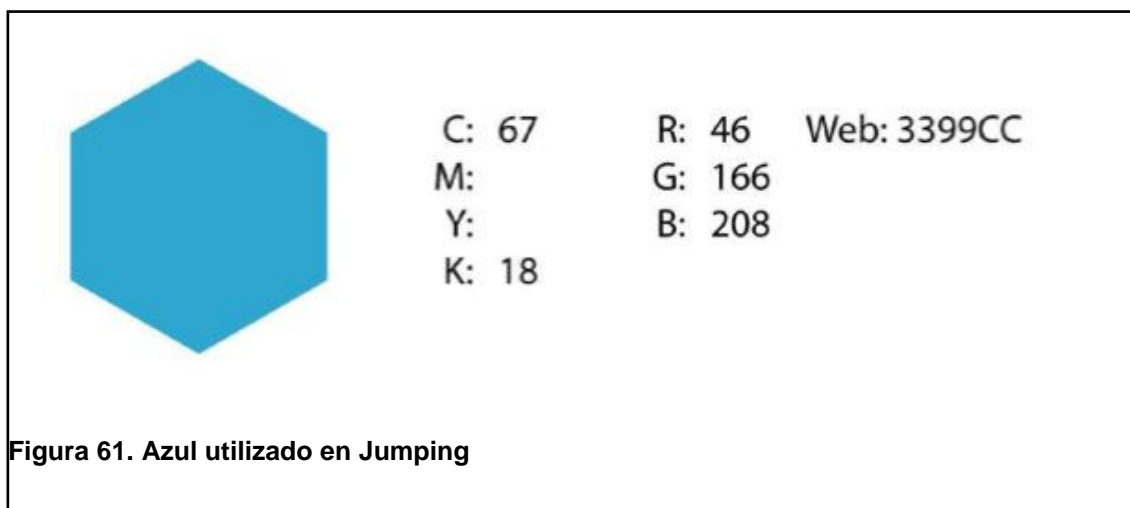
Se tomó como referencia para caracterizar este deporte en concreto ya que representa de igual manera al medio en que se lo realiza: las cascadas y el cielo que se observa al practicarlo.

Fue necesario seleccionar la cromática de cada actividad de esta manera ya que se pretende que su usuario asocie de inmediato el deporte de que se está hablando y lo reconozca, es por esto que se decidió personalizar a cada uno de ellos.

Dicho color simboliza los sentimientos, en especial el de la pasión y libertad; pasión por el deporte y la libertad que se experimenta al practicar deportes de vértigo como este.

También simboliza a la divinidad, puesto que el cielo es de color azul se lo asocia comúnmente con la fe y la fidelidad.

Dado que es un color frío, queda en perfecto contraste con las fotografías tomadas para este proyecto y con el fondo que se ha propuesto.



3) Puenting o Bungee Jumping

Uno de los deportes más famosos y practicados alrededor del mundo es el *puenting*, pues no se necesita de mucho equipamiento para poder realizarlo, a pesar de este hecho es uno de los más peligrosos también, pues se necesita de mucho cuidado a la hora de armar al deportista con el mismo, tomar medidas de seguridad, medir la cuerda, entre otros, para de esta manera evitar accidentes fatales. Sin embargo las personas lo encuentran sumamente

cautivante, ya que la sensación de vértigo y adrenalina que ofrece es extrema y única, sensaciones que en ningún otro deporte se puede encontrar.

Consiste en atar a la persona por medio de un arnés a la cuerda y posteriormente lanzarse de un puente, generalmente de cientos de metros de altura, tensando la cuerda hasta causar un efecto péndulo en el practicante.



Figura 62. Puenting con su cromática

Cromática Naranja.-

La presente cromática se asignó al *puenting* o tirolesa ya que se encuentra presente en algunos elementos utilizados para la práctica del mismo, y también por ser el color del sol, el cual forma parte del paisaje en el firmamento a la hora del salto en puente.

De la misma manera que el color azul, representa a divinidad en muchas culturas alrededor del mundo, también simboliza sentimientos y emociones como la felicidad, el optimismo, la alegría, sensaciones que se obtienen al practicar esta actividad en concreto.

Para cumplir con la idea propuesta para dicho manual, se planeó seguir con la línea grafica antes mencionada: la de utilizar una gama de colores y

tonalidades homólogas con el fin de mantener la uniformidad, crear armonía y equilibrio, obtener un fuerte impacto visual, desarrollar un contraste agradable a la vista y diferenciar un deporte con otro.

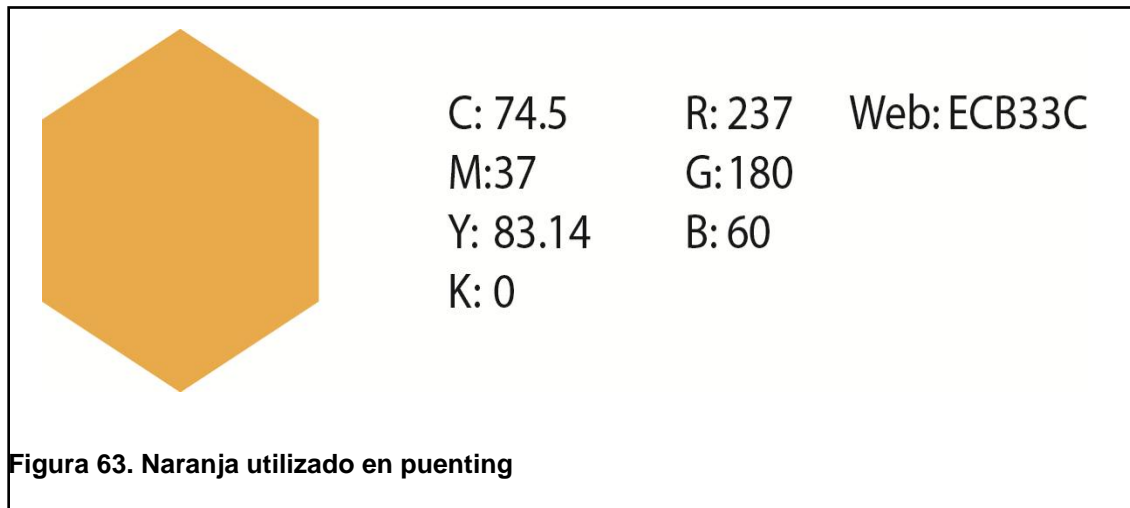


Figura 63. Naranja utilizado en puenting

5.2.10 Infografías

Son necesarias para el trabajo ya que representan un fuerte apoyo visual en el cual se puede plasmar información de suma importancia de manera gráfica, de modo que sea mucho más fácil interpretarla y retenerla.

El tipo de infografía desarrollada en este proyecto fue de la categoría informativa, ya que se la puede elaborar digitalmente o de manera impresa; este tipo de elemento gráfico tiene la ventaja de que contiene la información netamente necesaria como datos informativos y mapas.

Esta herramienta de diseño gráfico es esencial ya que permite resumir de manera importante datos, ideas, texto, entre otros, que se quiera entregar al público objetivo de manera rápida y eficiente, pues no se necesita de mucho tiempo ni recursos para leer de manera correcta una infografía siempre y cuando esta sea pertinente, objetiva y sencilla, al alcance de todo tipo de usuario.

Este elemento gráfico es un medio muy importante de comunicación puesto que de esta manera se logra transmitir el mensaje deseado de una forma más directa a un público disperso y de forma unilateral atribuyéndole eficacia y eficiencia.

BOCETAJE:

Para el desarrollo de este objeto gráfico se siguió un proceso que comenzó a partir de la conceptualización para de esta manera definir solo la información imprescindible que debe contener este producto para ser funcional.

Se inició con un proceso de bocetaje en el cual se elaboró breves esbozos de lo que posteriormente sería la diagramación base para todas las infografías.

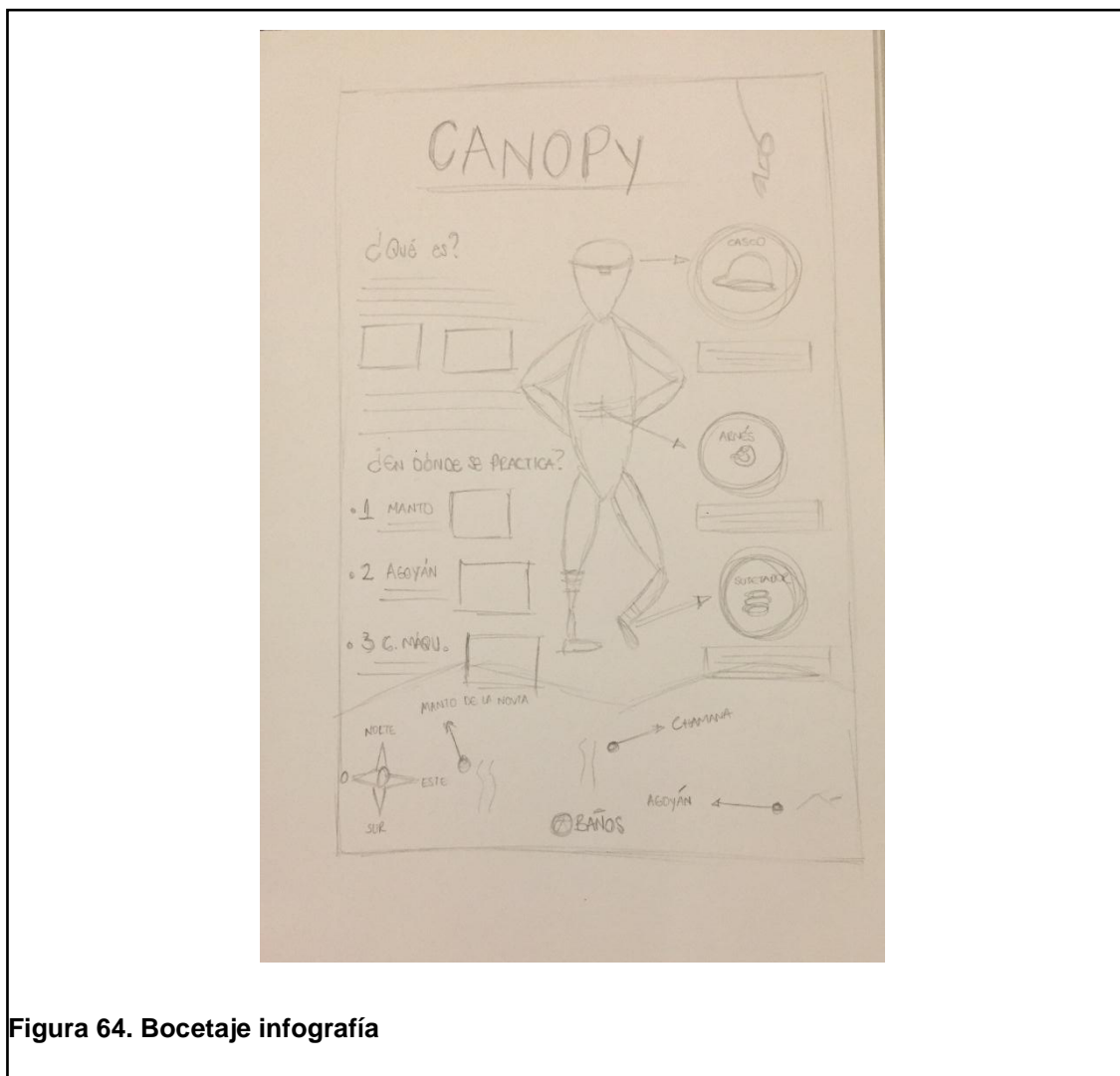


Figura 64. Bocetaje infografía

FORMATO:

Al llegar al boceto final se tomó en cuenta la cantidad de información textual y gráfica que contendría, se determinó que el tamaño más adecuado para su impresión sería el A3 ya que puede de esta manera ser visto desde lejos, sin embargo tampoco es tan grande como para necesitar un soporte especial o de mayor tamaño.

Serán impresos en tamaño A3 para proporcionar el espacio adecuado al momento de disponer los textos e imágenes, de esta manera se logrará captar la atención del público y permitirá que el producto sea totalmente legible y comprensible.

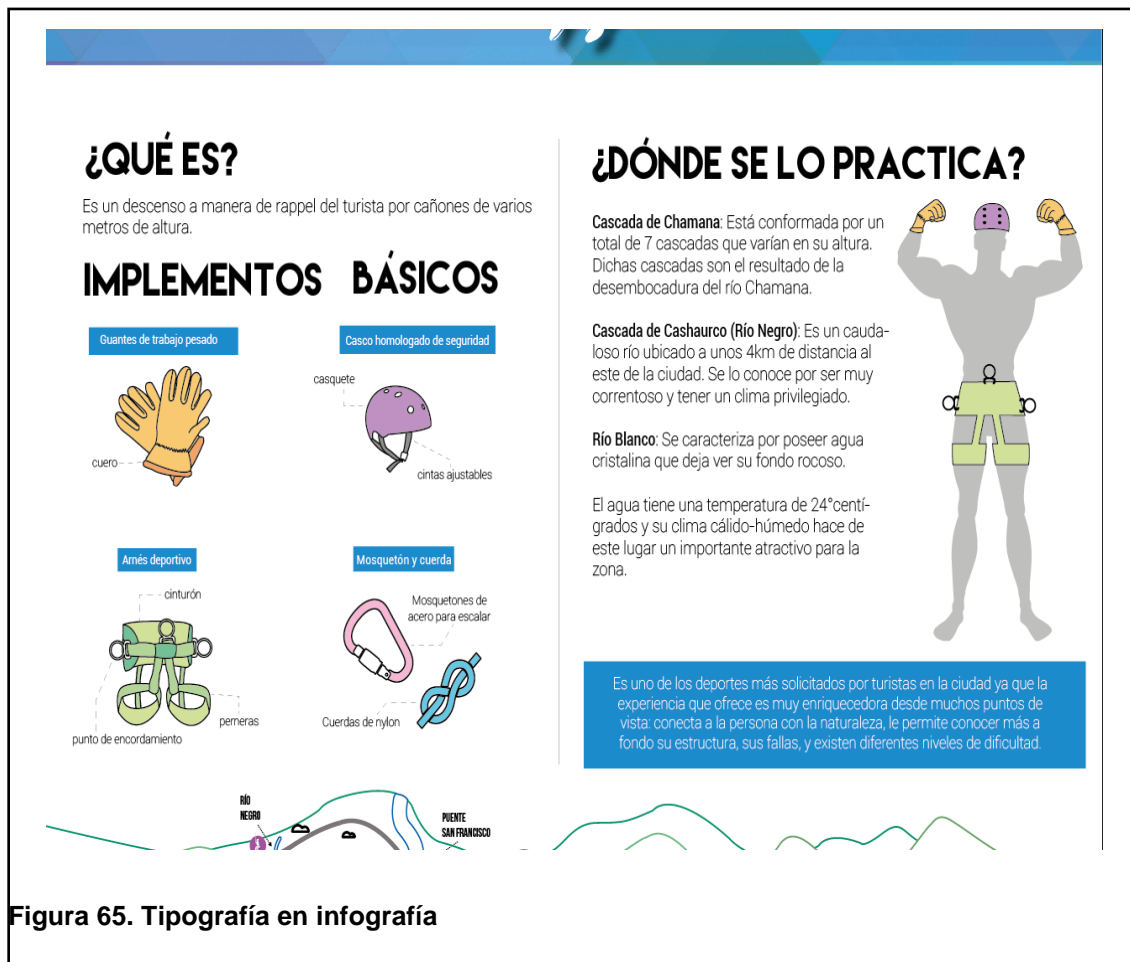
Se seleccionó el papel couché ya que la impresión en este tipo de material brinda una mejor calidad de impresión en cuanto a brillo de los colores y su nitidez.

Se imprimirá en un couché de 150gr debido a que es el gramaje idóneo que proporcione resistencia sin un alto costo con relación a couchés de mayor gramaje.

TIPOGRAFÍA:

Al pertenecer las infografías a una misma línea de productos gráficos se escogió mantener la misma tipografía, es decir *Bebas Neue* y *Roboto*, para asegurar la unidad en todo el trabajo.

Esta tipografía es de fácil lectura, al ser *sans serif* mejora su legibilidad aunque sea impresa en formatos pequeños.



CROMÁTICA:

Para la realización de todo el proyecto se han definido tres colores principales, los cuales representan a cada uno de los deportes (canopy: verde, canyoning: azul, puenting: naranja) tomando en consideración dicho punto, las infografías están desarrolladas bajo los mismos conceptos cromáticos para que sea fácilmente identificable por parte de los usuarios.

Dada la importancia de la cromática en un trabajo, se decidió utilizar colores planos para su elaboración debido a que forma y color deben potenciarse recíprocamente.

DIAGRAMACIÓN:

En cuanto a la diagramación se optó por un modelo simétrico que asegura su fácil y ordenada lectura de forma sencilla en la cual están bien definidos los espacios y sus elementos, es decir que nada está superpuesto, existe un espacio bien organizado que aprovecha de manera óptima el formato en que se encuentra diagramado. Este tipo de diagramación es coherente con el concepto de minimalismo que se manejó alrededor de todo el proyecto junto con sus productos gráficos.

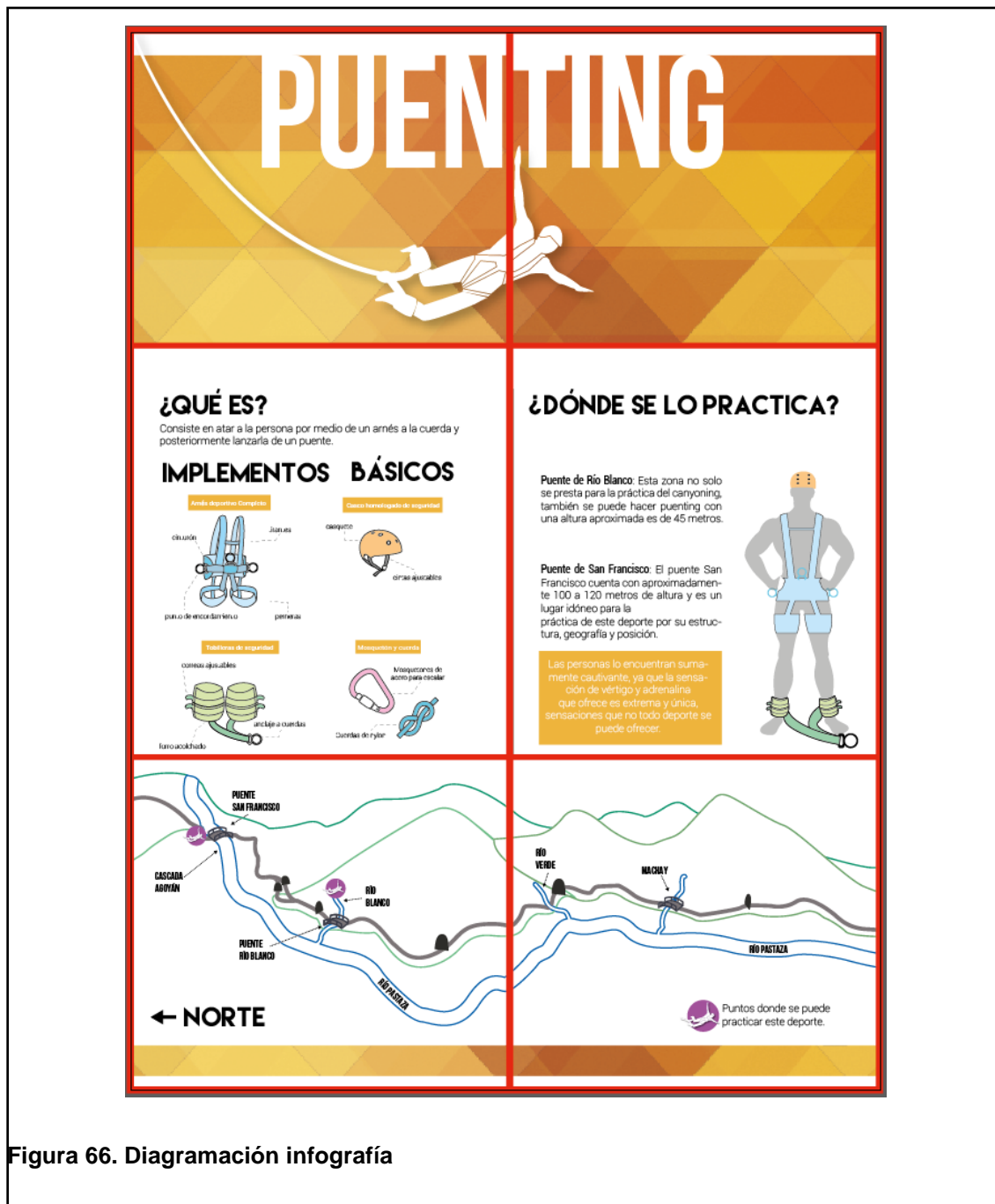


Figura 66. Diagramación infografía

PLEGABLES

Se decidió utilizar los principales instrumentos de diseño gráfico ya que el público al que se necesita llegar en este proyecto consta de turistas tanto nacionales como extranjeros, al elaborar plegables para promocionar la seguridad en deportes de aventura, se garantiza resumir la mayor cantidad de información y plasmarla en el menor espacio posible, utilizando elementos

gráficos como ilustraciones y diagramas, asegurando la identificación y comprensión del usuario.

BOCETAJE Y CONCEPTUALIZACIÓN:

Se encontró la necesidad de elaborar un producto con un tamaño óptimo y funcional, sobre todo para los deportistas ya que estos plegables pueden guardarse fácilmente en un bolsillo y de igual manera contendrá toda la información básica y necesaria de cada una de las actividades mencionadas.

Tratando de mostrar un producto distinto e innovador se decidió desarrollar este plegable triangular ya que ayuda a llamar la atención del usuario, es de fácil uso y su formato es fuera de lo común.

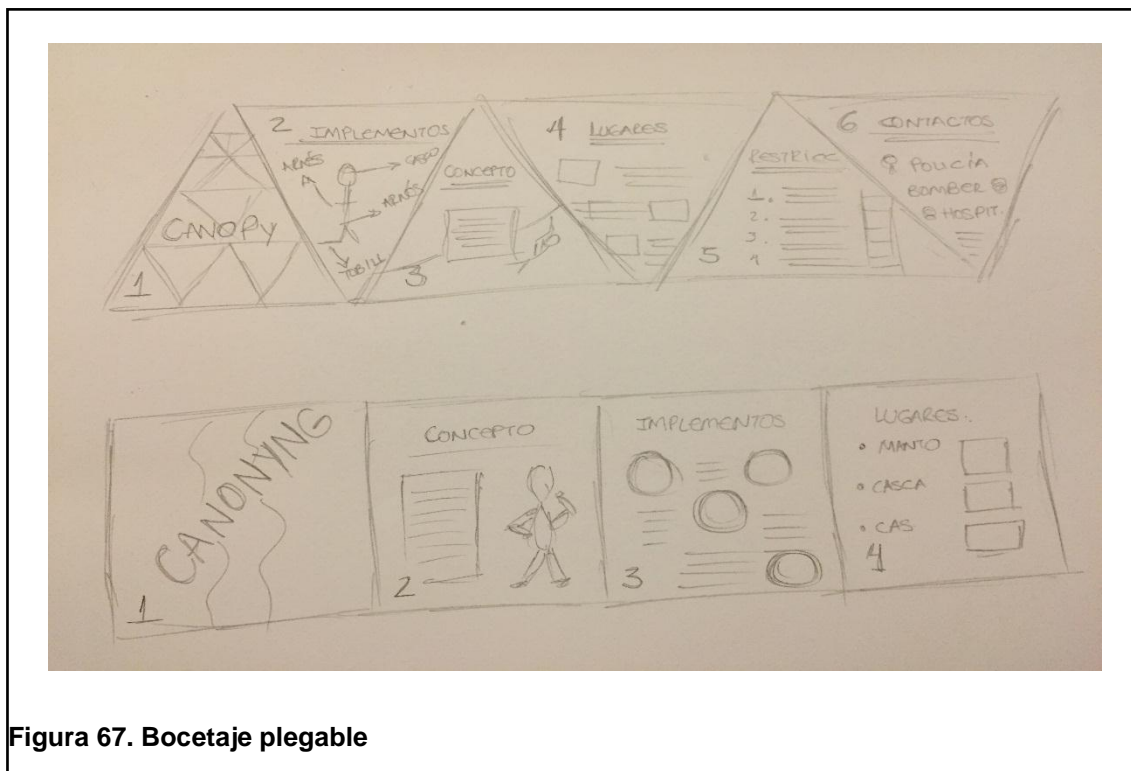


Figura 67. Bocetaje plegable

TIPOGRAFÍA:

Como se mencionó anteriormente, este elemento también fue desarrollado bajo el mismo estilo que el resto de material gráfico (manual, infografías, entre otros).

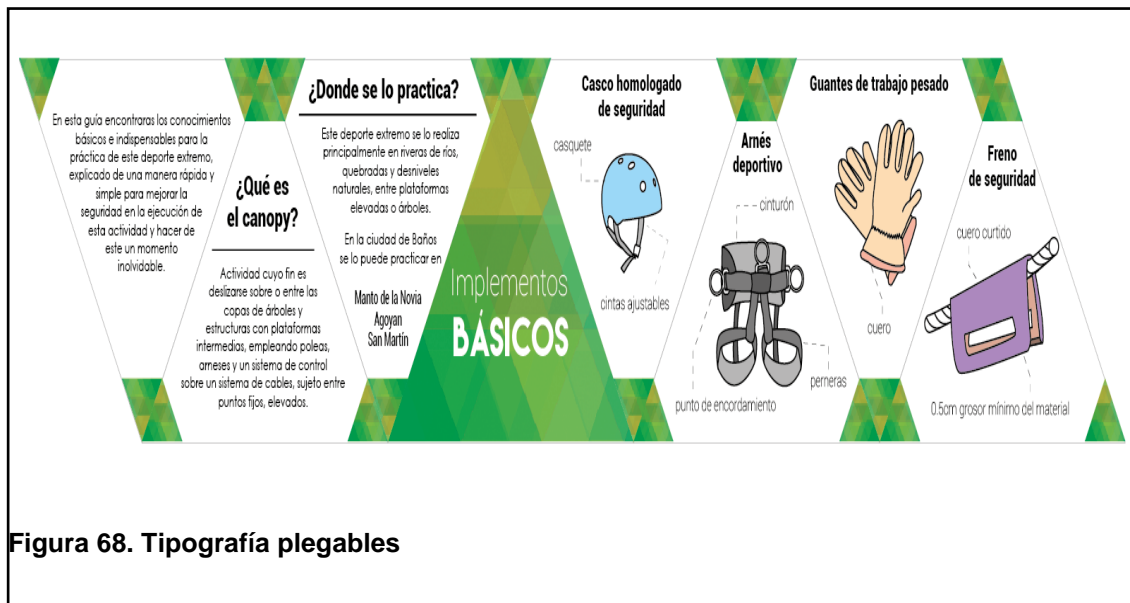


Figura 68. Tipografía plegables

CROMÁTICA:

La cromática del plegable realizado es la misma que se utilizó en los anteriores elementos mencionados, no variará su estilo gráfico, poseerá fuerza visual, colores vibrantes para captar la atención del público, y se usarán las mismas tonalidades.

DIAGRAMACIÓN:

Por su especial formato triangular este producto se encuentra diagramado en base a triángulos iguales, los cuales están alternados verticalmente; se escogió esta peculiar forma debido a que se trataba de proponer un producto que llame la atención no solo por su cromática sino también por su forma y cualidades didácticas que se evidencian en la manera de plegarse y su recorrido visual.

La especial forma de plegar este elemento hace que sus contenidos giren conforme se lo va doblando o desdoblando, aportando mucho movimiento e interacción con el usuario, haciendo un símil con los deportes a los que representa, los cuales son muy dinámicos.



Figura 69. Plegable abierto

IMPRESIÓN:

Después de experimentar con distintos materiales, se llegó a la conclusión de que el papel bond proporciona los mejores resultados ya que los colores se imprimen nítidos, y al ser lo suficientemente flexible la impresión no se rasga, proporcionando un buen acabado al producto.

5.3 Material Promocional

Para impulsar y promocionar el material informativo realizado se decidió generar productos promocionales que destaquen la imagen del proyecto, entre los cuales tenemos:

CAMISETA

Para su elaboración se utilizó el método de sublimación, el cual consiste en utilizar el calor para transferir la tinta (el diseño) a un objeto, en este caso en una camiseta blanca de poliéster, ya que es el único material que se puede sublimar.

Se la escogió en fondo blanco debido a que es un color que aporta frescura al cuerpo humano, contrario a los colores oscuros como el negro que brinda más

calor y sudoración, por ende este color es favorable para deportistas de aventura que por lo general realizan estas actividades en días de mucho sol.



MOCHILA TIPO BOLSA

Se escogió, al igual que la camiseta, utilizar el método de sublimación ya que es uno de los más efectivos a un precio asequible. Para la mochila tipo bolsa se escogió una medida de 28x38cm ya que es la medida estándar, en fondo negro por dos razones:

1. Con este fondo los colores escogidos para el diseño resaltarían con más luminosidad.
2. Se necesitaba un color oscuro puesto que este objeto está diseñado para el uso de deportistas extremos quienes están expuestos en la mayoría de caso a la lluvia, tierra, suciedad, entre otros.



Figura 71. Mochila

TERMO

Se utilizó vinil termoretráctil, es decir que usa calor para poder adherirse al objeto.



Figura 72. Termo

STICKERS

Para la impresión de los stickers se utilizó igualmente vinil, pero en las imprentas lo conocen como adhesivo transparente.

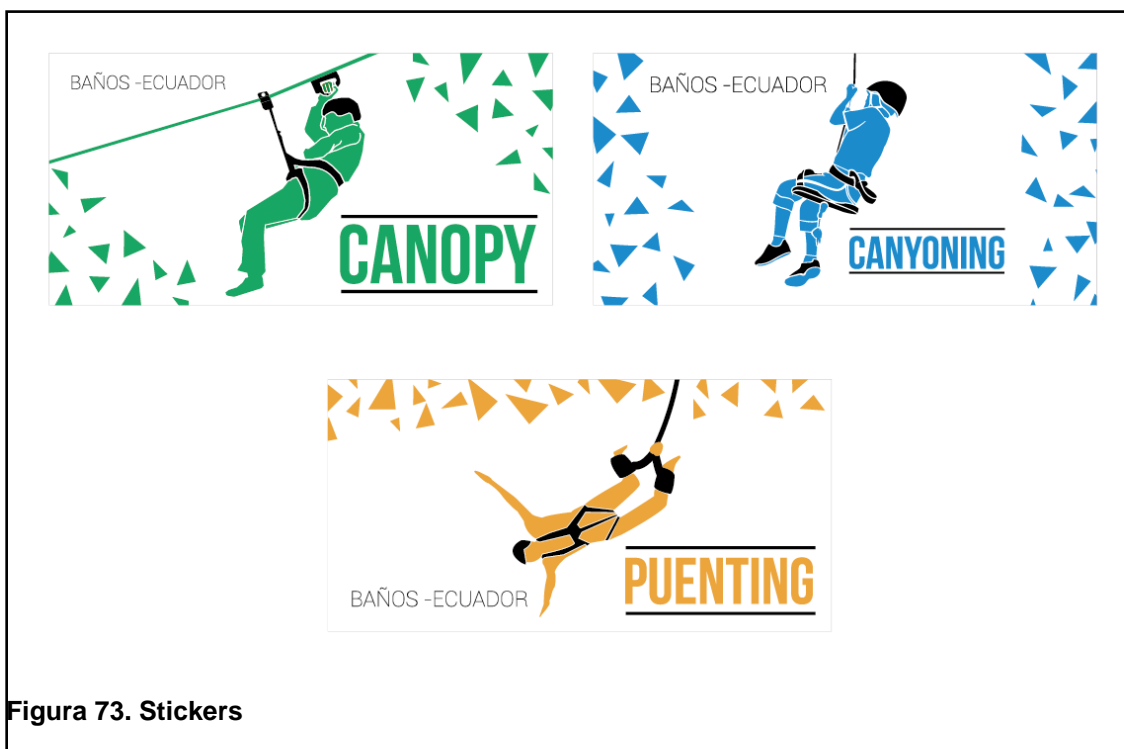


Figura 73. Stickers

Todos estos productos promocionales se desarrollaron basados en la cromática e imagen que identifica a cada uno de los deportes mencionados en este proyecto para mostrar unidad con respecto al material impreso.

Para poder explicar el proceso de la elaboración de los productos se adjuntaron en este capítulo algunos ejemplos de bocetos para los mismos, sin embargo varias de las propuestas realizadas a lo largo de este proyecto se agregaron en anexos.

5.4 Presupuesto

El presente proyecto de titulación tiene como fin beneficiar y precautelar la seguridad e integridad de los turistas practicantes de deportes extremos de la ciudad, por lo tanto pretende que se beneficien con el mismo tanto los usuarios como guías, agencias, pobladores, entre otros.

Como objetivo se ha planteado contribuir con la sociedad, por ende se sostuvo desarrollar el presente manual a manera de contribución para la ciudad de Baños en cuanto a material informativo para mejorar la calidad del turismo que se practica, proveyéndolo de las herramientas necesarias para desarrollar con cautela las principales actividades que sostienen el ingreso económico en la población.

Dado que el objetivo de este trabajo es el antes mencionado, deberá ser financiado por entidades públicas de la ciudad de Baños como lo es el municipio, pues a su vez se beneficiarán con más seguridad en la afluencia del turismo en el cantón, menos riesgo de accidentes en la práctica de dichos deportes y por lo tanto mayor cantidad de gasto económico por parte de los turistas en el lugar.

En cuanto a los plegables elaborados en este trabajo deberán ser distribuidos de manera gratuita principalmente en las agencias que se ocupan de promocionar este tipo de actividad.

Las infografías realizadas deberán posicionarse alrededor de la ciudad, y en los lugares más concurridos de la misma.

Sin embargo se adjuntarán los costos reales para la elaboración de cada producto al final del proyecto. (Ver anexo)

6. CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- La ejecución del proyecto permitirá conocer de mejor manera el potencial turístico que posee la ciudad, a la vez que se conocerá su viabilidad en distintos aspectos de la práctica de deportes extremos.
- Al elaborar de forma impresa este material informativo se enriquece la experiencia de cada usuario practicante de deportes de aventura.
- Se promueve el conocimiento por parte de guías y usuarios para así obtener un mejor beneficio en cuanto a la realización de deportes extremos.
- Se cambia de manera significativa la manera de brindar información a un cliente haciéndolo más interesante, sencillo y de esta manera se envía de manera más eficaz el mensaje deseado al público.
- La aplicación de este proyecto de titulación contribuirá a retomar el interés por conocer la información aplicada dentro del mismo.
- Invita al turista tanto nacional como internacional a exigir e interesarse por la información necesaria para cuidar su seguridad, datos que deberán ser entregados a sus usuarios por derecho.
- Se crea una manera más fácil y dinámica para incentivar el interés y necesidad de obtener información sin temor a que esta sea aburrida o tediosa.

6.2 Recomendaciones

- Invertir el presupuesto que se tiene para la distribución de volantes y folletos en agencias, en mejorar su contenido y la forma en que se los presenta.
- Complementar de mejor manera la información presentada en este proyecto con proyectos de capacitación y charlas tanto a guías, agencias y usuarios.
- Cuidar la forma en que se implementa y distribuye información dentro de la ciudad.
- Implementar puntos de información concerniente al deporte en lugares específicos en que se realicen los mismos.
- La información que se ofrece al usuario de deportes extremos debe ser mejor seleccionada y de mejor calidad, aunque sea poca pero importante y esencial.
- Tomar medidas que incentiven a usuarios y guías a buscar conocimiento en cuanto a la actividad que están realizando y la responsabilidad que la misma conlleva.
- Aumentar la cantidad de información que se ofrece puesto que es sumamente escasa y en su mayoría sin relevancia alguna.
- A corto plazo puede implementarse manuales, guías y material informativo como el de este proyecto para todos los deportes extremos existentes en la ciudad de Baños.

REFERENCIAS

- Alvarado, V. (29 de noviembre de 2013). Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/turismo-interno-en-el-ecuador-genera-al-anoalrededor-usd-5-000-millones/>
- Alvarado, V. (25 de agosto de 2013). *ministerio de turismo*. Recuperado el 1 de marzo de 2015, de <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-lo-tiene-todo-para-ser-una-potenciatuistica/>
- Arbelaez, J. (14 de noviembre de 2013). Recuperado el 19 de junio de 2015, de www.julianarbelaez.com
- Asociación Nacional de Operadores Turísticos . (1 de enero de 2014). *Normas Técnicas Canyoning*. Obtenido de http://www.optur.org/pdf/normas_tecnicas_aventura/Norma_Tecnica_Canyoning_final.pdf
- Balneario de Baños. (24 de Abril de 2015). *Balneario de baños*. Obtenido de <http://banosbetsyabad.webnode.es/basilica-de-agua-santa-iglesia/>
- Baños Ecuador. (23 de agosto de 2011). Recuperado el 4 de mayo de 2015, de <http://banosecuador.com/team-adventure-banos/>
- Barry, L. (02 de abril de 2012). *Breve Historia del Internet*. Obtenido de <http://www.internetsociety.org/es/brevehistoria-de-internet>
- BBC. (24 de septiembre de 2014). Recuperado el mayo 16 de 2015, de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/09/140915_vert_cul_simbolo_bano_toilet_yv
- Bernabéu, A. (25 de junio de 2011). *Wordpress*. Recuperado el 1 de mayo de 2015, de <https://experiencialimite.wordpress.com/2011/06/25/una-pequena-listade-deportes-extremos/>
- Blog de Fendetestas. (12 de abril de 2010). *Fendetestas obtenido de Indice de Normas EN-UIAA-Equipo de montañismo y Escalada*. Obtenido de <http://www.fendetestas.es/2008/11/indice-de-normas-en-uiaa-equipode.html>
- Charvichostel. (12 de septiembre de 2009). *Charvichostel*. Recuperado el 15 de mayo de 2015 , de <http://www.hostelcharvic.com>

- Cotopaxi Noticias. (4 de julio de 2014). Recuperado el 2 de julio de 2015, de <http://cotopaxinoticias.com/seccion.aspx?sid=17&nid=12529>
- Decsetools. (12 de abril de 2015). *Deportes Extremos 2015*. Obtenido de http://docsetools.com/articulos-utiles/article_102748.html
- Definiciones. de. (23 de febrero de 2015). *Definición de turismo de aventura* . Obtenido de <http://definicion.de/turismo-aventura/>
- Design is History . (9 de abril de 2015). *Design is History*. Obtenido de <http://www.designishistory.com/1850/wa-dwiggins/>
- Dirección de Turismo del Municipio de Baños . (07 de abril de 2014). *Baños nunca descansa del flujo turístico*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/banos-descansa-delflujo-turistico.html>
- Ecuador Turístico. (2000). *Ecuador Turístico*. Recuperado el 25 de abril de 2015, de <http://www.ecuador-turistico.com/2014/01/turismoen-ecuador-banos-de-agua-santa.html>
- El Comercio . (31 de mayo de 2012). *El deporte extremo sin controles en Mindo* . Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/deporte-extremocontroles-mindo.html>
- El Comercio. (8 de mayo de 2013). *Cotopaxi noticias*. Recuperado el 4 de mayo de 2015, de <http://www.cotopaxinoticias.com/seccion.aspx?sid=12&nid=11850>
- El Comercio. (19 de noviembre de 2014). *El comercio*. Recuperado el 1 de julio de 2015, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/casaarbol-remodelacion-turismo-volcan.html>
- EL Diario. (12 de julio de 2014). *El Diario*. Obtenido de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/235538-declaran-emergencia-cascada-manto-de-la-novia/>
- Etayo, M. (2009). *Análisis de los rasgos de personalidad en deportistas*. Caracas: Universidad Metropolitana .
- Euny, C. (11 de febrero de 2009). Recuperado el 2 de junio de 2015, de <http://lasfamiastipograficas.blogspot.com/>

- Fuentes, M., & Huidobro, M. (13 de mayo de 2014). *Historial de la tipografía* . Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldg/fuentes_f_ml/capitulo1.pdf
- Gaudium. (4 de septiembre de 2012). Obtenido de <http://es.gaudiumpress.org/content/39933-Los->
- Geotours. (2 de noviembre de 2014). Recuperado el 5 de abril de 2015, de <http://www.geotoursbanios.com/>
- Guevara, E. (2001). *Baños en el tiempo y el espacio* . Baños : Casa de la Cultura Ecuatoriana .
- Heredia, D. (15 de abril de 2015). *Discoverlatam*. Obtenido de <http://www.discoverlatam.com/blog/postcardsfrom-ecuador-waterfalls-of-the-andes/luxury-travel-tour-to-ecuadorpailon-del-diablo-waterfall/>
- INEC. (30 de octubre de 2010). *Faciculo provincia de tungurahua*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manulateral/Resultados-provinciales/tungurahua.pdf>
- La casa victoriana. (3 de octubre de 2011). *Wordpress*. Recuperado el 18 de junio de 2015, de <http://lacasavictoriana.com/category/artsand-crafts/>
- La tolita express. (12 de junio de 2011). Recuperado el 2015 de marzo de 2015, de <http://www.transporteturismoycarga.com/tours-turismo-videos-fotografianoticias-turisticas-eventos->
- Latinarealecuador. (5 de marzo de 2000). *Latinarealecuador*. Recuperado el 10 de abril de 2015, de <http://www.latinarealecuador.com/es/individual/excursiones/3977mind.htm>
- Lopez, F. (23 de febrero de 2015). *Que son los deportes extremos* . Obtenido de <http://www.guioteca.com/deportes-extremos/deportesextremos-que-son/>
- Martin, F. (18 de octubre de 2005). *Diseño de Información*. Obtenido de <http://www.nosolousabilidad.com/articulos/disenoinformacion.htm>

- Mijksenaar, P. (2013). *Diseño de la información*. México : Gustavo . Obtenido de <http://www.ppelverdadero.com.ec/mi-pais/item/el-turismo-no-se-detieneen-banos-de-agua-santa.html>
- Ministerio de Cultura Argentino. (9 de abril de 2015). *La era de la imagen* . Obtenido de <http://www.cultura.gob.ar/cepia/la-era-de-laimagen/>
- Ministerio de Turismo . (15 de Diciembre de 2014). *Estadísticas Turismo Ecuador* . Obtenido de http://www.optur.org/pdf/normas_tecnicas_aventura/Norma_Tecnica_Canopy_final.pdf
- Ministerio de Turismo. (23 de febrero de 2015). *Plandetur*. Obtenido de <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2012/03/plandetur.pdf>
- Moreno, V. (23 de noviembre de 2011). *Artes durante el estilo victoriano* . Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/73577589/Arte-durante-el-estiloVictoriano#scribd>
- National Geographic España. (4 de marzo de 2014). *Gutenberg el padre de la imprenta* . Obtenido de http://www.nationalgeographic.com.es/articulo/historia/actualidad/8079/gutenberg_padre_imprenta.html
- Nómada. (1 de abril de 2009). Recuperado el 18 de mayo de 2015, de http://www.quesabesde.com/noticias/nomadaaltamira-descubrimiento-marcelino-sanz-sautuola-juan-vilanova_5147
- O'Brien, A. (1997-1999). *DERMOTIC TEXTES Published in the worl wide Web* Obtenido de *ORIENTAL INSTITUTE RESEARCH ARCHIVES*. Obtenido de <http://www.cultura.gob.ar/cepia/la-era-de-laimagen/>
- Olivo, J. (Abril de 24 de 2015). *Teamadventure*. Obtenido de <http://www.teamecuador.com/canyoning.html>
- PP el Verdadero . (16 de diciembre de 2012). *El turismo no se detiene en Baños de Agua Santa* . Obtenido de <http://www.ppelverdadero.com.ec/mi-pais/item/el-turismo-no-se-detieneen-banos-de-agua-santa.html>
- Quilligana, J. (31 de diciembre de 2014). *Wordpress*. Recuperado el 25 de julio de 2015, de

<https://lugaresturisticosdelecuador.wordpress.com/2014/12/31/hermosos-lugares-turisticos-de-banos/>

Rafael, B. (1949). *El Futurismo Comparado- el movimiento Dada*. Madrid: Omega .

Sebasari. (16 de abril de 2014). *Wordpress*. Obtenido de <https://losgarmendia.wordpress.com/2014/06/23/banos-de-agua-santa/>

Slideshare. (17 de mayo de 2013). *Slideshare*. Obtenido de http://es.slideshare.net/soni_tol/unesco-captulo-10sociedad-del-conocimiento-13-may2013-21319482

Social Media Manager. (2015). *Slideshare*. Recuperado el 5 de junio de 2015, de <http://alexsocialmedia.com/infografias-programas-gratis/>

Taringa. (15 de enero de 2001). Recuperado el 13 de abril de 2015, de <http://www.taringa.net/posts/deportes/15788652/Lista-de-10-deportesextremos-mas-practicados-y-info-de-c-u.html>

Tripadvisor. (11 de agosto de 2009). *tripadvisor*. Recuperado el 15 de junio de 2015, de https://www.tripadvisor.co/LocationPhotoDirectLinkg312857-d317832-i20335581-Las_Piscinas_de_la_Virgen-

Tripadvisor. (14 de abril de 2011). *Tripadvisor Colombia*. Recuperado el 3 de abril de 2015, de https://www.tripadvisor.co/Tourismg312857-Banos_Tungurahua_Province-Vacations.html

UNWTO. (28 de Marzo de 2015). *Unwto*. Obtenido de http://dtxqtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/unwto_annual_report_2013_0.pdf

Viajandox. (22 de Marzo de 2015). *Viajandox*. Obtenido de <http://www.viajandox.com/tungurahua/banos-canton.htm>

Vuelta, A. (11 de julio de 2007). Recuperado el 15 de mayo de 2015, de <https://alvarorevuelta.wordpress.com/2013/04/23/genesis/jeroglificoshorz/>

Wikia. (2013). *Gollum*. Recuperado el 19 de mayo de 2015, de <http://villains.wikia.com/wiki/Gollum>.

Wikiart. (s.f.). Recuperado el 3 de junio de 2015, de <http://www.wikiart.org/en/eug-ne-grasset/tentation#supersizedartistPaintings-302961>

Wordpress. (19 de mayo de 2011). *El mundo de la vida*. Recuperado el 15 de junio de 2015, de <https://elmundodela vida.wordpress.com/>

ANEXOS

Anexo 1. Propuesta de normativa técnica para turismo de aventura

- a. Condiciones bajo las cuales se pueden o no realizar la actividad.
- b. Condiciones físicas mínimas que debe tener el turista o excursionista para realizar la actividad.
- c. En caso de menores de edad, firma del padre, madre o responsable mayor de edad, autorizando al menor a realizar la actividad y reconociendo los riesgos en representación del menor. Las calidades de padre, madre o responsable mayor de edad deberán ser acreditadas con las correspondientes cédulas de identidad o pasaportes del menor y de quien emite la autorización.
- d. Riesgos que pueden presentarse durante la realización de la actividad.
- e. Comportamiento que debe guardar el turista o excursionista durante el desarrollo de la actividad.
- f. Criterios y consecuencias por abandono del programa, sea voluntario o por decisión de la agencia de viajes operadora.
- g. Límites de responsabilidad de la agencia de viajes operadora por los daños sufridos por el turista o excursionista que se ocasionen por culpa o negligencia de la operadora.
- h. Declaración de aptitud psicofísica.

- i. Tratamientos médicos en curso, si aplica.

- j. Datos completos del turista o excursionista: nombre, apellido, nacionalidad, número de documento de identidad, correo electrónico, contacto en el Ecuador, contacto en caso de emergencias, firma.

- k. Fecha y lugar de otorgamiento de la “Declaración de Reconocimiento de Riesgos” por parte del turista o excursionista.

Anexo 2. Reforma a la ordenanza que regula actividades ecoturísticas y deportes de aventura en el cantón Baños

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA

Considerando:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Ecuador, la Ley de Descentralización del Estado y su reglamento, así como el Convenio de Transferencia de Competencias celebrado entre el Ministerio de Turismo y el Municipio de Baños de Agua Santa el 19 de julio de 2001, se trasladan varias responsabilidades en el ámbito turístico, particularmente el control y vigilancia de la calidad de actividades y establecimientos turísticos del cantón Baños, ha sido también entregado en el citado convenio;

Que, es función de la Municipalidad del Cantón Baños de Agua Santa, el fomento del turismo, de acuerdo con lo que establece el Art.14 numeral 9 de la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal;

Que, la actividad turística constituye un importante punto de apoyo y eje transversal para el desarrollo social y económico del cantón Baños de Agua Santa;

Que, el turista como sujeto que decide conocer las bellezas naturales o culturales de un lugar determinado, es el generador de una gran cantidad de actividades y servicios, por lo que debe otorgársele seguridad así como todas las facilidades que sean necesarias para una estancia agradable;

Que, es interés de este municipio coadyuvar al esfuerzo nacional de acuerdo al plan de competitividad para mejorar la calidad y excelencia en la prestación de los servicios turísticos y en el trato hacia los turistas quienes son los generadores de la actividad turística; y,

En uso de las facultades que le confiere la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

Expide:

LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS Y DEPORTIVAS DE AVENTURA, DE LAS AGENCIAS DE VIAJE EN EL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, SEGÚN CONSTA EN EL REGISTRO OFICIAL 114 DEL 30 DE JUNIO DEL 2003.

CAPÍTULO I

DE LAS DEFINICIONES Y NORMAS GENERALES

Artículo 1.- Esta ordenanza tiene por objeto establecer los requisitos para la operación turística de las Agencias de Viaje, definir el ámbito de su competencia, y establecer los derechos y obligaciones para el desarrollo de su actividad, en especial en lo referente a la prestación de servicios en tours de deportes de aventura.

Artículo 2.- El presente ordenamiento es de orden público y observancia general en la circunscripción territorial del Cantón de Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua.

Artículo 3.- Prestar asistencia al turista y organizar la recepción de opiniones, denuncias y quejas, así como también establecer un mecanismo de control a las diferentes actividades turísticas orientadas a realizar ecoturismo de aventura para garantizar la integridad física de los usuarios.

Artículo 4.- Todo lo no previsto en esta ordenanza será resuelto por el Concejo Municipal a través de la Comisión de Turismo, de conformidad con las facultades y competencias que le correspondan.

Artículo 5.- Definición: son consideradas agencias de viaje las compañías de carácter comercial sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías en cuyo objetivo social conste el desarrollo profesional de actividades turísticas dirigidas a la prestación de servicios en forma directa o como intermediario, utilizando en su accionar medios propios o de terceros.

La condición legal de poder ejercer las actividades propias de las agencias de viaje quedan reservadas exclusivamente para las compañías a que se refiere el inciso anterior; por lo tanto es considerado contrario a este reglamento todo acto ejecutado dentro de estas actividades, por personas naturales o jurídicas que no se encuentren autorizadas.

Artículo 6.- Agencias de Viaje Operadoras: son aquellas que de modo habitual se dedican a prestar servicios remunerados en la rama turística que elaboran organizan, operan y venden ya sea directamente al usuario o a través de otras agencias de viaje, toda clase de servicios y paquetes turísticos dentro del territorio nacional para ser vendidos interiormente o fuera del país (Art.82, Reglamento General de Actividades Turísticas)

CAPÍTULO II

DE LOS REQUISITOS PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL CANTÓN

Artículo 7.- Para ejercer las actividades turísticas en el cantón Baños de Agua Santa, todas las Agencias de Viaje y Operadoras de Turismo deberán obtener el respectivo registro en el Ministerio de Turismo, y la respectiva Licencia Anual de Funcionamiento en el Departamento de Turismo de la Municipalidad de Baños.

Artículo 8.- De los requisitos para la obtención de la Licencia Anual de Funcionamiento: Los mismos requisitos establecidos en la ordenanza que establece la Tasa para la Licencia Anual de Funcionamiento de los Establecimientos Turísticos.

Artículo 9.- De las Sucursales.- Todas las Agencias de Viaje y Operadoras de Turismo establecidas de acuerdo a la Ley de Turismo podrán solicitar la autorización para la apertura de sucursales, debiendo para el efecto cumplir con todos los requisitos establecidos para la apertura de la principal.

Artículo 10.- De las obligaciones.- Las Operadoras deberán presentar un contrato con los turistas por cada viaje previsto , por el cual la Agencia de Viaje se obliga para con el cliente, usuario o consumidor final a proporcionar los servicios encomendados, recibiendo en contraprestación un valor en dólares americanos u otra moneda extranjera, de acuerdo a su lista de precios

Artículo 11.- Toda Agencia de Viaje podrá publicitar y ofertar sus programas turísticos con sus costos respectivos. Estas tarifas deberán ser presentadas en la Dirección Municipal de Turismo de Baños para su conocimiento, y además deberán ser exhibidas en un lugar visible del establecimiento. Ninguna Agencia podrá ofertar sus servicios utilizando zaguanes o ingresos a viviendas tipo corredor, caso contrario será sancionada según lo que consta en el capítulo de sanciones de esta Ordenanza.

Artículo 12.- a) Las Agencias de Viaje Operadoras están en la obligación de utilizar guías profesionales debidamente registrados y habilitados por los Ministerios de Turismo y /o Ambiente para desempeñar estas actividades, o Guías de Deportes Ecoturísticos de Aventura, que hayan recibido la licencia respectiva por parte de la Dirección Municipal de Turismo de Baños. De la misma forma todas las Agencias de Viaje que funcionan en el cantón Baños, incluido sus sucursales, en caso lo tuvieren, deberán tener como administrador o gerente a una persona que como mínimo sea Bachiller y/o que posea la Licencia de Guía de Turismo en cualquier nivel o especialidad. También podrán estar administrando estas Agencias los profesionales que tengan como grado mínimo de instrucción el de ser Técnico en Turismo. Además podrán estar al frente de estas oficinas, profesionales titulados de Tercer Nivel.

b) La Dirección Municipal de Turismo podrá emitir Licencias de Guías de Deportes Ecoturísticos de Aventura, las cuales permitirán ejercer de forma

legal las labores de guianza en esta clase de tours, a las personas que hayan aprobado los cursos organizados y avalados por la Dirección Municipal de Turismo para estos efectos. Cabe indicar que estas licencias solo servirán para ejercer este tipo de actividades de guianza dentro de la jurisdicción de Baños, o en sitios en los que la Dirección Municipal de Turismo tenga competencia en el control de dichas actividades.

Artículo 13.- Las Agencias de Viaje Operadoras de Turismo deberán utilizar equipo en óptimo estado de funcionamiento, el mismo que será revisado periódicamente por el Comité Técnico de Apoyo nombrado según esta ordenanza, el cual estará facultado, si el caso lo requiere, a contratar a profesionales especializados en diversas áreas. Estas revisiones se realizarán en octubre y mayo de cada año.

CAPÍTULO III

CONTROL DE LA OPERACIÓN TURÍSTICA

Artículo 14.- La operación turística tendrá el control permanente por parte de los Inspectores de la Dirección Municipal de Turismo, asesorados por el Comité Técnico de Apoyo y en coordinación con la Policía Nacional, Policía Municipal y Policía de Turismo.

Artículo 15.- Una vez constatado por parte del Inspector de Turismo, que una Agencia de Viaje está ejerciendo su actividad sin los permisos de funcionamiento respectivos, en el caso de ausencia de Registro será el Ministerio de Turismo el encargado de clausurar dicho establecimiento, mientras que para los casos en que el documento faltante sea la Licencia

Anual de Funcionamiento, será el Departamento Municipal de Turismo el que ordene el cierre del local, para que lo ejecute la Comisaría Municipal.

Artículo 16.- Cualquier tipo de viaje o actividad de turismo que se origine en la ciudad de Baños, para que sea considerada legal y no sea detenida por los controles policiales debe cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Contrato original de prestación de servicios de la Agencia de Viaje, debidamente sellada, con su respectivo RUC y firmada por el Gerente de la Empresa o su representante legal.
- b) Licencia del guía o de los guías debidamente actualizadas y acreditadas por los Ministerios respectivos o por la Dirección Municipal de Turismo de Baños.

Artículo 17.- Las infracciones a los 2 literales anteriores implicarán sanciones a las Agencias de Viaje y/o a la persona natural o jurídica que comercialice ilegalmente la prestación de estos servicios, de conformidad a lo estipulado en el capítulo de sanciones descrito en la presente ordenanza.

Artículo 18.- Del Inspector de Turismo.- Será el Técnico designado por la I. Municipalidad para realizar el control permanente de estas actividades turísticas, de acuerdo con las siguientes funciones:

- a) El Inspector de Turismo, en coordinación con el Comité Técnico de Apoyo, realizarán las inspecciones que consideren necesarias a las Agencias y Operadoras durante todo el año.
- b) El Inspector de Turismo informará a la Comisaría Municipal los resultados de un operativo o inspección, para que en base a este informe dicha autoridad aplique los correctivos o sanciones que constan en esta ordenanza. Este informe deberá ser presentado máximo dentro de las 48 horas subsiguientes a la inspección u operativo.
- c) El Inspector de Turismo se encargará de convocar, cuando el caso lo amerite, al Comité Técnico de Apoyo para tratar, resolver y decidir asuntos puntuales o generales, y actos relacionados con el normal

funcionamiento de las Agencias Operadoras. Cualquier resolución del Comité Técnico de Apoyo (por mayoría simple) deberá ser acatada por las instancias sancionadoras y de control, y por las Operadoras y guías.

- d) La operación camuflada y/o clandestina de sectores turísticos como hoteles, talleres de bicicletas, tiendas, casas particulares, transportistas, locales comerciales y pseudoguías que oferten paquetes turísticos o realicen actividades de guianza, serán sancionados con el máximo rigor de las leyes y de esta ordenanza, previo informe técnico presentado por el Inspector de Turismo.
- e) El Inspector de Turismo tiene la facultad de denunciar ante las autoridades competentes para que sancione a las Agencias Operadoras, Hoteles y Restaurantes que utilicen enganchadores para ofertar y vender paquetes turísticos, estableciéndose como sanciones para estos casos , a las estipuladas en el Capítulo VIII de la presente ordenanza.

- f) El Inspector de Turismo también está en la capacidad de solicitar a las

autoridades respectivas las sanciones para todos quienes infrinjan esta ordenanza, previa denuncia o queja por escrito de un usuario o usuarios que se sientan perjudicados o afectados de cualquier forma, por una Agencia de Viaje o por un guía. En estas denuncias se pueden considerar también a las agresiones físicas comprobadas hacia turistas por parte de propietarios, administradores y/o personal de la agencia. En estas denuncias también se consideran agresiones comprobadas hacia turistas por parte de propietarios, administradores y/o personal de la agencia.

Artículo 19.- Prohíbese a los guías, sean profesionales o no, a operar u organizar circuitos independientes o por cuenta propia. Será suspendida la partida de dicho tour y serán sancionados los infractores en base a la Ley de Turismo y Reglamento de Guías Profesionales de Turismo.

Artículo 20.- Prohíbese a todos los establecimientos comerciales y/o servidores turísticos, ofertar el alquiler de vehículos, bicicletas, motos, motonetas, cuadrones; para tales fines, las operadoras de turismo serán las únicas indicadas a realizar esta oferta de servicios. Solamente la renta de caballos será la actividad para la que el oferente no necesitará tener conformada una Agencia Operadora; la circulación y recorridos de equinos y acémilas estará normada por la Ordenanza de la Vía Pública y su control estará a cargo de la Comisaría Municipal.

CAPÍTULO IV

DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE APOYO

Artículo 21.- El Municipio y otras instituciones públicas, con el apoyo de la empresa privada conformarán un Comité Técnico de Apoyo, el cual estará a cargo del asesoramiento periódico al técnico o los técnicos designados por la Municipalidad para realizar el control de todas las operadoras de turismo que presten sus servicios dentro del cantón Baños de Agua Santa y que se encuentren registrados en el catastro municipal de la Dirección de Turismo.

Artículo 22.- El Comité Técnico de Apoyo estará conformado por técnicos especialistas de las siguientes instituciones:

- a) El Concejal Presidente de la Comisión de Turismo o su Delegado.
- b) Un Representante de la Policía de Turismo.
- c) Un Representante de la Asociación de Guías con conocimientos teórico prácticos de las actividades de aventura que consten en la presente ordenanza, y de la rama de auxilio médico y rescate. Este representante será designado por dicha Asociación durante el mes de enero de cada año y durará en sus funciones 12 meses desde su nombramiento.

- d) Un Representante de las Agencias Operadoras que realizan las actividades determinadas en esta ordenanza, quien debe encontrarse en actividad y el cual será nombrado cada año por la Comisión de Turismo del Municipio de Baños durante el mes de enero de cada año, durando en sus funciones encomendadas 12 meses desde su nombramiento.
- e) Un Representante del Cuerpo de Bomberos de Baños.

Artículo 23.- El Comité Técnico de Apoyo se reunirá obligatoriamente 2 veces al año para tratar asuntos inherentes a su función, o cuando el asunto así lo requiera, y realizará anualmente 2 revisiones periódicas o inspecciones técnicas a las Agencias que ejecutan estas actividades de aventura, las cuales pueden ser simultáneas o independientes, en los meses de octubre y mayo. Para este efecto el Comité Técnico de Apoyo estará facultado, si el caso amerita, a solicitar o contratar los servicios profesionales de un técnico especializado en estos ámbitos de la rama turística.

CAPÍTULO V

DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS COMO ACTIVIDADES DEPORTIVAS ECOTURÍSTICAS DE AVENTURA

Artículo 24.- Se entenderán como actividades deportivas ecoturísticas de aventura a las siguientes:

- Rafting
- Ascensión a las montañas (Andinismo y Ascensionismo)
- Canyoning
- Kayaking
- Escalada Deportiva y en Roca

- Parapente
- Salto del Puente o Salto Pendular
- Bungee Jumping
- Paseos o Excursiones en bicicleta
- Trekking
- Excursiones a la Amazonía
- Tirolesa o tirolina

A estas actividades se podrán añadir otras que en un futuro se integren a la oferta que realicen las Agencias Operadoras.

Artículo 25.- Las Agencias Operadoras que deseen ingresar en la oferta y práctica de estos deportes de aventura, tendrán como requisito previo el haber aprobado los siguientes parámetros dentro de la inspección y pruebas que el Comité Técnico de Apoyo las realizará:

- Equipo mínimo, según estipula la ordenanza.
- Técnica utilizada.
- Calidad de servicio.
- Conocimientos de la actividad, de auxilios médicos y de rescate.

Estas pruebas serán tomadas tanto al Representante Legal de la empresa como a su personal de guías.

Artículo 26.- a) El Comité Técnico de Apoyo remitirá un informe de aprobación o desaprobación de la respectiva agencia postulante, al Departamento Municipal de Turismo para su ejecución.

c) En caso de que la Agencia operadora resulte reprobada por el Comité Técnico de Apoyo, para poder nuevamente acceder a una calificación que le permita ingresar en la práctica de alguna de estas actividades deportivas ecoturísticas de aventura, deberá esperar por lo menos un año calendario desde el día de la emisión del informe reprobatorio por parte del Comité.

d)

Artículo 27.- Con el fin de estandarizar las técnicas y los parámetros de seguridad, y a la vez de elevar la calidad de servicio, será obligatorio para las Agencias Operadoras (Representante Legal y personal de guías), recibir y aprobar un curso de capacitación y de actualización de conocimientos acerca de las siguientes actividades: Rafting, Canyoning, Salto Pendular y Escalada en Roca, los mismos que serán organizados por la Dirección Municipal de Turismo de Baños, en coordinación o bajo Convenios con otras Instituciones relacionadas a estas actividades. Este certificado anual será un requisito más para que la Agencia Operadora pueda realizar esta actividad de aventura.

Artículo 28.- Para que las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, puedan realizar la actividad de RAFTING, deberán cumplir en la práctica con las siguientes especificaciones técnicas:

1) GENERALES:

- a) En todos los viajes debe haber un guía líder, de acuerdo a los niveles de dificultad del río.
- b) Las edades máximas y mínimas de los clientes de la Agencia que van a realizar esta actividad son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores, en el caso de ser menores de edad.
- c) Tener un Plan de Emergencia.

2) CHARLA DE SEGURIDAD:

El guía debe informar a los pasajeros, previo al descenso, de los siguientes aspectos:

- a) El correcto uso del equipo.
- b) Medidas de seguridad y salvataje.
- c) Manera de nadar en los rápidos y sobre los peligros de las corrientes.
- d) Qué hacer en caso de volcamiento.
- e) Descripción del río.

3) EQUIPO PARA EL BOTE:

Chaleco salvavidas	1 por cada pasajero y guía
Casco	1 por cada pasajero y guía

Remos	1 por cada pasajero y guía
Equipo de guía	1 cuchillo, 1 pito, 2 mosquetones por cada guía
Bolsa de rescate con 20 m. de cuerda y flotador	1 por cada guía
Botiquín de Primeros Auxilios	1 por cada viaje en uno de los botes
Equipo de Reparación	1 por cada viaje
Equipo de Rescate	1 por cada viaje
Bomba o inflador	1 por cada viaje
Flípe line	1 por cada bote
Cuerda para bote	1 por cada bote
Agua para beber	Suficiente para todos
Ropa térmica	Por cada pasajero cuando el agua es menor a 15°C
Calzado apropiado	Para pasajeros y guías

4) EQUIPO PARA GUÍA Y TURISTAS

El equipo personal de seguridad, tanto de los pasajeros como de los guías, debe ser usado en todas las ocasiones en que el grupo está recorriendo ríos de la Clase II o de niveles superiores.

- a) Todos los pasajeros deben usar un chaleco salvavidas tipo 4 ó 5; los guías deben utilizar un chaleco salvavidas de rescate tipo 3 ó 5. Todos estos chalecos deben ser de 22 libras de flotabilidad.
- b) En cada bote debe ser llevado un remo extra.
- c) En todos los viajes en ríos clase 3, Si solamente va 1 embarcación obligatoriamente se requiere de un kayak de seguridad. A partir de 2 botes no es necesario la presencia de un kayaker.

En ríos clase 4, 5, o de mayor nivel, siempre será obligatorio el concurso de un kayaker de seguridad por cada bote.

5) CAPACIDAD MÁXIMA DE LOS BOTES

LONGITUD DE LA EMBARCACIÓN	NÚMERO DE TRIPULANTES (Incluido el guía)
BOTES	
12 pies	7
14 pies	8
16 pies	10

KAYAKS INFLABLES	
12 pies	1 ó 2
KAYAKS CONVENCIONALES	
K1	1

6) NOTAS

- a) La clase de los rápidos es determinada por el guía líder.
- b) La capacidad máxima de la embarcación estará sujeta a lo dispuesto en el Artículo 28, numeral 5 de la presente ordenanza.

Artículo 29.- Para realizar la actividad de KAYAK, entendiéndose a esta como la práctica o la navegación en ríos sobre embarcaciones ligeras de tipo kayak, guiadas, maniobradas y propulsadas por acción humana a través de remos, las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1) GENERALES:

- a) En todos los viajes debe haber un guía líder.
- b) En todos los viajes deben haber 2 embarcaciones por lo menos.

- c) Las edades máximas y mínimas son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores en el caso de menores de edad.
- d) Tener un plan de emergencia.

2) CHARLA DE SEGURIDAD

El guía deberá informar a los pasajeros, previo al descenso, acerca de los siguientes aspectos:

- a) El correcto uso del equipo.
- b) Medidas de seguridad y salvataje.
- c) La manera de nadar en los rápidos y la información necesaria acerca de los peligros de las corrientes.
- d) Qué hacer en caso de una eventualidad.
- e) Descripción del río.

3) EQUIPO DE KAYAK

- a) Apoya pies.
- b) Opcionales 2 ó 4 bolsas cónicas de aire, dos a proa y dos a popa (kayak de río según grado de dificultad).
- c) 2 manillas de cinta o cuerda en cada extremo sobre la cubierta.
- d) 1 remo de doble pala.
- e) 1 bolsa de rescate de cuerda flotante de polipropileno, de mínimo 18 m. Asegurada en el kayak por medio de un mosquetón (cada guía).

4) EQUIPO PERSONAL

- a) 1 chaleco salvavidas.
- b) 1 cuchillo (guía).
- c) 1 pito amarrado al salvavidas.
- d) 1 casco (kayak de río).
- e) 1 faldón de neopreno con manila de seguridad.
- f) 2 mosquetones.
- g) 1 botiquín de primeros auxilios para el grupo de kayaks.
- h) Ropa térmica.
- i) Sandalias, zapatos de lona ó zapatillas de neopreno.
- j) Equipo de rescate acuático.

Artículo 30.- Para realizar la actividad de CANYONING, entendiéndose esta como el descenso con cuerdas en un encañonado haciendo rapeles, tirolinas o rapeles guiados, pudiéndose realizar además deslizamientos tipo tobogán, según la topografía del encañonado, las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1) GENERALES

- a) En todos los viajes deben haber 2 guías, por lo menos uno de ellos bilingüe (si la situación lo amerita), quienes deben estar

calificados y acreditados por los ministerios respectivos o por la Dirección Municipal de Turismo de Baños.

- b) En todos los viajes debe realizarse una charla y una práctica previas de seguridad en tierra firme.
- c) Las edades máximas y mínimas son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores en el caso de menores de edad.
- d) Tener un plan de acción y emergencia.

2) CHARLA DE SEGURIDAD

El guía deberá informar a los turistas, previo el descenso, acerca de las siguientes cuestiones:

- a) El uso correcto del equipo.
- b) Medidas de seguridad.
- c) Qué hacer en caso de una eventualidad.
- d) Descripción acerca del tipo de la cascada, río y encañonado.

3) MATERIAL DEL GUÍA

- a) Traje de neopreno.
- b) chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón.
- c) Casco.
- d) Zapatillas.
- e) Arnés con protector (con certificaciones internacionales de calidad).
- f) 3 cintas express.

- g) 2 mosquetones de seguridad.
- h) 2 cordinos de 6 o 7 mm. y 2 m. de longitud.
- i) 2 mosquetones simples.
- j) 1 T- block o cualquier tipo de autobloqueador.
- k) 1 cuchillo sin punta.
- l) 1 ocho.
- m) 1 línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Jane.
- n) 1 Botiquín de primeros auxilios.

4) MATERIALES DEL PASAJERO

- a) Traje de neopreno.
- b) Chaleco salvavidas, dependiendo de las características del río y del cañón.
- c) Casco.
- d) Zapatillas.
- e) Arnés con protector con certificaciones internacionales de calidad.
- f) 1 ocho con mosquetón de seguridad.
- g) Una cinta con mosquetón de seguridad.

5) EQUIPO DE CUERDA

- a) 1 cuerda estática de 60 m., especial para canyoning; mínimo de 10,5 mm.; con especificaciones UIAA.
- b) 1 cuerda de 30 m., de 10,5 mm.; con especificaciones UIAA.
- c) 2 mochilas especiales con desagüe.

- d) 1 Dry bag resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras.

Artículo 31.- Para realizar la actividad de ASCENSIÓN A LAS MONTAÑAS, las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, y poseyendo además la respectiva patente de operación dentro de los parques nacionales, deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1) GENERALES

- a) Todo viaje será explicado por las Agencias de Viaje u Operadoras, describiéndose los itinerarios, los servicios que están incluidos en el paquete turístico, y de igual manera los servicios que no se incluyen.
- b) Una descripción técnica y el grado de dificultad de la montaña que se va a escalar.
- c) Antes de todo viaje el guía se entrevistará con los turistas y se cerciorará acerca de su experiencia en este campo de actividad, e indagará en ellos sobre alguna enfermedad que puedan padecer y que les cause daño si realizaran este deporte.
- d) Se realizará una prueba del equipo que utilizarán en la escalada.
- e) El máximo de turistas por cada guía es de 2.
- e) Las edades máximas y mínimas son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores en el caso de menores de edad.
- f) Tener un plan de evacuación y rescate.

2) CHARLA DE SEGURIDAD

El guía bilingüe deberá ser acreditado por los ministerios del ramo, y antes del ascenso deberá practicar e informar a los turistas acerca de los siguientes aspectos:

- a) El correcto uso del equipo.
- b) Prácticas en el glaciar sobre técnicas básicas de hielo, nieve, manejo de cuerda, y la correcta utilización del piolet y los crampones.
- c) Se explicará sobre las condiciones de la presión atmosférica y su influencia en el clima, nieve, hielo y rocas.
- d) Se dará una explicación sobre los posibles efectos que puede causar la altitud en el cuerpo humano.

De igual forma el guía explicará durante el ascenso acerca de las condiciones del glaciar. Se debe realizar necesariamente una prueba o perfil del glaciar.

3) EQUIPO BÁSICO PARA EL GUÍA

- a) Una mochila de 65 a 70 litros de capacidad (opcional).
- b) Una mochila de asalto de 30 a 40 litros de capacidad.
- c) Un sleeping bag para alta montaña.
- d) Una funda de vi-vak.
- e) Un aislante.
- f) Una cuerda dinámica de mínimo 9 mm. de diámetro y de 60 metros de longitud.
- g) 2 cordinos auxiliares de 7 mm. de diámetro y de 5 metros de longitud.
- h) 1 cordino de 7 mm. de diámetro y de 1m. de longitud.
- i) 1 arnés tipo silla; especificaciones UIAA.

- j) 6 mosquetones con seguro (mínimo).
- k) Una cinta tubular de 3 cm. de diámetro por 1m. de largo.
- l) 1 jummar (bloqueador) o su equivalente.
- m) 3 tornillos para hielo.
- n) 2 poleas para rescate.
- o) Una barra luminosa color naranja.
- p) 1 gancho para abalakov.
- q) 1 GPS o una brújula (equipo de localización cartográfica).
- r) 1 “ocho” descendedor o su equivalente.
- s) Botas dobles para alta montaña.
- t) Cubre botas o polainas.
- u) 1 par de crampones para hielo y nieve, de 12 puntas mínimo, con su respectivo protector de nieve; especificaciones UIAA.
- v) 1 piolet tipo pala de 60-70 cm. UIAA.
- w) 1 piolet tipo martillo de 60-70 cm. UIAA.
- x) 2 estacas para nieve o death man. UIAA.
- y) 1 linterna frontal zoom o equivalente.
- z) 1 linterna de emergencia.
- aa) Pilas de repuesto para linterna.
- bb) 1 navaja multiusos. cc) Llave para regular crampones. dd) 1 pito. ee) 1 cantimplora. ff) 1 termo para transportar líquidos calientes (opcional).
- gg) 1 teléfono celular ó handy 2 metros VHF. hh) Banderolas para referencia, en casos de emergencia. ii) Protector solar 45 UV o más. jj) Traje térmico de polipropileno.
- kk) Ropa exterior impermeable pero transpirable (Gore Tex).
- ll) Mínimo 2 pares de guantes wind stoper.

- mm) Mínimo 2 pares de guantes impermeables o mitones.
- nn) Mínimo 3 pares de calcetines térmicos.
- oo) 2 gorras térmicas.
- pp) 2 pares de gafas protectoras de rayos ultravioleta. UV 100 %.
- qq) Gafas contra tormenta.
- rr) Botiquín de primeros auxilios.
- ss) Diamox para ser suministrado bajo prescripción médica, en casos de emergencia.

4) EQUIPO BÁSICO PARA TURISTAS

- a) 1 mochila de 65 litros de capacidad, de preferencia.
- b) 1 mochila de asalto de 40 litros.
- c) 1 sleeping bag de alta montaña.
- d) 1 arnés de silla.
- e) 2 mosquetones con seguro.
- f) 1 mosquetón simple.
- g) Botas dobles para alta montaña (recomendable).
- h) Cubre botas o polainas.
- i) 1 par de crampones para hielo y nieve; de 12 puntas con protector de nieve.
- j) 1 piolet normal tipo pala.
- k) 1 linterna frontal zoom o equivalente.
- l) Pilas de repuesto para linterna.
- m) 1 cantimplora.
- n) 1 termo para transportar líquidos calientes (opcional).
- o) Protector solar 45 UV o más.
- p) Traje térmico.
- q) Ropa exterior impermeable pero transpirable
- r) 1 par de guantes.
- s) 1 par de guantes impermeables o mitones.

- t) 3 pares de calcetines térmicos, como mínimo.
- u) 1 gorra térmica.
- v) 1 par de gafas protectoras de rayos ultravioleta UV 100 %.
- w) Gafas contra tormenta (opcional).

NOTA: El equipo técnico empleado en alta montaña debe ser aprobado por las normas de seguridad UIAA que es la Organización Mundial que se encarga del chequeo y control de este tipo de material, además debe poseer la certificación

C.E. El correcto uso del material y su forma de utilización en táctica y técnica está dado de acuerdo a las instrucciones y especificaciones del fabricante.

Artículo 32.- Para realizar la actividad del SALTO DEL PUENTE O SALTO PENDULAR, entendiéndose éste como el salto al vacío de una persona, anclada con bandas dinámicas, desde un puente hacia el encañonado del río en forma pendular, con la ayuda de un guía acreditado y su ayudante, las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las siguientes especificaciones y reglas:

1) GENERALES

a) Se realizará esta clase de actividad en modalidad de salto individual o en pareja . Este tipo de deporte podrá ser ejecutado por una persona luego de que ésta haya mantenido una pequeña charla con el guía con el propósito de conocer si el turista sufre o no de alguna dolencia cardíaca o en otra parte del cuerpo, como cervicales, columna vertebral, etc. que le impidan realizar este salto. Esta actividad se la

podrá realizar desde las 6 de la mañana hasta máximo 18:30 de la noche. Se prohíbe saltar sin luz solar.

b) Las edades máximas y mínimas son responsabilidad de cada compañía, con las respectivas autorizaciones de los padres o tutores en el caso de menores de edad.

c) Esta clase de saltos se realizarán en los Puentes de Río Blanco y en el Puente Nuevo de San Francisco ubicado frente al Terminal Terrestre de Baños, o en otros puentes de la jurisdicción que cumplan con la factibilidad técnica, previa autorización discrecional del Comité Técnico de Apoyo y de la Dirección Municipal de Turismo. Para que las Agencias puedan realizar saltos en estos nuevos puentes, éstas deberán presentar en la Dirección Municipal de Turismo para su aprobación discrecional, un proyecto de la actividad.

d) Para que una Agencia pueda efectuar esta actividad en el Puente de San Francisco, previamente deberá presentar un Proyecto Operativo de Factibilidad en el Departamento Municipal de Turismo de Baños, en el que consten todas las especificaciones técnicas y de seguridad. Una vez realizado el salto o los saltos previstos, la Agencia no podrá permanecer en el puente por más de 4 horas, caso contrario será sancionada de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo Sanciones de este marco legal.

e) En el caso de los puentes de Río Blanco, las Agencias Operadoras podrán realizar 2 clases de saltos:

-De puente a puente (salto pequeño).

-Del mismo puente (salto grande).

f) Los días de operación de las Operadoras en los puentes de Río Blanco serán establecidos por el Departamento de Turismo, previa reunión periódica entre los representantes de las Agencias participantes. Para cada período de actividad, como referencia a cada Agencia se les destinarán 3 viernes, 3 sábados y 3 domingos, aparte de los días feriados que se adjudicarán por sorteo.

g) Todos los acuerdos establecidos durante estas reuniones tienen carácter de obligatorio y se ampararán en esta ordenanza. El no acatamiento de estos acuerdos por parte de

una Operadora de Turismo, conllevará a sanciones especificadas en el capítulo respectivo de la presente ordenanza.

- h) El Comité Técnico de Apoyo se encargará del chequeo periódico del material, de su utilización, y de las aptitudes, capacidades y conocimientos del personal que trabaje en dicha Agencia. Indistintamente estos chequeos podrán realizarse en el mismo lugar de la actividad, sin previo aviso, o en un sitio determinado por el Comité para una revisión simultánea del equipo.

2) CHEQUEO DEL EQUIPO

Una vez revisado el equipo se le coloca a la persona que dará el salto, a la vez que se le imparte una charla de seguridad que garantizará que el turista disfrute del mismo. Este salto dura 6 minutos aproximadamente, desde el momento del salto hasta que el turista ubica sus pies en suelo firme.

3) FACTOR DE CAÍDA

Una vez elevado el factor de caída de 1 a 2, el material debe ser estrictamente revisado o desechado porque se han pasado los límites y márgenes de seguridad establecidos por la CE y la UIAA.

4) DETALLE DEL MATERIAL

- a) Cascos regulares aprobados por la CE y la UIAA.
- b) Arnés tipo "A" integral (30 Kn. o 3000 Kg. aprobadas por la CE y la UIAA).
- c) Descendedores tipo ocho (mínimo 22 Kn. aprobados por la CE y la UIAA).

- d) Cuerdas dinámicas e impermeables de 10,5 mm. u 11 mm., antifricción, aprobadas por la CE y la UIAA, o cuerdas de similares características.
- e) Anclajes de seguridad con su respectiva protección CE Y UIAA.
- f) Ascendedores tipo croll o jummar, aprobados por la CE y la UIAA.
- g) 4 cintas tubulares homologadas, aprobadas por la CE y la UIAA.
- h) 1 Cuerda de rescate.
- i) 1 Cinta tubular homologada.
- j) Goma de protección anticorrosiva en los perfiles del puente.
- k) Gri gri (sistema de autobloqueo) aprobado por la CE y la UIAA.
- l) Mosquetones de acero más cuerda trenzada para recolección de equipo.
- m) 10 mosquetones de seguridad (desde 22 Kn.) hms aprobados por la CE y la UIAA.
- n) Mochilas impermeables de 40, 60 y 90 litros.
- o) 2 cordinos de 6 mm., de 1m. de largo.
- p) 5 conos de información de seguridad vial.
- q) Sistema de comunicación (radios o celulares).
- r) Linterna y batería.
- s) Botiquín de Primeros Auxilios.
- t) Cuchillo para rescate de emergencia o navaja multiuso.

Artículo 33.- Para realizar la actividad de ESCALADA DEPORTIVA Y EN

ROCA, entendiéndose éstas como los ascensos sobre paredes naturales de roca o muros artificiales con sistemas de seguridad y rutas previamente abiertas que faciliten su ascenso, las Operadoras de Turismo catastradas en el

cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las siguientes especificaciones y reglas:

1) GENERALES:

- a) Guía calificado y bilingüe.
- b) Conocimiento por parte del guía del nivel y de las capacidades de las personas que van a realizar.
- c) Rutas equipadas y seguras.
- d) Reconocimiento de la zona de escalada.
- e) Botiquín de Primeros Auxilios.

2) CHARLAS DE SEGURIDAD:

- a) Calentamiento muscular.
- b) Manejo y uso del equipo de escalada. Técnicas de progresión en la actividad, tanto en ascenso como en descenso.
- c) Instrucciones para el no uso de joyas y objetos que puedan afectar su integridad física.
- d) Indicaciones acerca de cómo caer.

3) MATERIALES:

- a) 2 arnés de cintura aprobados por la CE y la UIAA.
- b) 2 cascos.
- c) Un ocho o cualesquier sistema de autobloqueo aprobado por la CE y la UIAA.
- d) 6 mosquetones de seguridad aprobados por la CE y la UIAA.

- e) 2 cordinos de 7 mm., de 2 m. de longitud c/u.
- f) 10 cintas express y 6 cintas largas (2 mosquetones por cada cinta).
- g) Zapatos de fricción (pie de gato).
- h) Una cuerda dinámica de 60 metros (10,5 mm.), aprobada por la CE y la UIAA.
- i) Una cuerda dinámica de emergencia de 60 m.(opcional), dependiendo de la Ruta.
- j) Bolsa para carbonato de magnesio.
- k) 1 jummar o bloqueador.
- l) 1 Daisy Jane o línea de seguridad personal (3 mm. por 1,50 m. de longitud).
- m) Líquidos hidratantes.
- n) Agua.
- o) 1 pito.
- p) 1 mochila de 50 litros.
- q) Bloqueador Solar.
- r) Protectores de cuerda.
- s) 2m. de cinta tubular de 3 cm. para anclaje.

Artículo 34.- Para realizar la actividad de PARAPENTE, las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las normas técnicas nacionales e internacionales avalizadas por la Federación Ecuatoriana de parapente.

Artículo 35.- Para realizar la actividad de BUNGEE JUMPING, las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir

con las normas técnicas nacionales e internacionales establecidas para el efecto.

Artículo 36.- Para realizar la actividad de TIROLESA O TIROLINAS, los Establecimientos Turísticos catastrados en el cantón Baños de Agua Santa que hayan recibido la aprobación del Comité Técnico de Apoyo, deberán cumplir con las normas técnicas que contempla la ordenanza municipal que regula el funcionamiento de este tipo de actividad.

Artículo 37.- Para que las Agencias Operadoras catastradas en Baños puedan realizar las actividades de TREKKING, EXCURSIONES A LA SELVA Y PASEOS O EXCURSIONES EN BICICLETA, deberán observar las disposiciones generales que constan en la Ley de Turismo.

CAPÍTULO VI

DE LA RECEPCIÓN DE QUEJAS

Artículo 38.- Toda persona natural o jurídica que presentase una denuncia sobre la aplicación de esta ordenanza, deberá hacerlo por escrito, en documento dirigido a la autoridad municipal competente, el cual deberá ser presentado ante ella en un tiempo máximo de 48 horas después de haber terminado el tour. El inspector de turismo se encargará de tramitar la denuncia realizando la respectiva investigación e informando los resultados de la misma a la autoridad competente.

Artículo 39.- El técnico municipal designado por el Departamento de Turismo, en conjunto con el Comité Técnico de Apoyo realizarán un informe semestral (en las 2 reuniones anuales obligatorias que el Comité tiene que efectuarlas como reza en la primera parte del artículo 23 de esta ordenanza) en el que consten las Operadoras que de acuerdo a los parámetros de calidad establecidos en esta ordenanza, estén en capacidad de brindar los servicios ofertados con completa seguridad para el turista. En caso de que cualquier material utilizado por una Agencia en cualesquier tipo de actividad de deportes de aventura se encuentre en mal estado y no brinde las garantías de seguridad y funcionalidad para el normal ejercicio de la actividad, el Comité Técnico de Apoyo mediante informe prohibirá su utilización; todos los materiales revisados serán codificados para un mejor control. Si un inspector de turismo encuentra utilizando a una Agencia algún material que ha sido prohibido de usar por parte del Comité Técnico, con el concurso de la Policía Municipal será inmediatamente decomisado dicho material y puesto a órdenes de la autoridad competente para su destrucción.

CAPÍTULO VII

DE LAS TARIFAS APLICABLES

Artículo 40.- Con el objetivo de evitar posibles estafas al turista, y con el propósito de que la calidad de servicio y de que los índices de seguridad que se ofrecen al turista en estos deportes de aventura sean de alto nivel, las Agencias Operadoras deberán presentar en la Dirección Municipal de Turismo, para recibir el sello respectivo, La lista de actividades ecoturísticas que ofrecen con sus respectivos precios. Esta lista deberá ser exhibida en la Oficina de la Operadora en un lugar visible, caso contrario la Agencia será sancionada de acuerdo a lo que estipula el Capítulo VIII de esta ordenanza.

Artículo 41.- a) Si el Inspector de Turismo comprueba que una Agencia está cobrando sus tours a una tarifa superior o inferior a la que consta en su lista de precios exhibida, la Operadora se hará acreedora a las sanciones correspondientes que constan en el Capítulo VIII de esta ordenanza.

b) La lista de precios y servicios que ofrece una Agencia Operadora en la ciudad de Baños deberá tener como costos mínimos de los tours a las siguientes tarifas referenciales:

ACTIVIDAD	PRECIOS
-----------	---------

Rafting ½ día clase 3	\$ 30.00
Rafting 1 día clase 3	\$ 60.00
Alta Montaña	
Chimborazo valor por día	\$ 80.00
Cotopaxi valor por día	\$ 70.00
Carihuairazo valor por día	\$ 60.00
Altar	\$ 50.00
Canyoning ½ día	\$ 30.00
Canyoning 1 día	\$ 50.00
Péndulo	\$ 10.00 y \$ 15.00
Kayak	opcional \$ 25.00
Escalada en roca y deportiva ½ día	\$ 45.00
Escalada en roca y deportiva 1 día	\$ 60.00
Selva 1 día (valor por día) min 2 pax	\$ 40.00
	\$ 35.00
Selva 2 días (valor por día) min 2 pax	
Selva 3 días (valor por día)	

Selva 4 en adelante (valor por día) no incluye entrada al Parque Nacional	\$ 35.00 \$ 45.00
Trekking por día	\$ 5.00
Caballos por hora	\$ 40.00
Caballos por día	\$ 5.00
Bicicletas – día	\$ 10.00
Motos	\$ 8.00
Motonetas	\$ 10.00
Cuadrones – hora	\$ 60.00
Parapente	

- e) El porcentaje de comisión entre empresas turísticas no podrá exceder del 10% del valor del tour. Si se comprueba que existen comisiones en el mercado que superen este índice, serán sancionadas con lo que consta en el Capítulo VIII de este marco legal.
- f) Con el fin de garantizar aún más el fiel cumplimiento de este capítulo de la ordenanza, todas las Operadoras de Turismo catastradas en el cantón Baños firmarán un acuerdo debidamente notariado, en el cual las Empresas se comprometen a acatar irrestrictamente el presente capítulo. Si alguna Agencia se negare a firmar este acuerdo, perderá automáticamente la opción de desarrollar la práctica de estos deportes ecoturísticos de aventura en el cantón Baños. La elaboración y firma de este acuerdo se verificará en fecha determinada por la Dirección Municipal de Turismo de Baños, dependencia que tendrá también la atribución de declarar insubsistente dicho acuerdo para su renovación o actualización.

CAPÍTULO VIII

DE LAS SANCIONES

Artículo 42.- Las Operadoras que no cumplan con lo dispuesto en la siguiente ordenanza serán sancionadas de la siguiente manera, siendo la autoridad competente para ejecutar estas sanciones la Comisaría Municipal:

- a) Primera infracción: Multa de 100 dólares americanos, más un llamado de atención por escrito, con copia al Ministerio de Turismo y a la Cámara de Turismo Capítulo Baños.
- b) Segunda infracción: Multa de 300 dólares americanos, más llamado de atención con copia al Ministerio de Turismo y a la Cámara de Turismo Capítulo Baños.
- c) Tercera infracción: Multa de 400 dólares americanos, más cierre de la Agencia Operadora por un período de 15 días.
- d) Cuarta infracción: Clausura del establecimiento por un período de 90 días, más una multa de 500 dólares americanos.

CAPÍTULO IX

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 43.- Las Agencias de Viaje u Operadoras de Turismo para realizar las actividades incluidas en la presente ordenanza, deberán observar y cumplir las normas básicas de protección ambiental con instrucciones precisas para el manejo de residuos sólidos, ubicación de basureros y

colocación de letreros de señalización turística en sus áreas de operación. Cualquier inobservancia al respecto podrá también ser sancionada de acuerdo al Capítulo VIII de este marco legal.

Artículo 44.- A continuación se explican el significado de las siglas utilizadas dentro de la presente ordenanza:

GPS.- Sistema de Posicionamiento Global.

VHF.- Very High Frequency - Muy alta frecuencia.

UV.- Ultra Violeta.

UIAA.- Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo. Organización Mundial que se encarga del chequeo y control de equipos y materiales para el ascenso a las Montañas.

CE.- Conforme Exigencias.

Artículo 45.- Para todos los casos que no estén previstos en la presente ordenanza, serán aplicadas las leyes que tengan afinidad con la presente.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Baños de Agua Santa, a los..... de enero del 2008.

Anexo 3. Reglamento de operación turística 2014 (secciones pertinentes para la realización de este proyecto)



Las empresas que no cumplan con este Acuerdo y con la normativa turística en vigencia, no podrán contar con registro de turismo y por tanto no podrán operar ni comercializar modalidades de turismo de aventura, dando lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley.

Capítulo II De la clasificación de las modalidades turísticas de aventura

Art. 5.- Clasificación.- Las clases de las modalidades turísticas de aventura, son las establecidas por el Ministerio de Turismo, con sujeción a las disposiciones y requisitos contemplados en este Acuerdo.

Art. 6.- Clases de modalidades turísticas de aventura.- Las modalidades turísticas de aventura se clasifican de acuerdo al elemento natural donde se desarrollan (tierra, agua o aire) y son:

TIERRA

1. Cabalgata
2. Canyoning
3. Cicloturismo
4. Escalada
5. Exploración de cuevas
6. Montañismo
7. Senderismo

AGUA

1. Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí)
2. Buceo
3. Kayak de mar/lacustre
4. Kayak de río
5. Kite Surf
6. Rafting
7. Snorkel
8. Surf
9. Tubing

AIRE

1. Alas Delta
2. Canopy
3. Parapente

Art. 7.- Nomenclatura.- La nomenclatura que se usará para cada modalidad turística de aventura será la siguiente:

MODALIDAD TURÍSTICA DE AVENTURA

Alas Delta
Banana
Boya

NOMENCLATURA

AD
BN
BY



Art. 16.- Grados de dificultad de la modalidad turística de cabalgata.- Los grados de dificultad se clasifican en bajo, medio y alto.

Art. 17.- Riesgos de la modalidad turística de cabalgata.- Los riesgos de la modalidad turística de cabalgata que deben ser advertidos por las agencias de viajes operadoras o duales a los turistas son los siguientes:

1. **Patadas:**
 - a. La distancia entre caballos será de al menos 3 metros para evitar riesgo para el turista y el caballo que está atrás.
 - b. No acercarse a los caballos sin jinete porque se vuelven peligrosos y pueden patear.
2. **Causas Estampida:**
 - a. Maquinaria de construcción tipo mezcladoras o elevadores
 - b. Animales muertos
 - c. Plástico
 - d. Banderas
 - e. Fuegos artificiales
3. **Otros riesgos a tomar en cuenta:**
 - a. Caídas
 - b. Roturas de Montura
 - c. Caballo asustadizo
 - d. Mordidas del animal

Sección 2ª

Ascenso y Descenso de Cañones (Cañonismo o Canyoning)

Art. 18.- Definición.- Modalidad turística de aventura cuyo fin es el descenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua.

Art. 19.- Número de turistas.- Los grupos de turistas o excursionistas que realizan esta actividad estará conformado desde 1 hasta máximo 8 turistas o excursionistas. Cada grupo debe contar con al menos 2 guías para realizar esta actividad, sin perjuicio de que la agencia operadora o dual de actividades de turismo de aventura establezca un mayor número de guías debido a la dificultad técnica de la modalidad, la preparación técnica del turista o excursionista.

De existir dos o más grupos, cada grupo debe salir con al menos 15 minutos de diferencia del que le precede, tiempo que puede aumentar de acuerdo al grado de dificultad de la modalidad, cada grupo debe contar con el mínimo de 2 guías.

Art. 20.- Edad mínima.- La edad mínima para la realización de la modalidad es de ocho años hasta que el Ministerio de Turismo categorice los cañones donde se practique la modalidad turística de canyoning de acuerdo a la clasificación de cañones de la Federación Francesa de Escalada y especifique para cada uno de ellos la edad mínima mediante acuerdo ministerial.



Buceo	BC
Cabalgata	CB
Canopy	CN
Canyoning	CY
Cicloturismo	CT
Escalada	ES
Esquí	EQ
Exploración de cuevas	EX
Kayak de mar	KM
Kayak de río	KR
Kayak lacustre	KL
Kite Surf	KS
Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas	MREM
Montañismo	M
Parapente	PP
Parasailing	PS
Rafting	R
Senderismo	SE
Snorkel	SK
Surf	SF
Tubing	TB

Capítulo III De los requisitos

Art. 8.- Requisitos transversales.- Son los requisitos mínimos que deben cumplir de forma obligatoria todas las agencias de viajes operadoras o duales que oferten modalidades turísticas de aventura a nivel nacional, independientemente de la o las modalidades de aventura que oferte.

Su incumplimiento no le permitirá a la agencia de viajes operadora o dual registrarse o continuar funcionando, según sea el caso y dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley.

Son requisitos transversales:

- Los requisitos básicos;
- Los requisitos para la comercialización, y;
- Los requisitos para la prestación del servicio.

Además, las agencias de viajes operadoras o duales, al momento de su registro deberán declarar bajo juramento que cumplen con todo lo descrito en el presente acuerdo, lo que será sujeto de verificación por parte del Ministerio de Turismo, en cualquier momento.

Sección 1ª De los requisitos básicos



Sin embargo dependiendo del grado de dificultad vertical, acuático y de compromiso, las agencias de viajes operadoras o duales podrán aumentar la edad mínima de sus programas de canyoning más no disminuirla, lo que debe estar claramente especificado para cada programa que ofrezcan hasta que el Ministerio de Turismo realice la mencionada categorización.



- p. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- q. Poleas para cuerdas.
- r. Mochila especial con desagüe
- s. Bolsa Seca, útil para guardas linternas, radios, etc.
- t. 4 Clavijas
- u. Burilador para brocas SDS de taladradoras
- v. Maillones
- w. Protección artificial para rutas tradicionales: Friends.
- x. Punto de encorde adicional entre el amés y el mosquetón, útil para rescates en caso de emergencia.
- y. Aprobación de un examen de natación, nadar mínimo 50mts, recuperar un objeto a 3mts de profundidad y nadar con una persona rescatada 20mts

3. Equipo colectivo

- a. Elementos de fijación pre instalados o anclajes predeterminados en los cañones de la ruta.
- b. 2 cuerdas estáticas o semiestáticas, especial para canyoning, entre 9,5 a 10,2 mm con longitud acorde con la altura del cañón.
- c. Cuerda de 40 m, de 10.5 mm.
- d. Ascendedor.
- e. 2 mochilas especiales con desagüe (opcional).
- f. Bolsa seca resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras (opcional).

Nota: si un turista no sabe nadar, no podrá ir a un cañón que necesite que el cliente sepa nadar, es el guía quien debe escoger el cañón adecuado al perfil de los turistas y quien debe ser un experto en natación en caso de una emergencia.

Art. 22.- Grados de dificultad de la modalidad turística de canyoning.- Los grados de dificultad se basan en la clasificación de la Federación Francesa de Escalada.

Sección 3ª Cicloturismo

Art. 23.- Definición.- Modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa.

Art. 24.- Número de turistas.- El número máximo de turistas por guía depende de la dificultad técnica de la ruta elegida para la modalidad, la preparación técnica con que cuente el turista y no debe ser mayor a lo establecido a continuación:

Para grupos entre 1 a 7 turistas: 1 guía siempre y cuando exista comunicación con la agencia o el vehículo de soporte. En el caso de no exista comunicación, se deberá contar con otro guía.

Para grupos de 8 a 15 turistas: 2 guías.

Nota: Los guías deberán previamente identificar el nivel del grupo para poder trabajar a su ritmo y definir si se requiere la presencia de otro guía adicional.



- b. Cuerdas para atar los tubos, se utilizarán cuerdas que se utilizan para rafting o kayak (delgadas, largas y flexibles) que brinden seguridad a los aventureros turistas.

Las embarcaciones serán armadas por la agencia de viajes operadora o dual una vez que se han cumplido con las especificaciones antes citadas, y el guía procederá a una verificación visual del equipamiento previo a cada descenso por parte del guía.

Art. 90.- Grados de dificultad de la modalidad turística de tubing.- Para la modalidad de Tubing, ésta sólo se realizará en los ríos de Clase I a Clase III de la escala internacional de los ríos de acuerdo a la organización American White Water.

Capítulo VI De las modalidades turísticas de aventura de aire

Art. 91.- Obligaciones del piloto guía o piloto tándem antes del vuelo de parapente o alas delta.- A continuación, se detallan los requisitos del piloto guía o piloto tándem, necesarios antes del vuelo:

1. Conocer y respetar todas las condiciones físicas, meteorológicas y ambientales de la zona de vuelo.
2. Respetar todos los niveles de la modalidad, de acuerdo a las normativas
3. Conocer y respetar todos los niveles técnicos y psicológicos de los clientes
4. Conocer y respetar la capacidad física de los clientes
5. Conocer y respetar sus propios límites
6. Asegurarse que los clientes cuenten con todos los elementos de seguridad
7. Asegurarse que los clientes cuenten y utilicen todo el equipo técnico y toda la vestimenta adecuada a la modalidad
8. Asegurarse que los equipos a utilizar se encuentren en adecuado estado de funcionamiento y operatividad
9. Conocer y respetar el plan de prevención de riesgos

Art. 92.- Procedimientos relacionados con el vuelo de parapente o alas delta.- A continuación, se detallan los procedimientos relacionados con el vuelo:

1. **Preparación del vuelo**
 - a. Preparación y revisión del equipo, previo al vuelo
 - b. Verificación de paracaídas de emergencia
 - c. Verificación de la comunicación
 - d. Asignación de equipos al cliente
 - e. Descripción del lugar de vuelo y modalidad a realizar
 - f. Descripción de las voces de mando y señales
 - g. Peligros más comunes
 - h. Procedimientos en casos de emergencia
 - i. Consideraciones ambientales del lugar



2. Realización del vuelo

- a. Equipamiento del cliente y del piloto guía, comprobación previa
- b. Verificación y evaluación continua de las condiciones ambientales
- c. Control del despegue
- d. Control del vuelo
- e. Alerta permanente del nivel de estrés del cliente
- f. Reacción apropiada a problemas y emergencias
- g. Control del aterrizaje

3. Después del aterrizaje

- a. Comprobar estado del cliente
- b. Comunicación con el equipo de tierra
- c. Información general al cliente posterior al vuelo
- d. Comprobación de equipos y materiales
- e. Cuidado del equipo y mantenimiento
- f. Registro de vuelo

4. Medidas de seguridad complementarias

La modalidad de alas delta y parapente por ser una modalidad de riesgo controlado, requiere observar y cumplir un sin número de medidas de seguridad y prevención antes, durante y después del vuelo.

Por tal motivo, es importante que la persona que ostente la Licencia de Piloto Guía Tándem Comercial o de Parapente Máster conozca y aplique todas las medidas necesarias que permitan garantizar la seguridad del vuelo y la integridad de los clientes.

Las regulaciones, medidas de prevención o de control, procedimientos y normativas que se generen para la seguridad de la modalidad deben ser respetadas en todo momento.

5. Condiciones exclusivas para la realización de Alas Delta y Parapente:

- a. Las zonas de vuelo utilizadas para modalidades turísticas serán definidos por la Entidad Competente y deberán brindar amplia seguridad en los despegues y aterrizajes, así como en su aeronavegabilidad.
- b. Los despegues y aterrizajes deben tener vías de libre circulación y acceso, no deben tener obstáculos, deben recibir el viento enfrentado y, en general, deberán cumplir con todas las características que la práctica correcta y segura de la modalidad requieren.
- c. En el lugar de despegue el piloto guía o piloto deberá informar a los clientes, antes de equiparse, en qué consistirá el vuelo, indicando el lugar, el clima, la hora, duración de vuelo, señales visuales y acústicas que se darán, así como procedimientos a seguir en casos de emergencias.
- d. El piloto guía debe armar y probar adecuadamente el equipo que se usará y efectuar los chequeos correspondientes, antes de realizar el vuelo.
- e. El piloto guía no permitirá volar a un cliente que no se encuentre en condiciones de realizar la modalidad: no acata las instrucciones, alto nivel de estrés, con síntomas de haber ingerido licor o sustancias psicotrópicas, etc. y que pueda ocasionar un accidente.



- g. Vestimenta consistente con las condiciones climáticas y zapatos resistentes
 - h. Guantes acordes a la modalidad
 - i. Anemómetro
 - j. GPS obligatorio para el piloto guía tandem, opcional para el resto de pilotos turistas guiados
- 3. Equipo colectivo**
- a. Alas delta biplaza
 - b. Balanza
- 4. Equipo complementario**
- a. Manga de viento en la zona de despegue y en la zona de aterrizaje
 - b. Transporte vehicular de subida o recogida, en casos de que la zona de despegue y aterrizaje no se encuentren en el mismo lugar
 - c. Una persona de apoyo administrativo y logístico en tierra, con radio y que tenga conocimientos del desarrollo de un vuelo en alas delta y de la ejecución del plan de emergencia.
 - d. Es obligatorio que el piloto guía, avise y recomiende a los turistas o pasajeros el uso del vestuario adecuado para la modalidad de acuerdo al lugar y la época que se realice, por ejemplo guantes y abrigos suficientes (si el vuelo se hace en lugares fríos) o ropa o calzados cómodos y resistentes para el aterrizaje. La agencia de viajes operadora o dual y/o piloto guía debe tener prendas necesarias adicionales, de este tipo como para ofrecer a los clientes si ellos no los tienen.
- 5. Equipos y accesorios de vuelo, recomendados pero no obligatorios**
- a. Brújula
 - b. Alti-vario
 - c. Bengala de emergencia
 - d. Agua y alimentos
 - e. Baterías de repuesto
 - f. Manta térmica

El equipo que no sea utilizado por un tiempo prolongado, debe ser ventilado y verificado periódicamente, por parte del piloto guía.

Sección 2ª Canopy

Art. 98.- Definición.- Modalidad turística de aventura cuyo objetivo es deslizarse sobre el dosel del bosque o entre las copas de árboles, barrancos y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas, arneses y un sistema de control (velocidad y control del cuerpo), sobre un sistema de cables, sujeto entre puntos fijos, elevado en todo el trayecto con respecto al nivel del suelo y con un desnivel suficiente para que las poleas se deslicen por gravedad.

Para el uso de tarabitas o ciclocanopy se aplicará los mismos lineamientos establecidos en la presente sección. Esta modalidad no requiere de guías ni equipos personales para los turistas. El número



máximo de turistas en la tarabita se referirá a la capacidad máxima asignada por el constructor y deberá estar claramente visible en un lugar previo al ascenso de los turistas.

Art. 99.- Número de turistas.- El número máximo de turistas que conformen un grupo para el desarrollo de la actividad será máximo de 10 y a su vez cada grupo deberá estar acompañado por al menos dos guías.

Art. 100.- Prohibiciones.- Se prohíbe el frenado con guantes por parte del cliente. El frenado debe ser por gravedad.

Art. 101.- Edad mínima.- Dependiendo del grado de dificultad del programa de canopy, la edad mínima deberá especificarse en el mismo, se sugiere en general a partir de seis años.

Art. 102.- Peso máximo admitido por equipos.- Es importante conocer que la tensión que se produce en el cable de canopy va a variar según el ángulo de pendiente o catenaria del cable.

La carga permitida debe ser dada por el constructor o ingeniero mecánico bajo dos parámetros:

1. Ficha Técnica o información del cable (carga permitida).
2. Medida de tensión del cable instalado a través de una célula de carga.

De esta forma se puede determinar el rango de seguridad operativo del cable. Si el anclaje es realizado a un árbol, la entidad pertinente deberá determinar la salud del árbol y no dejar que el crecimiento del mismo absorba el cable o lo cubra en la corteza.

Art. 103.- Equipamiento y accesorios.- El ámbito de infraestructura y equipamiento de la modalidad de canopy y sus modalidades establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento con los que la agencia de viajes operadora o dual debe contar para el desarrollo de esta modalidad sean propios o contratados.

La agencia de viajes operadora o dual deberá presentar los certificados de las estructuras y equipamiento reconocidos por empresas, instituciones o personal capacitado para el efecto. Los requisitos mínimos de equipamiento e infraestructura a cumplir para la modalidad de canopy son los siguientes:

1. **Equipo para el turista**
 - a. Guantes acordes a la modalidad
 - b. Casco acorde a la modalidad
 - c. Mosquetones con seguro
 - d. Arnés diferenciados para niños y adultos
 - e. 2 líneas de vida con mosquetón
 - f. Polea de doble rodamiento con mosquetón
2. **Equipo del guía**
 - a. Mosquetones con seguros que cumpla con especificaciones de fábrica
 - b. Casco acorde para la modalidad
 - c. Arnés que cumpla con especificaciones
 - d. Guantes acordes a la modalidad



- e. 2 líneas de vida con mosquetón
- f. Polea doble rodamiento

4. Equipo colectivo

- a. Dispositivo de anclaje (árboles, suelos, torres u otros)
- b. Cables de acero con alma de acero o polipropileno de calidad, galvanizados y anti oxidables, con un grosor mínimo de 3/8
- c. 3 abrazaderas como mínimo para el diámetro del cable, que sean forjados y de acero inoxidable
- d. Plataformas
- e. Tacones protectores
- f. Colchonetas de protección en las plataformas
- g. Anclajes para auto asegurarse
- h. Cable alterno como línea de vida

5. Equipo complementario

- a. Camilla de trauma de primeros auxilios
- b. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- c. Equipo de rescate (cuerda de rescate al menos 60 m de longitud y 9 mm de diámetro, poleas, descendedor, ascendedor y eslingas)
- d. Equipo de comunicación.

Las instalaciones de canopy deben ser revisadas dos veces al año por un personal especializado en la modalidad, que verifique materiales, equipos, sistemas de frenado y otros procesos utilizados. Se deberá usar un registro de equipos, de cuerdas y estructuras.

Sección 3ª Parapente

Art. 104.- Definición.- Modalidad turística de aventura que utiliza un planeador aerodinámico, ultra liviano y flexible que utiliza la fuerza de tracción humana para despegar y aterrizar. Si está diseñado para volar con una sola persona es monoplaza y para dos personas es biplaza.

Art. 105.- Número de turistas.- A continuación, se detalla el número de turistas permitido para cada modalidad de vuelo de parapente:

Modalidad vuelo guiado: se admite hasta tres pilotos turistas, en sus propios parapentes, por piloto guía.

Modalidad vuelo tandem: se admite máximo un turista pasajero por piloto tandem, en un solo parapente.

Art. 106.- Edad mínima.- A continuación, se detalla la edad mínima aceptada para cada modalidad de vuelo de parapente:

Anexo 4. Entrevista

ENTREVISTA A AUTORIDAD DEL MUNICIPIO DE BAÑOS

NOMBRE: Ingeniera Paulina Gamboa

CARGO: Directora del departamento de turismo de Baños

¿CUÁLES SON LOS TRES DEPORTES MÁS PRACTICADOS EN LA CIUDAD?

1) Canopy

2) Canyoning

3) Puenting

EN ORDEN DE MAYOR A MENOR: ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES DEPORTES ES EL MÁS RIESGOSO?

CANOPY.... 3

CANYONING.... 1

PUENTING.... 2

¿QUÉ TAN FRECUENTES SON LOS ACCIDENTES SUFRIDOS POR LOS PRACTICANTES DE DEPORTES DE AVENTURA?

A DIARIO

CADA SEMANA



CADA MES

OTRO.... Cada 3 meses

¿DE QUÉ TIPO SON LOS ACCIDENTES MÁS FRECUENTES?

Usualmente no son accidentes fatales, por lo general se producen percances como caídas, resbaladas y raspones.

¿SE TOMAN MEDIDAS CORRECTIVAS DESPUÉS DE CADA ACCIDENTE?

SI: X

NO:

¿PIENSA USTED QUE ES OPORTUNA Y SUFICIENTE LA INFORMACIÓN QUE SE OFRECE AL TURISTA, TANTO NACIONAL COMO EXTRANJERO, PRACTICANTE DE DEPORTES EXTREMOS?

SI: x

NO:

¿CONSIDERA USTED PERTINENTE LA ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO EN DEPORTES EXTREMOS PARA LA CIUDAD?

SI: x





ENTREVISTA A AUTORIDAD DEL MUNICIPIO DE BAÑOS

NOMBRE: Ingeniera Paulina Gamboa

CARGO: Directora del departamento de turismo de Baños

¿CUÁLES SON LOS TRES DEPORTES MÁS PRACTICADOS EN LA CIUDAD?

1) Canopy

2) Canyoning

3) Puenting

EN ORDEN DE MAYOR A MENOR: ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES DEPORTES ES EL MÁS RIESGOSO?

CANOPY.... 3

CANYONING.... 1

PUENTING.... 2

¿QUÉ TAN FRECUENTES SON LOS ACCIDENTES SUFRIDOS POR LOS PRACTICANTES DE DEPORTES DE AVENTURA?

A DIARIO

CADA SEMANA



Anexo 5. Encuestas

ENCUESTA A GUÍAS

Nombre:

Edad:

1. ¿Cree usted que la mayoría de los accidentes en este tipo de deportes se dan por falla de los equipos o por error humano?
A) Falla del equipo B) Error humano

2. ¿Considera usted que posee la información oportuna y necesaria para responder las dudas de los usuarios en cualquier momento?
Sí No

3. ¿Considera usted importante tener a la mano la información esencial para la práctica de deportes extremos?
Sí No

Si su respuesta fue AFIRMATIVA en ¿qué soporte preferiría tener la información?

Afiche Folleto Manual

4. ¿Piensa usted que la información disponible actualmente con relación a los deportes extremos y su seguridad es suficiente?
Sí No

5. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación formal sobre seguridad en deportes extremos?
Sí No

Si su respuesta fue AFIRMATIVA ¿qué tipo de capacitación recibió?

.....

6. ¿Cree usted que el riesgo de accidentes en deportes extremos se reduciría si es que tanto los guías como los usuarios tuviesen información a la mano en cuanto a la seguridad del deporte a realizarse?
Sí No

Comentario/Observación:

.....
.....
.....

ENCUESTA A AGENCIAS

Nombre:

Contacto:

1. ¿Cuál es el modelo de capacitación a guías para trabajar en deportes extremos?

.....
.....
.....

2. ¿Informan a cada usuario sobre los requisitos mínimos para la práctica de cierto deporte?

Sí No

3. ¿Cuáles son esos requisitos mínimos?

.....
.....
.....

4. ¿Con qué frecuencia se realiza mantenimiento a los equipos con que trabajan?

3 meses 6 meses anualmente nunca

5. ¿Existe alguna entidad que regule sus actividades en cuanto a deportes extremos?

Sí No

¿Cuál?

6. ¿Se interesan los usuarios por pedir información esencial acerca del deporte a realizar?

Sí No

7. ¿Qué tipo de información recibe el usuario antes de la práctica de cierto deporte?

Charlas Explicaciones Videos de capacitación Otros.....

Comentario/Observación:

.....
.....
.....

ENCUESTA A USUARIOS

Nombre:

Edad:

Sexo:

Nacionalidad:

1. ¿Es la primera vez que realiza deportes extremos o posee alguna experiencia previa?
A) Es la primera vez B) Lo he hecho varias veces C) siempre lo hago

2. ¿Se siente seguro al practicar este tipo de deportes?
Sí No

3. ¿Confía plenamente en los equipos de seguridad facilitados por los guías?
Sí No

4. ¿Recibe la información necesaria por parte del proveedor del servicio?
Sí No

5. Marque del 1 al 10 (siendo 1 poco y 10 mucho) ¿cuánto conoce del deporte antes de practicarlo?
.....

6. ¿Considera importante tener a la mano un recurso informativo antes de practicar un deporte de riesgo?
Sí No
Si su respuesta fue AFIRMATIVA, indique ¿Qué tipo de recursos requeriría?
.....

7. ¿Quiénes, según usted, deberían ser las personas que proporcionen este tipo de información?
A) Guías B) Agencias C) Ministerio de Turismo

Comentario/Observación:

.....
.....
.....

ENCUESTA A NO USUARIOS

Nombre:

Edad:

Sexo:

Nacionalidad:

1. ¿Por qué razón no practicaría usted los denominados Deportes Extremos?

A) Miedo B) Falta de información C) Inseguridad D)Otros

2. ¿Ha practicado con anterioridad, ya sea dentro o fuera del país, algún tipo de deporte extremo?

Sí No

Comentario/Observación:

.....
.....
.....

¿Eres apto/a para su práctica?
REQUISITOS FÍSICOS

Si eres mayor a 6 años
Edades inferiores no permitirán una correcta sujeción del arnés

Si eres menor de edad se requiere una autorización escrita por tus padres.

No sufrir problemas cardíacos o de vértigo

Pasar menos de 150kg
Varia dependiendo de la constitución de la persona y cuánto arneses sujeten bien su cuerpo.

Equipos
Todos los implementos, implementos y equipos, son revisados continuamente para garantizar la seguridad en todo momento de esta actividad.

Guías
El personal recibe capacitación profesional y evaluaciones constantes para asegurar la calidad de sus servicios. Los guías conocen primeros auxilios en caso de cualquier imprevisto.

Guía de seguridad PUENTING



En esta guía encontrarás los conocimientos básicos e indispensables para la práctica de este deporte extremo, explicada de una manera clara y simple para mejorar la seguridad en la ejecución de esta actividad y hacer de este un momento inolvidable.

¿Qué es el puenting?
Esta actividad consiste en salir desde un punto muy elevado y bajar como un péndulo guiado en el viento.

¿Dónde se lo practica?
Este deporte extremo se lo realiza principalmente en cañones y cascadas naturales donde se pueda hacer un descenso controlado.
En la ciudad de Baños se lo puede practicar en:
Punto de: Rio Negro Rio Blanco

Implementos BÁSICOS

Casco homologado de seguridad
casquete
crines ajustables

Arnés deportivo completo
arnés
cinturón
puntos de anclaje
cuerpo de amortiguamiento

Tobillos de seguridad
cuerpo ajustable
tubo acrílico
ankle o cuerda
Cuerdas de nylon
Mosquetones de acero para escalar

¿Eres apto/a para su práctica?
REQUISITOS FÍSICOS

Si eres mayor a 6 años
Edades inferiores no permitirán una correcta sujeción del arnés

Si eres menor de edad se requiere una autorización escrita por tus padres.

No sufrir problemas cardíacos o de vértigo

Pasar menos de 150kg
Varia dependiendo de la constitución de la persona y cuánto arneses sujeten bien su cuerpo.

Equipos
Todos los implementos, implementos y equipos, son revisados continuamente para garantizar la seguridad en todo momento de esta actividad.

Guías
El personal recibe capacitación profesional y evaluaciones constantes para asegurar la calidad de sus servicios. Los guías conocen primeros auxilios en caso de cualquier imprevisto.

Guía de seguridad CANOPY



En esta guía encontrarás los conocimientos básicos e indispensables para la práctica de este deporte extremo, explicada de una manera clara y simple para mejorar la seguridad en la ejecución de esta actividad y hacer de este un momento inolvidable.

¿Qué es el canopy?
Actividad cuyo fin es deslizarse sobre o entre las copas de árboles y estructuras con plataformas intermedias, empleando poleas, arneses y un sistema de control sobre un sistema de cables, sujeto entre puntos fijos, elevados.

¿Dónde se lo practica?
Este deporte extremo se lo realiza principalmente en riberas de ríos, quebradas y desfiladeros naturales, entre plataformas elevadas o árboles.
En la ciudad de Baños se lo puede practicar en:
Monto de la Nevia Aguan San Martín

Implementos BÁSICOS

Casco homologado de seguridad
casquete
crines ajustables

Arnés deportivo
cinturón
punto de anclamiento

Guantes de trabajo pesado
cuero
cuero curado
0,5cm grosor mínimo del material

Anexo 6. Bocetaje

¿Eres apto/a para su práctica?

REQUISITOS FÍSICOS

Si eres menor de edad se requiere una autorización escrita por tus padres

Si eres mayor a 6 años
Edades inferiores no permitirán una correcta sujeción de arneses

No sufrir problemas cardíacos o de vértigo

Pasar menos de 150kg
Varía dependiendo de la conformatura de la persona y a cuáles arneses sujeten bien su cuerpo

Equipos
Todos los instalaciones, implementos y equipos, son revisados continuamente para garantizar la seguridad en todo momento de esta actividad

Guías
El personal recibe capacitación profesional y evaluaciones constantes para asegurar la calidad de sus servicios. Los guías conocen primeros auxilios en caso de cualquier imprevisto.

Guía de seguridad CANYONING

SEGURIDAD

¿Donde se lo practica?
Este deporte extremo se lo realiza principalmente en cañones y cascadas naturales donde se pueda hacer un descenso controlado.

¿Qué es el canyoning?
Este deporte se basa en el descenso por parte de sus practicantes por medio de cascadas o cañones naturales en forma vertical.

Implementos BÁSICOS

Casco homologado de seguridad
casquete
correas ajustadas

Arnés deportiva
cinturón
punto de encajeamiento
perneras

Guantes de trabajo pesado
cuero
Cuerdas de nylon
Mosquetones de acero para escalar

En esta guía encontraras los conocimientos básicos e indispensables para la práctica de este deporte extremo, explicado de una manera rápida y simple para mejorar la seguridad en la ejecución de esta actividad y hacer de este un momento indolible.

En la ciudad de Balboa se lo puede practicar en **Chamara Rio Negro Rio Libre**

PUNETE SAN FRANCISCO

PUNTING
Equipo Básico

100 m de altura

Equipo Básico

El punting o puenting es un deporte extremo, considerado como una de las actividades que van en crecimiento por su nivel de adrenalina y emoción en forma de aventura. Se realiza en riberas, cascadas, de cañones que van desde lo más profundo hasta las montañas, para practicar este deporte se requiere de un equipo básico que incluye: casco, arnés, correa, mosquetones, cuerdas de nylon, guantes de trabajo pesado, etc. Este deporte se practica en forma de descenso por medio de cascadas o cañones naturales en forma vertical.

Este deporte se basa en el descenso por parte de sus practicantes por medio de cascadas o cañones naturales en forma vertical.

En la ciudad de Balboa se lo puede practicar en **Chamara Rio Negro Rio Libre**



GUÍA DE SEGURIDAD

PARA DEPORTES EXTREMOS

Guía para la práctica de deportes
extremos en la ciudad de Baños

EQUIPO BÁSICO

Para la práctica de este deporte es necesario el uso de equipo especializado para garantizar la integridad física de sus practicantes.

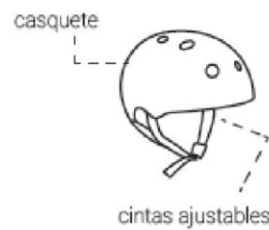
Guantes de trabajo pesado



La utilización de guantes de trabajo pesado (usualmente confeccionados en cuero) se suele considerar innecesaria o excesiva pero es necesario utilizarlos en la práctica de este deporte ya que las manos son parte vital en la práctica del canopy.

Casco homologado de seguridad

El casco es uno de los más importantes implementos de seguridad para la práctica de estos deportes ya que protege la cabeza del deportista de sacudidas y golpes



LUGARES DONDE SE PRACTICA

- ◆ **Cascada de Chamana:** está conformada por un total de 7 cascadas que varían en su altura. Dichas cascadas son el resultado de la desembocadura del río Chamana. Gracias a la variedad de formas y niveles de sus rocas, es una gran alternativa para la práctica de deportes extremos como el Canyoning y Rappel.
- ◆ **Cascada de Cashaurco (Río Negro):** se caracteriza por poseer agua cristalina que deja ver su fondo rocoso. El agua tiene una temperatura de 24°centígrados y su clima cálido-húmedo hace de este lugar un importante atractivo para la zona.
- ◆ **Río Blanco:** es un caudaloso río ubicado a unos 4km de distancia al este de la ciudad, se lo conoce por ser muy correntoso y tener un clima privilegiado.



INFORMACIÓN ÚTIL

Horarios:

De 8:00 am hasta la hora de la tarde en que no sea óptima la visibilidad y luz del sol.

Costos aproximados:

Río Blanco: \$10 a \$15 por persona

Puente de San Francisco: \$20 aproximadamente

Tiempo de duración de la práctica:

15 minutos aproximadamente

Contra Indicaciones:

Vértigo producido por las alturas
Sensación de vómito

Posibles peligros:

Generalmente los equipos son verificados regularmente antes de su uso, sin embargo el mayor peligro es el de usar implementos caducados o en malas condiciones.

Dato curioso:

Los jóvenes que practican este deporte en su mayoría lo hacen como una prueba de coraje.

24

REQUISITOS FÍSICOS

Siempre hay que tomar en cuenta la parte física de los practicantes para evitar riesgos innecesarios y efectuar una correcta y segura práctica de este deporte

- ◆ **1.- Ser mayor a 6 años:** Edades inferiores no permitirían una correcta sujeción del arnés, también si eres menor de edad se requiere una autorización escrita por parte de tus padres.



- ◆ **2.- Enfermedades:** Sufrir problema las cardiacos o de vértigo afectan a la práctica de estos deportes y pueden causarte mal funcionamiento de tu organismo.



- ◆ **3.- Peso corporal:** Pesar menos de 150 kg permite garantizar la integridad de los equipos, sobretodo de los arneses y anclajes. Pesos superiores incrementan el riesgo a sufrir accidentes



27

CONTACTOS DE EMERGENCIA

- a) **Cruz Roja**
Dirección: Ambato y Tomás Halflant
Teléfono: (3) 2740 323



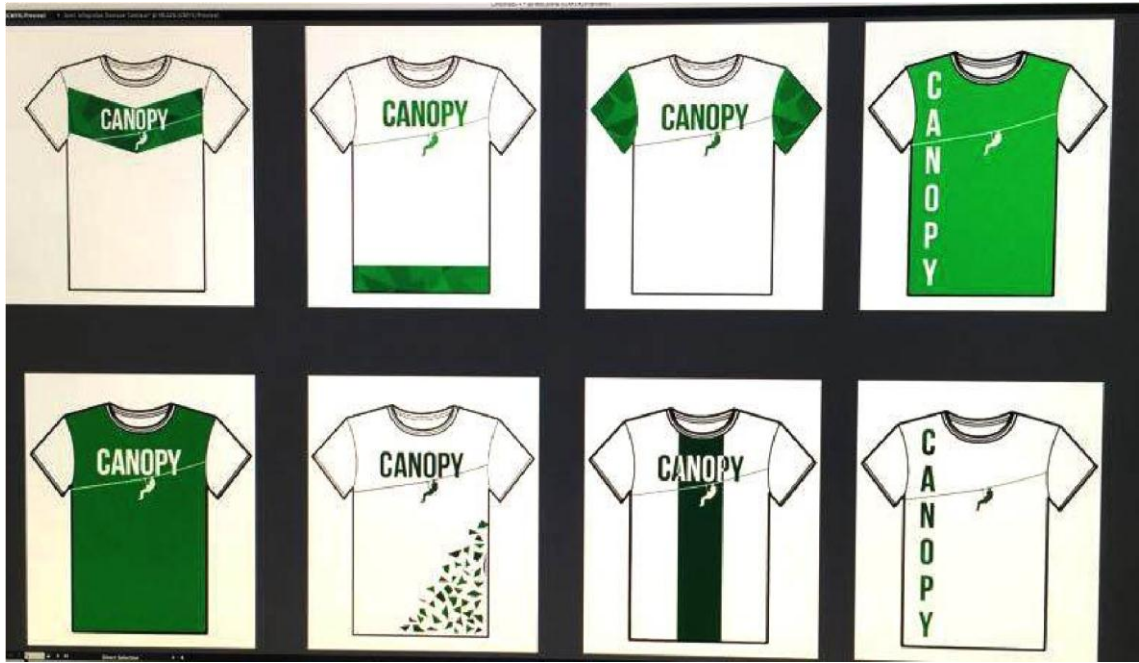
- b) **Policía**
Dirección: Oriente y Juan León Mera
Teléfono: (3) 2740 101



- c) **Bomberos**
Dirección: Calle Oriente junto al coliseo Municipal
Teléfono: (3) 2740 500







Anexo 7. Tabulaciones

Encuestas descriptivas

Fue necesario incluir dentro del presente proyecto de titulación este tipo de encuestas para poder interactuar directamente con los usuarios y de esta manera poder recopilar información de forma más directa y real según su perspectiva. Se aplicaron encuestas de respuestas abiertas y cerradas con un cuestionario debidamente estandarizado y esquematizado, con preguntas sencillas, claras, concretas y de fácil comprensión que fueron contestadas de forma escrita.

Las encuestas se realizaron a tres sectores de la ciudad:

- 1) Agencias
- 2) Guías
- 3) Usuarios

Se lo realizó de esta manera ya que así se podría abarcar a todos los puntos de interés para el correcto desarrollo y elaboración del material informativo, tomando en cuenta las falencias y ventajas del sistema ya existente.

Análisis de las encuestas

Dentro de las encuestas realizadas a los diferentes puntos de interés de este proyecto, se realizaron gráficas y tabulaciones con sus respectivos análisis y conclusiones.

Análisis de resultados de encuestas realizadas a agencias

De las encuestas aplicadas a agencias de turismo en la ciudad de Baños se puede determinar que no se encuentran en plena capacidad de

transmitir conocimientos sobre seguridad a sus clientes puesto que no poseen las herramientas adecuadas. Por otra parte si se habla de los usuarios tampoco se ha creado un método que incentive el interés de los mismos para querer poseer y obtener información por parte de las agencias.

El modelo de capacitación que ofrecen estas instituciones a sus trabajadores, en este caso los guías, puede ser práctico, sin embargo no es suficiente, lo que corrobora y valida esta propuesta de diseño de material informativo al promocionar de manera innovadora la información necesaria y esencial que cada agencia debería poseer.

Análisis de resultados de encuestas realizadas a usuarios

Los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a usuarios son de cierta forma alarmantes puesto que se puede observar que los practicantes de estos deportes de aventuras no requieren ni solicitan la información a las instituciones pertinentes.

A pesar de la mayoría no sentir seguridad utilizando los equipos proporcionados por agencias, los practicantes los utilizan de igual manera, sin informarse de modos de uso, reglamentación, exigencias, limitaciones como peso, edad, altura, entre otros. Lo cual es sumamente importante ya que no todos los equipos están diseñados para un uso común, al presentarse esta situación a diario dentro de la realización de dichas actividades, se debe tomar en cuenta la distribución de información necesaria de manera rápida y directa.

Análisis de resultados de encuestas realizadas a guías

Al observar los resultados obtenidos al aplicar estas encuestas a los guías se revela que la gran mayoría admite no poseer la cantidad de información

necesaria para desenvolverse bien en el medio en que trabajar, lo que incluye una gran responsabilidad, ni tampoco poseen las herramientas necesarias que ayudarían a reducir el riesgo en la práctica de deportes extremos como lo sería la elaboración de material informativo que se pueda tener a la mano para solventar cualquier duda en cuanto a uso de los equipos, modos de práctica, riesgos, entre otros.

Análisis de la investigación

Gracias a la investigación realizada se pudo determinar que existen varios proyectos en la ciudad de Baños que pretenden ayudar y aportar a la seguridad de los turistas en cuanto a la práctica de deportes extremos, proyectos que cuentan con muy buenas ideas pero que sin embargo se encuentran estancados. Se evidenció, gracias a la recolección de información como entrevistas y encuestas, que es necesario el desarrollo de un material informativo de mayor calidad, sin limitar su contenido solo a la publicidad, sino también a datos de interés principalmente para los practicantes de dichos deportes, que cuente con conceptos y medidas de seguridad básicas para su realización.

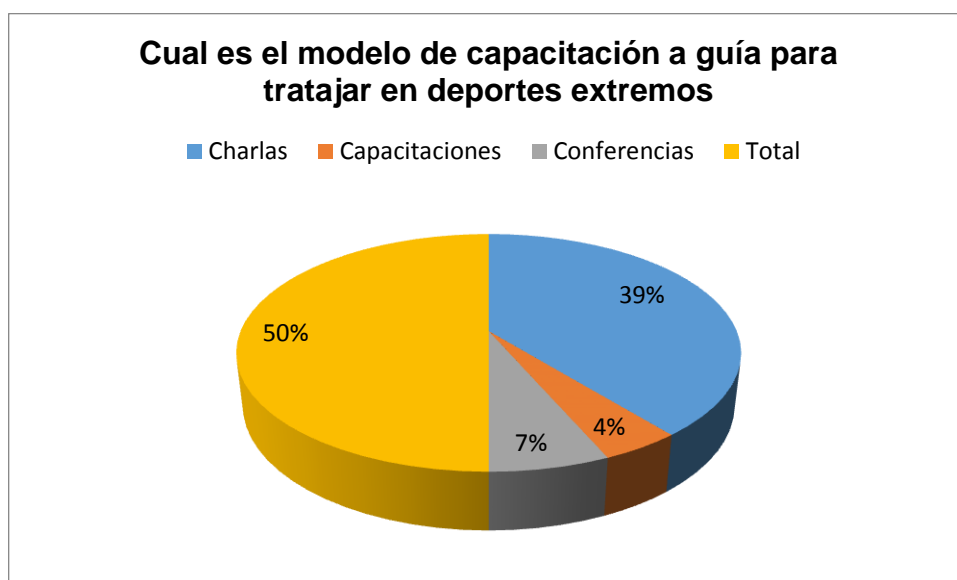
Se pudo observar que el material informativo existente actualmente en la ciudad es en su gran mayoría publicitario, que la poca información sobre seguridad en deportes con la que cuenta la ciudad utiliza métodos de comunicación en muchos aspectos ineficaces o inexistentes.

Se puede concluir que los instrumentos de investigación utilizados fueron los adecuados ya que con la información que se pudo recolectar de ellos se determinaron los productos gráficos apropiados para cumplir con los objetivos propuestos en este trabajo.

Resultados

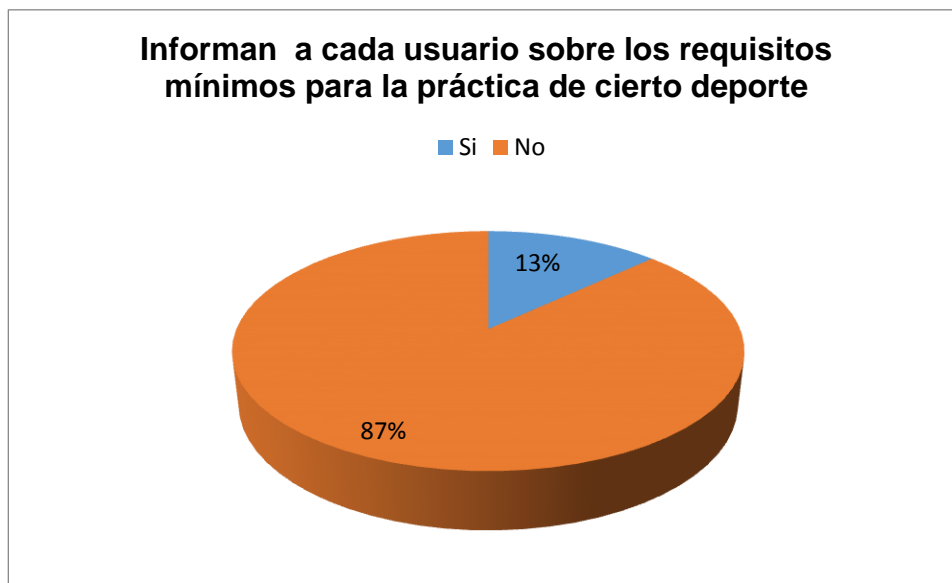
Agencias

¿Cuál es el modelo de capacitación a guías para trabajar en deportes extremos?	
Charlas	18
Capacitaciones	2
Conferencias	3
Total	23



Se puede concluir que los guías en deportes extremos poseen un nivel de conocimiento en su mayoría verbal, ya que lo ideal sería utilizar como herramienta de aprendizaje capacitaciones y conferencias dentro y fuera de la ciudad.

2. ¿Informan a cada usuario sobre los requisitos mínimos para la práctica de cierto deporte?	
Si	3
No	20

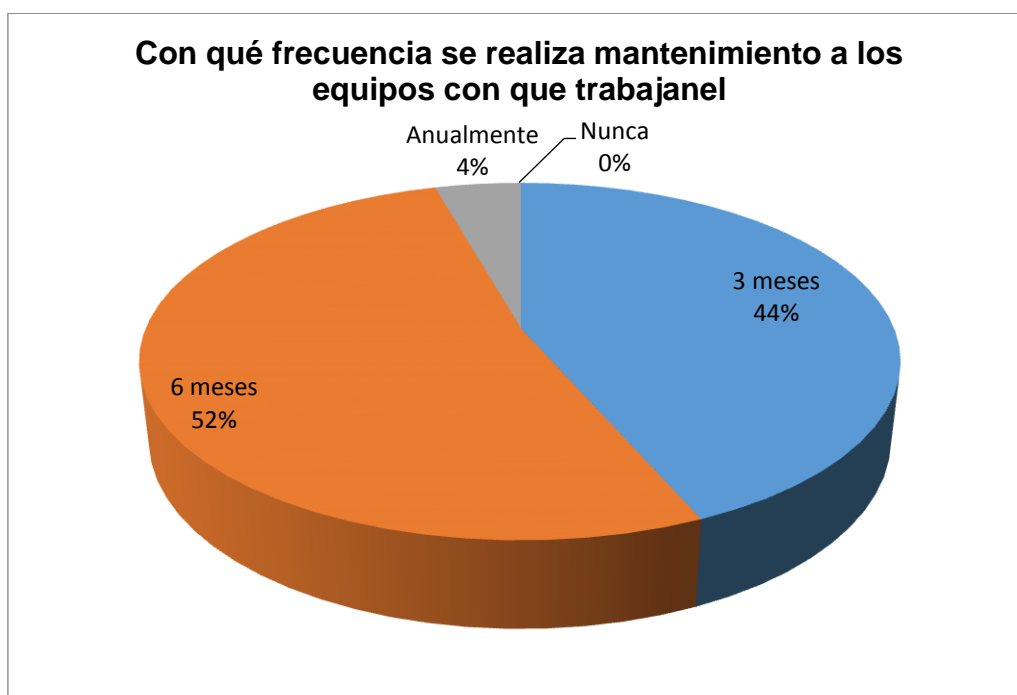


Se hace evidente la necesidad de informar al usuario acerca de los requisitos mínimos para poder practicarlos para de esta manera poder prever posibles accidentes y precautelar la seguridad del turista de mejor manera.

3. ¿Cuáles son esos requisitos mínimos?	
Edad	
Peso	
Estado cardíaco	
Estado Físico	

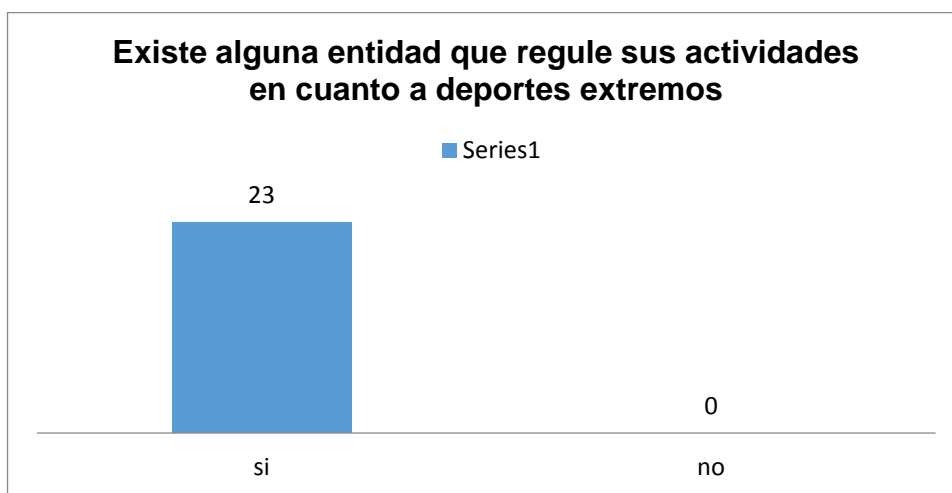
El conocimiento de los requisitos mínimos para la práctica de actividades de riesgo es de suma importancia tanto para guías como para usuarios puesto que es la única forma de evitar accidentes y lesiones por causa del exceso de peso, enfermedades cardíacas, estado físico, entre otros.

4. ¿Con qué frecuencia se realiza mantenimiento a los equipos con que trabajan?	
3 meses	10
6 meses	12
Anualmente	1
Nunca	0
Total	23



Se puede observar que en la mayoría de casos se hace un correcto mantenimiento a los equipos utilizados lo cual es vital puesto que cada elemento tiene un tiempo de vida útil, como por ejemplo en *puenting* cuentan con un número específico de saltos antes de ser reemplazadas por los guías.

5. ¿Existe alguna entidad que regule sus actividades en cuanto a deportes extremos?	
si	23
no	0

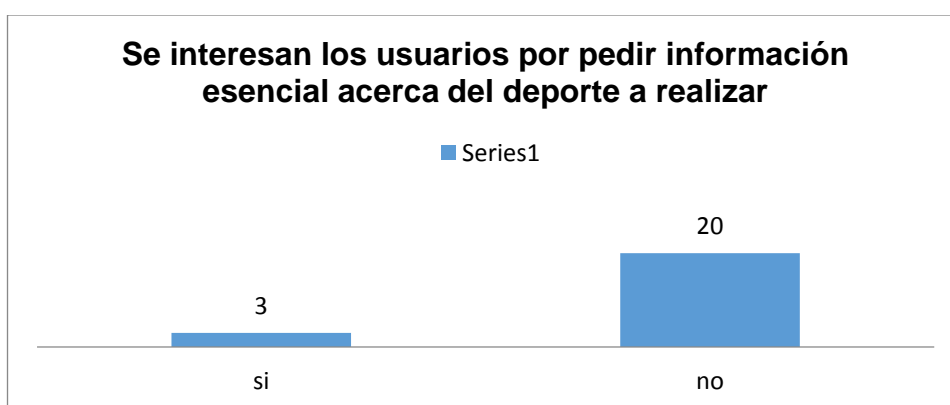


Es necesario la existencia de una entidad que regule y controle actividades de aventura y riesgo ya que Baños es una ciudad principalmente turística, la cual necesita ser monitoreada constantemente, en especial con este tipo de deportes.

¿Cuál?	
Respuestas	Ministerio de Turismo

El Ministerio de turismo de la ciudad se encarga de respaldar la seguridad de sus visitantes, por ende realiza chequeos rutinarios y regulares a agencias y guías para asegurar así la calidad de sus equipos, y la manera en que cada uno de ellos maneja el turismo.

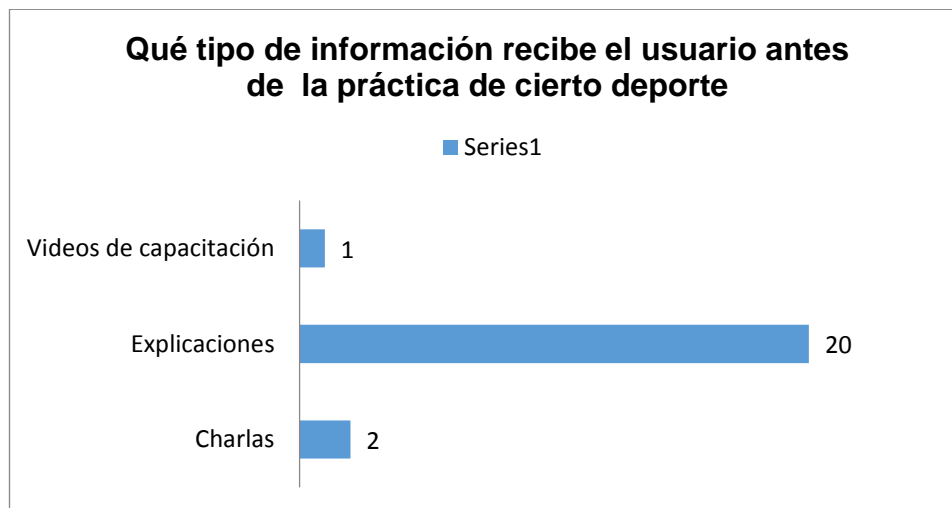
6. ¿Se interesan los usuarios por pedir información esencial acerca del deporte a realizar?	
Si	3
No	20



Es alarmante la conclusión a la que se pudo llegar a través de la realización de esta pregunta ya que quienes más deberían estar interesados en su

propia seguridad son los turistas y usuarios, sin embargo es casi inexistente el interés en dicho ámbito.

7. ¿Qué tipo de información recibe el usuario antes de la práctica de cierto deporte?	
Charlas	2
Explicaciones	20
Videos de capacitación	1



Se pudo observar que los visitantes de la ciudad reciben muy poca información antes de la práctica de cualquiera de estos deportes extremos, en su mayoría la reciben de forma verbal.

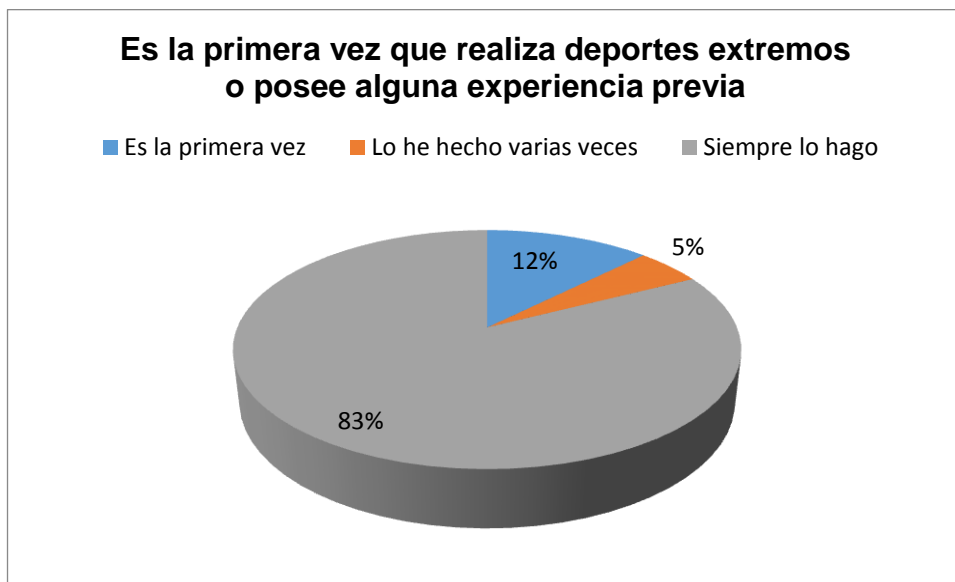
Análisis de resultados de encuestas realizadas a agencias

De las encuestas aplicadas a agencias de turismo en la ciudad de Baños se puede determinar que no se encuentran en plena capacidad de transmitir conocimientos sobre seguridad a sus clientes puesto que no poseen las herramientas adecuadas. Por otra parte si se habla de los usuarios tampoco se ha creado un método que incentive el interés de los mismos para querer poseer y obtener información por parte de las agencias.

El modelo de capacitación que ofrecen estas instituciones a sus trabajadores, en este caso los guías, puede ser práctico, sin embargo no es suficiente, lo que corrobora y valida esta propuesta de diseño de material informativo al promocionar de manera innovadora la información necesaria y esencial que cada agencia debería poseer.

Usuarios

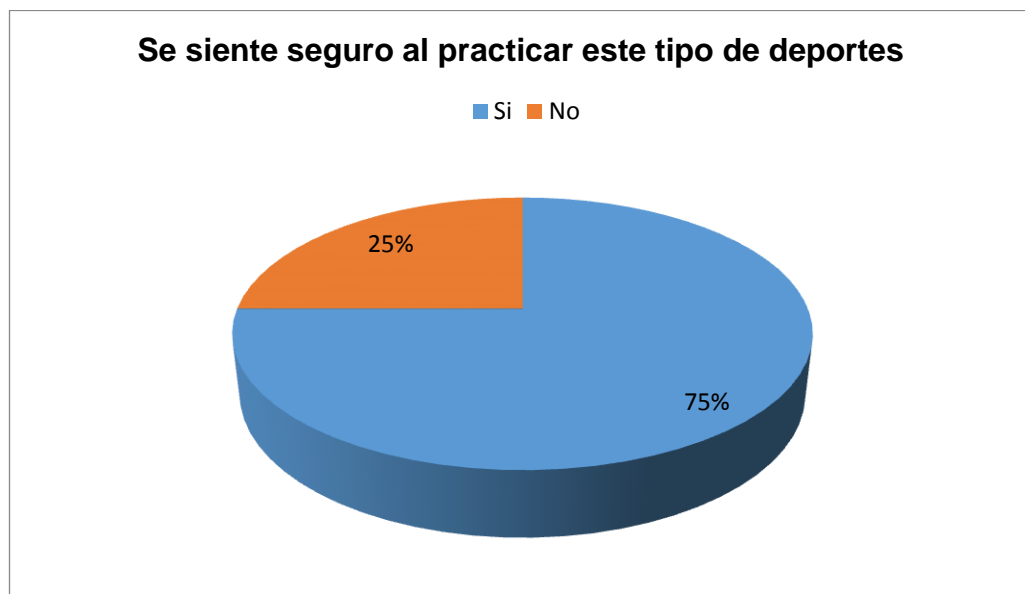
1. ¿Es la primera vez que realiza deportes extremos o posee alguna experiencia previa?	
Es la primera vez	5
Lo he hecho varias veces	2
Siempre lo hago	33
Total	40



La mayoría de usuarios de deportes extremos en la ciudad son personas que previamente han practicado dicha actividad, sea en Baños o en otros lugares, por lo que se puede considerar una pequeña ventaja puesto que

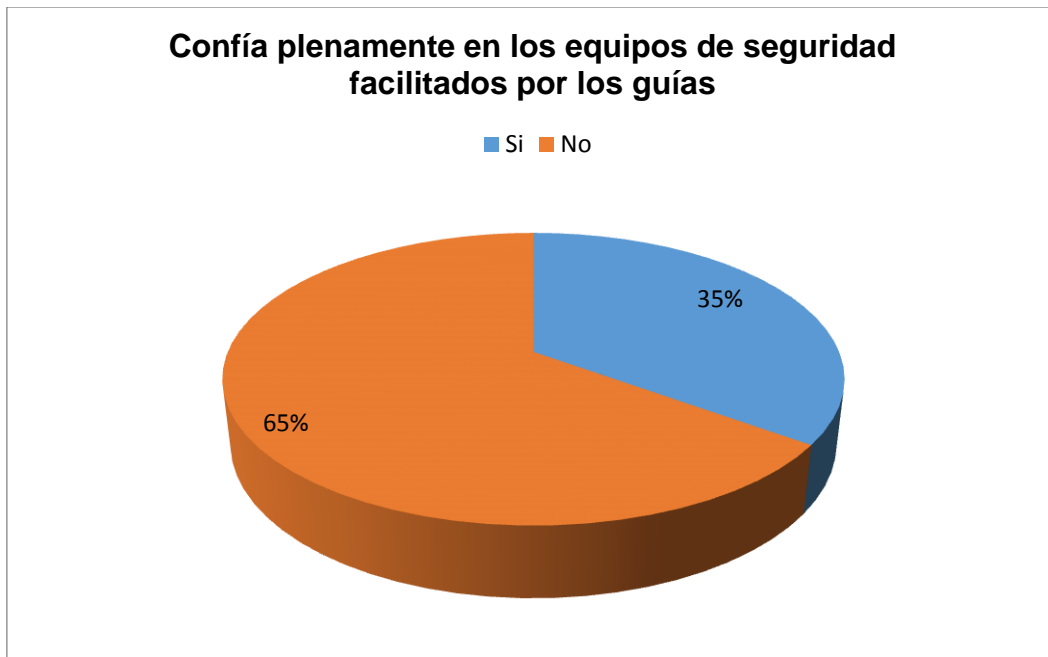
dichas personas ya han usado los equipos antes y han desarrollado estos deportes.

2. ¿Se siente seguro al practicar este tipo de deportes?	
Si	30
No	10
Total	40



Se concluyó que la mayoría de practicantes se sienten seguros realizando deportes extremos, sin embargo aún queda un pequeño porcentaje que no está conforme con la seguridad de los equipos, las rutas o los guías.

3. ¿Confía plenamente en los equipos de seguridad facilitados por los guías?	
Si	14
No	26
Total	40



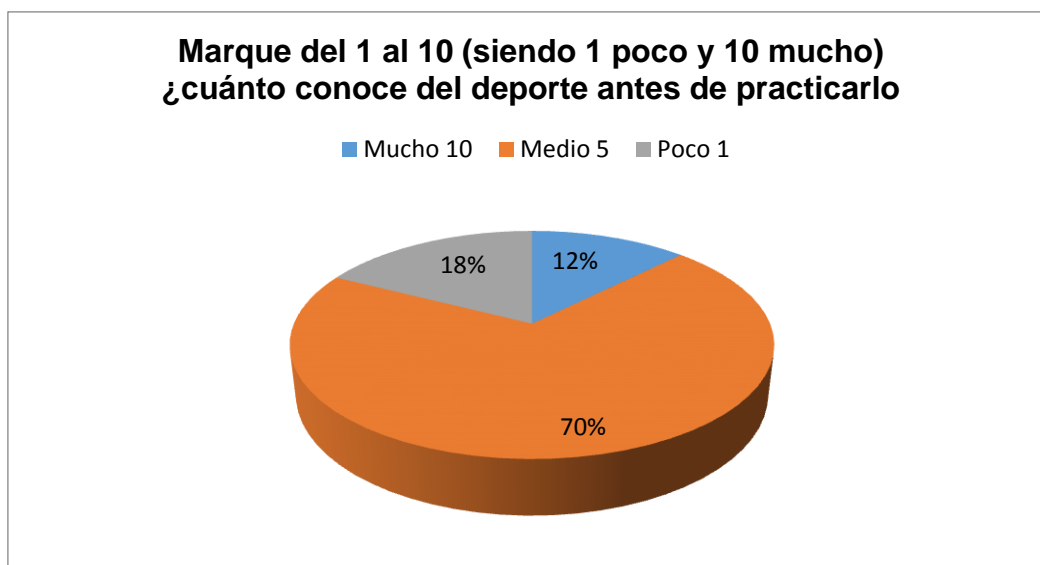
Se observa que un gran porcentaje de usuarios practicantes de deportes de vértigo no se encuentra plenamente confiado en los equipos facilitados por los guías o las agencias, pues muchos de ellos se encuentran raídos, desgastados, mal pintados, con mala apariencia, entre otros.

4. ¿Recibe la información necesaria por parte del proveedor del servicio?	
Si	12
No	28
Total	40



Un 70 por ciento aseguró no haber recibido la información necesaria o suficiente para la práctica del deporte, lo cual indica que agencias y turistas pueden apoyarse en herramientas como el presente manual para complementar la información que se brinda al usuario.

5. Marque del 1 al 10 (siendo 1 poco y 10 mucho) ¿cuánto conoce del deporte antes de practicarlo?	
Mucho 10	5
Medio 5	28
Poco 1	7
Total	40



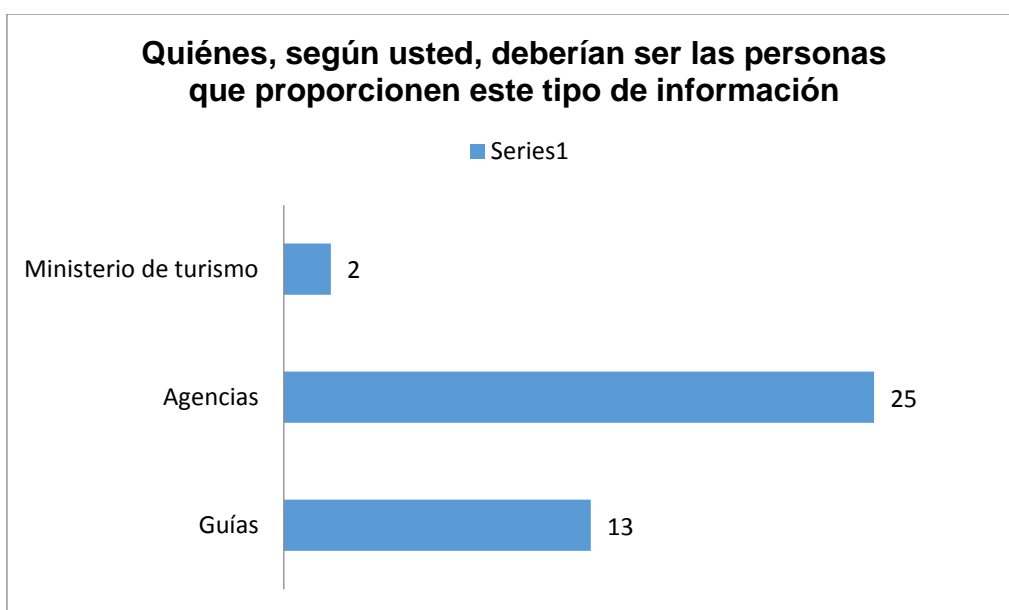
Se pudo concluir que la mayoría de personas posee información básica mas no suficiente de la actividad que realizan, esto no es suficiente ya que para practicar un deporte de riesgo, como su propio nombre lo indica, los usuarios deberían estar en la capacidad de evitar cualquier riesgo o accidente que pueda darse

6.¿Considera importante tener a la mano un recurso informativo antes de practicar un deporte de riesgo?	
Si	38
No	2
Total	40



El público usuario de deportes extremos reveló que se encuentra de acuerdo con la necesidad de proveer material informativo impreso en forma de guías, folletos, entre otros.

7. ¿Quiénes, según usted, deberían ser las personas que proporcionen este tipo de información?	
Guías	13
Agencias	25
Ministerio de turismo	2
Total	40



Las mismas agencias contratadas para dar el servicio del deporte debería ser la que proporcione este tipo de material a sus clientes para de esta manera facilitar su conocimiento a la hora de realizar deportes extremos.

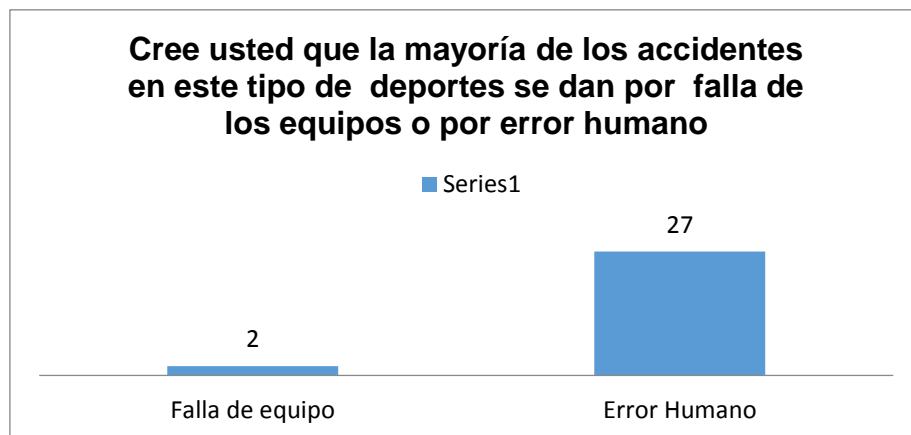
Análisis de resultados de encuestas realizadas a usuarios

Los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a usuarios son de cierta forma alarmantes puesto que se puede observar que los practicantes de estos deportes de aventuras no requieren ni solicitan la información a las instituciones pertinentes.

A pesar de la mayoría no sentir seguridad utilizando los equipos proporcionados por agencias, los practicantes los utilizan de igual manera, sin informarse de modos de uso, reglamentación, exigencias, limitaciones como peso, edad, altura, entre otros. Lo cual es sumamente importante ya que no todos los equipos están diseñados para un uso común, al presentarse esta situación a diario dentro de la realización de dichas actividades, se debe tomar en cuenta la distribución de información necesaria de manera rápida y directa.

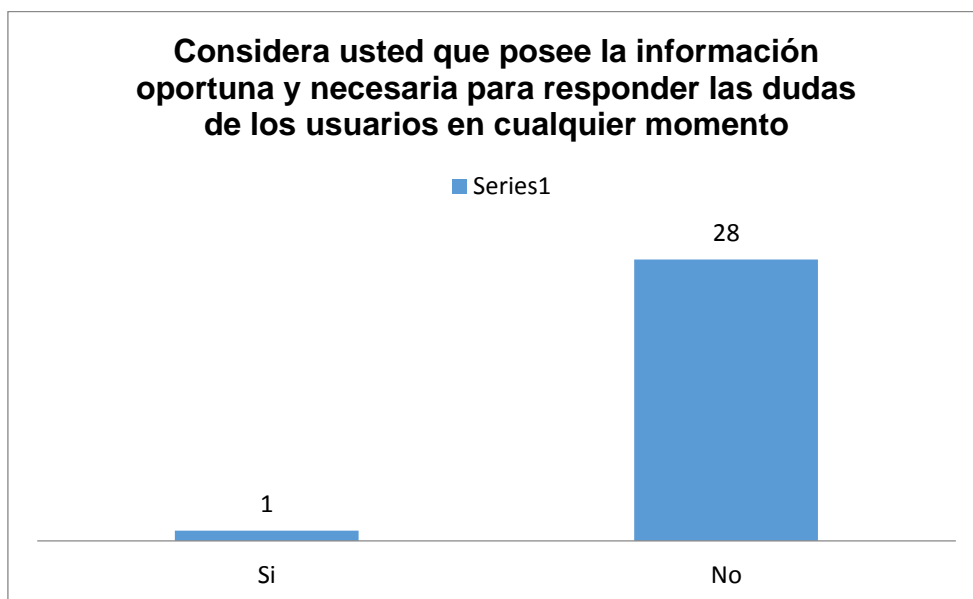
Guías

1. ¿Cree usted que la mayoría de los accidentes en este tipo de deportes se dan por falla de los equipos o por error humano?	
Falla de equipo	2
Error Humano	27
Total	29



Es evidente que si la mayoría de accidentes se dan por error humano se debería tomar en cuenta de mejor manera la seguridad y la información que se ofrece al cliente para poder evitar este tipo de riesgos.

2. ¿Considera usted que posee la información oportuna y necesaria para responder las dudas de los usuarios en cualquier momento?	
Si	1
No	28
Total	29



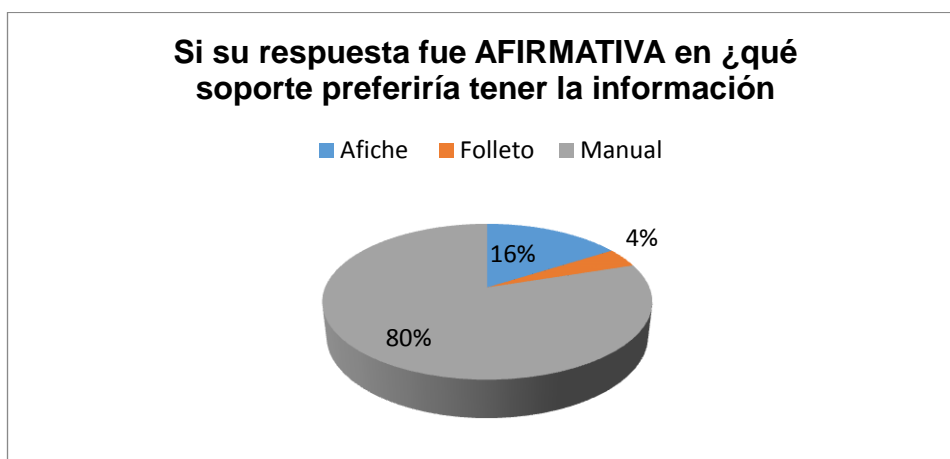
Se evidenció que la mayoría de guías no se sienten preparados para responder cualquier tipo de interrogante que le plantee el usuario.

3. ¿Considera usted importante tener a la mano la información esencial para la práctica de deportes extremos?	
Si	25
No	4
Total	29



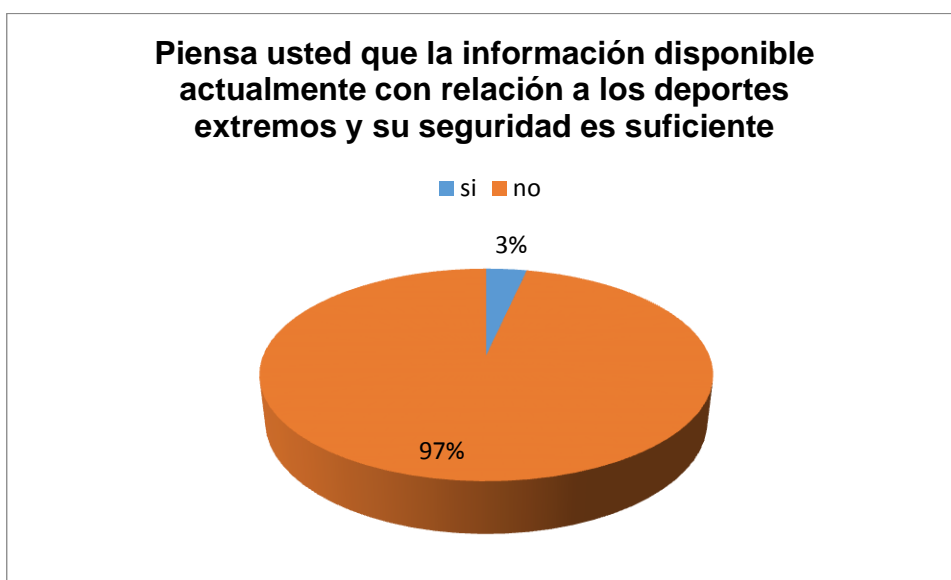
Se concluye que el mayor porcentaje afirmó que considera oportuno el tener material informativo a la mano.

4. Si su respuesta fue AFIRMATIVA en ¿qué soporte preferiría tener la información?	
Afiche	4
Folleto	1
Manual	20
Total	25
No respondidos	4



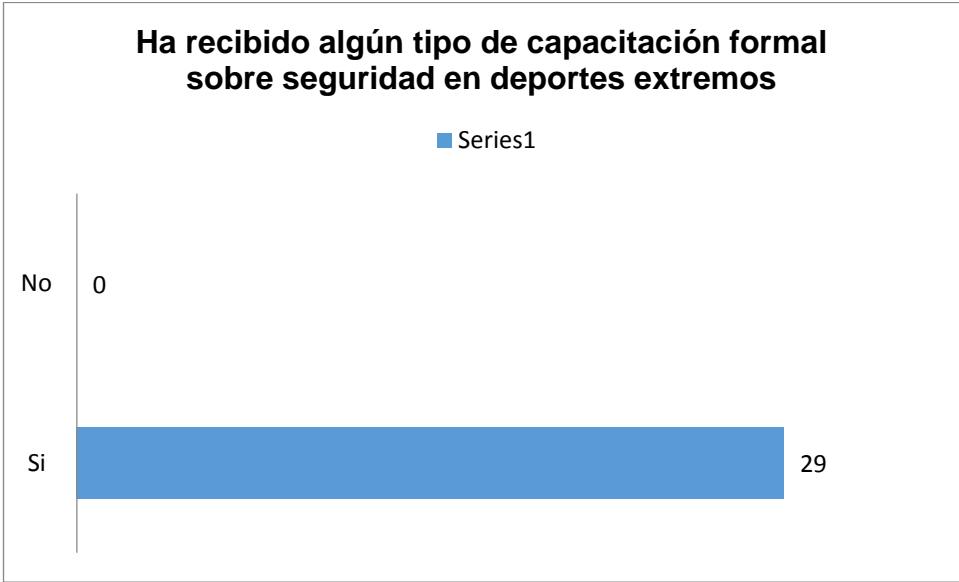
La mayoría respondió que un manual sería la manera ideal para poder despejar cualquier duda o mantenerse al tanto de la seguridad de los deportes dentro de su trabajo de guiar a los turistas en desarrollo de dichos deportes.

4. ¿Piensa usted que la información disponible actualmente con relación a los deportes extremos y su seguridad es suficiente?	
si	1
no	28



Se determinó que el 97 por ciento de los guías de la ciudad opinan que no existe información disponible suficiente.

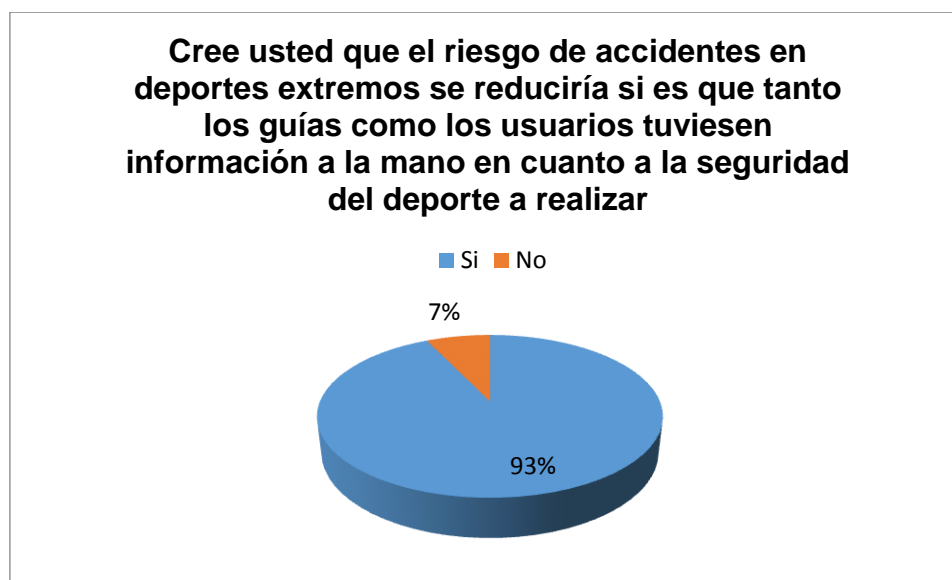
5. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación formal sobre seguridad en deportes extremos?	
Si	29
No	0



Si su respuesta fue AFIRMATIVA ¿qué tipo de capacitación recibió?	
Charlas	
Explicaciones	
Conferencias	

Se observa que todos los guías han recibido algún tipo de capacitación actualmente, lo cual es esencial para un tipo de trabajo como este; se necesita una constante actualización de medidas de seguridad, regulaciones, equipamiento, entre otros.

6. Cree usted que el riesgo de accidentes en deportes extremos se reduciría si es que tanto los guías como los usuarios tuviesen información a la mano en cuanto a la seguridad del deporte a realizar?	
Si	26
No	2



Se reveló que el 93 por ciento de los guías opinan que se reduciría considerablemente el riesgo en deportes de vértigo si tuviesen a la mano material informativo rápido y eficaz.

Análisis de resultados de encuestas realizadas a guías

Al observar los resultados obtenidos al aplicar estas encuestas a los guías se revela que la gran mayoría admite no poseer la cantidad de información necesaria para desenvolverse bien en el medio en que trabajar, lo que incluye una gran responsabilidad, ni tampoco poseen las herramientas necesarias que ayudarían a reducir el riesgo en la práctica de deportes extremos como lo sería la elaboración de material informativo que se pueda tener a la mano para solventar cualquier duda en cuanto a uso de los equipos, modos de práctica, riesgos, entre otros.

Anexo 8. Presupuesto



OSG PRINT

R.U.C.: 1001246261001
Dir.: Versalles N19-57 y 18 de Septiembre. Edif. Benalcazar 2000 Planta Baja
Telf.: 022550797 / 022550108. Fax: 022550108

PROFORMA No.: 00000273

ORD.	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	VALUNITAR
DSC TOTAL				
1	300.00	0801011	AFICHES. En papel couché de 150gr, impreso tiro 4 colores, 32x47.5cm	141.00
2	1.00	3001005	AFICHES. En papel couché de 150gr, impreso tiro 4 colores, 32x47.5cm	1.80
3	1.00	3601002	STICKERS. En papel adhesivo, impreso tiro 4 colores tamaño 11x20cm	0.50
4	300.00	3001006	STICKERS. En papel adhesivo, impreso tiro 4 colores tamaño 11x20cm	105.00
5	1.00	3001007	PLAGABLES. En papel bond de 75gr, tamaño 8x8cm	0.64
6	100.00	3001008	PLAGABLES. En papel bond de 75gr, tamaño 8x8cm	50.00
7	1.00	000024.1	TERMOS	4.00
8	100.00	000024.4	TERMOS	200.00
9	1.00	000024.2	GUIAS. Impreso tiro y retiro 4 colores, portada en papel couché de 250gr, interiores de 32 pág, en papel couché de 150gr, grapado.	35.00
10	100.00	000024.3	GUIAS. Impreso tiro y retiro 4 colores, portada en papel couché de 250gr, interiores de 32 pág, en papel couché de 150gr, grapado.	1,250.00

SON: DOS MIL DOS con 49/100 DOLARES

Validez: 15 DIAS
Tiempo de entrega: A CONVENIR CON EL CLIENTE

Observaciones

Adicionales

SUBTOTAL: 1,787.94
DESCUENTO: 0.00 % 0.00
VTA. NETA: 1,787.94
IVA: 12 % 214.55
TOTAL: 2,002.49

Elaborado

Versalles N19 - 63 y 18 de Septiembre
Edif. Benalcazar 2000 Planta Baja Local # 02
Telefax: +593 2 2550-797 - 2550-108
e-mail: info@osgprint.com
Quito - Ecuador

Aprobado

Diseño ●
Fotografía Digital ●
Gigantografías ●
Afiches - Libros ●
Revistas - Catálogos ●
Papelería en general ●
y más...

REYES ORDÓÑEZ ROMULO GUSTAVO
COMPRINT

Matriz: Montalvo 06-54 y Juan Benigno Vela-Ambato
Establecimiento: Av. Mariana de Jesús ES-103 y Hungria
Frente a las "Tablitas del Tartaro" junto a "Servientrega"
Oficina: 022 443 453 Cel: 0991 384542(C) 0998 440208 (M)
Quito - Ecuador
www.comprint.ec * e-mail: quito@comprint.ec
gerencia@comprint.ec
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA
R.U.C. 050252204001
004-001-000008941
AUTORIZACIÓN S.R.I. N° 1118110737
Documento Categorizado: No

Sr.(es): Rosa Mercedes
Dirección: Hospital Militar DIA MES AÑO
Ciudad: Quito Teléfono: 72 2 16
R.U.C./C.I.: 1000666808 GUIA DE REMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Camiseta talla 36 hombre algodón		17,86

Vargas Pérez Manuel Alejandro - Aut. 5612 Imp. RUC 1802820470001 Telf: 2827225
Emisión 26/Diciembre/2015 del 8901 al 9300 Valido hasta 29/Octubre/2016
Original Blanco / Adquirente * Copia Amarilla: Emisor

ELABORADO POR RECIBÍ CONFORME

Subtotal 0 %	
Subtotal 12%	
DESCUENTO	
Subtotal	17,86
I.V.A. 12%	2,14
TOTAL U.S.D.	20

Zona Creativa
No basta informar... hay que seducir
Actividades de Publicidad • Actividades de Diseño Gráfico

Velez Moreira Juan Pablo
Dirección: C.C. Unacoma Local # 329
Telf.: 2280175 • Cels.: 098 739 2702 / 099 116 8653
zona.creativa@gmail.com

R.U.C. 1710683077001
ORDEN DE TRABAJO
N° 000000897

Sr.: Denisse Coello FECHA DIA MES AÑO
Telf.: 0987 24 27 62 FECHA 22 02 16

CANT.	DESCRIPCION	V. Unitario	VALOR TOTAL
1	mochila sublimada blanca	12,00	12,00

ABONO: 6,00 **SUBTOTAL**
SALDO: 6,00 **IVA 0 %**

Quima Servicios - Fecha Imp. 30 DICIEMBRE 2015 / Telf.: 2231 071 / Imp. Del 801 al 900
Original Blanco Cliente / Copia Celeste Emisor / (O) 29831 G

FIRMA AUTORIZADAFIRMA CLIENTE

Subtotal	
IVA 0 %	
TOTAL USD	12,00